



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO

---

---

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGÍA

LA DIMENSIÓN ESTÉTICA EN LA ESCUELA PRIMARIA. UN  
ESTUDIO A PARTIR DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN  
ARTÍSTICA.

Tesis para obtener el título de:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A:

GILDA BECERRA DE LA CRUZ

ASESOR: Mtro. Miguel Ángel Esquivel Bustamante

México,D.F.

2007



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A la memoria de Mamá*

Te recuerdo dulce y sonriente  
tenías los ojos de sol  
y la mirada de la luna  
hermosa niña de tierna caña.

El amor entre tus brazos  
hablaba la lengua de los pájaros,  
bailabas la danza  
de aquellos que luchan  
sin olvidar su misión en la vida.

Amaba tus caricias y tu frente  
tu curiosidad, tu pasión.

Mirar tus manos  
trabajadoras y delicadas,  
era el signo de la vida,  
palpitante, fecunda, única,  
la vida que yo habito  
gracias a ti,  
ángel de mi alma.

## AGRADECIMIENTOS

Le doy gracias a mi hermano Germán, a mi hermana Martha y a mi papá, por impulsarme y apoyarme a cada momento en la realización de este trabajo. Por su cariño incondicional, su comprensión y paciencia sin las cuales, hoy en día no sería quien soy.

A mi familia, mis abuelos, tíos y primos que siempre con una sonrisa y un abrazo me han demostrado más que con mil palabras.

A José María, por su cariño y todos los momentos compartidos, gracias a los cuales he aprendido que siempre se puede comenzar de nuevo...

A mis amigos, por escucharme y orientarme con sus puntos de vista, lo cual ha sido una gran ayuda para mí. Gracias a Selene, a Edith, a Sergio, a Pilar, a Margarita, a Fernando, a Jesús y a Nohemí. A mis amistades que conocí en tierras francesas, que me brindaron lecciones de vida y a quienes llevo en mi corazón, a Sonia, a Abi, a Silveria, a Wilson, y muy especialmente, a mi hermana Lucía, quien me recordó que nunca hay que perder la fe. Con todo mi cariño este trabajo también es gracias a ellos.

A todos aquellos que han formado parte de mi vida y me han enseñado a ver más allá de lo ordinario y así poder percatarme que “no podemos conocer lo desconocido si nos aferramos a lo conocido”.

A mis maestros de la Facultad de Filosofía y Letras. A la UNAM, que me ha formado como persona y como profesionista.

A mi asesor, el Mtro. Miguel Ángel Esquivel, por su confianza y sus recomendaciones a lo largo de este proceso.

A Tere Quintanilla, directora del Instituto Mexicano del Arte al Servicio de la Educación, A.C., quien con su trabajo ha demostrado que otra educación es posible.

A la humanidad entera, que con sus virtudes y defectos, me ha hecho cuestionar y plantearme nuevos retos.

A todos, **MUCHAS GRACIAS.**

## Índice Monográfico

### Índice

#### Introducción

#### I. La dimensión estética en la educación

##### ¿Qué es la estética?

El concepto de *dimensión estética* en la filosofía de Herbert Marcuse

Educación estética y educación artística

La educación estética

La educación artística

#### II. La educación artística en la escuela primaria

Nociones e ideas generales sobre el arte

Importancia del arte en la educación primaria

Antecedentes de la educación artística en México

Políticas y normatividad vigente para la educación artística en Primaria

Políticas educativas

Normatividad vigente para la educación artística en Primaria

Programa de estudios de educación artística

Importancia de los contenidos

Plan y Programas de estudio. Educación Básica. Primaria

Características generales del programa de educación artística

#### III. Hacia una educación estética

De la educación artística a la educación estética

La dimensión estética como eje transversal del currículum de primaria

¿Qué son los ejes transversales?

La dimensión estética como eje transversal

El papel del pedagogo en este proyecto

Consideraciones para un taller de acercamiento a la educación estética

Estética, arte y pedagogía, ante el contexto actual

Conclusiones

FUENTES CONSULTADAS

ANEXOS

## INTRODUCCIÓN

Todo ser humano tiene el derecho a recibir una educación que le permita desarrollar integralmente los dos componentes principales de su personalidad, es decir, su pensamiento y su sensibilidad.

Para llevar a cabo dicha educación, es primordial que los diversos espacios en los que nos desenvolvemos, tales como son, el familiar, el social y el escolar, trabajen en conjunto para brindar las posibilidades de un crecimiento tanto físico como espiritual a todos y cada uno de los que forman parte de nuestra gran comunidad humana.

En el caso del ámbito escolar, desde que la educación se instituyó como un derecho<sup>1</sup>, y se le dió el sentido de obligatoriedad con respecto a ciertos niveles educativos<sup>2</sup>, ha adquirido una gran responsabilidad en la formación de los sujetos. Cabe señalar que en nuestro país, el Sistema Educativo Nacional atiende actualmente a más de 28.5 millones de estudiantes en los diversos niveles, tipos y modalidades que lo componen, mediante la actividad que desarrollan alrededor de 1.4 millones de profesores en más de 212 mil centros educativos.<sup>3</sup>

En esta tesis, con la finalidad de delimitar nuestro objeto de estudio, nos centraremos en el nivel primaria, el cual implica una gran importancia, ya que pretende que los niños aprendan los contenidos y las habilidades básicas, desde las primeras etapas de la vida. Es, además, el que presenta el mayor índice de alumnos en México.

Ahora bien, si de acuerdo a lo señalado por la SEP, “los contenidos de esta enseñanza son el medio fundamental para que los alumnos logren los objetivos de la formación integral”<sup>4</sup>, se considera que entonces, las asignaturas del Plan de Estudios de Primaria deben atender tanto el aspecto racional como el aspecto emocional de los sujetos. Lo cual, al parecer no es así, puesto que se le dedica más tiempo a asignaturas lógico-rationales (como el español y la matemáticas), en contraste con las que propician el

---

<sup>1</sup> En el plano internacional se reconoce desde 1948 a la educación como un derecho comprendido en la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, art. 26. Fracción 1: “Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.” <http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm> (Enero, 2007)

<sup>2</sup> En México sabemos que la educación obligatoria abarca los tres niveles de Educación Básica, es decir, preescolar, primaria y secundaria.

<sup>3</sup> MÉXICO. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. *Perfil de la educación en México*. p.1.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p.31.

conocimiento a partir de la sensibilidad y la expresión (como es el caso del arte y la educación física). En este sentido, se observa una gran disparidad en cuanto a énfasis y contenidos señalados, lo cual pone en duda la “integralidad” que se pretende lograr en la educación primaria, a nivel del discurso.

Debido a esto, consideramos que es indispensable que como pedagogos reflexionemos sobre este punto en la escuela primaria, lo cual haremos tomando como sustento teórico la filosofía de Herbert Marcuse, en lo que respecta a la dimensión estética, instancia que parte de una concepción holista del ser humano, y con la cual se cumplirían los fines de una educación integral.

Para llevar a cabo lo anterior, se partirá de un estudio cualitativo, acerca de la situación actual de la asignatura de educación artística en dicho nivel, la cual denota una vinculación más clara con la dimensión estética, puesto que desarrolla en el ser humano sus capacidades de expresión, creatividad, inteligencia, conocimiento y crítica –entre otras-.

Retomaremos las políticas y acciones llevadas a cabo con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, el cual sabemos que marcó un hito trascendental en la historia de la educación en nuestro país, debido a que se reorganizó el sistema escolar, se reformularon contenidos y materiales de la educación básica y se destacó el papel del maestro en el proceso educativo. En el caso de la educación artística, se reconoció su importancia pero no se le otorgó un lugar relevante en el plan de estudios. Además de que las condiciones sociales y materiales han dificultado aún más la impartición adecuada de esta asignatura.

Por eso, se pretende hacer un estudio cualitativo sobre el tema que nos permita reconsiderar el papel de la educación artística en México desde una dimensión estética, dentro del contexto actual en el que se valoran principalmente aspectos como la eficiencia, la eficacia y la productividad en la educación más que la habilidad de pensar, discernir, sentir y expresarse; derivado de los cambios vertiginosos en la ciencia y la tecnología, el atiborramiento de la información, la globalización, la modernización educativa y el sistema neoliberal, los cuales son aspectos que requieren reflexionarse en el campo educativo para preguntarnos ¿qué sujeto pretendemos formar ante este contexto? Y por lo tanto, ¿cómo, con qué herramientas, a través de qué contenidos, qué métodos y quién o quiénes serán los encargados de esta educación?

Si el objetivo primordial de la escuela actual consiste en brindar una educación de *calidad*, habría que

definir qué queremos decir con este término, y determinar cómo llegar a ella. En cuanto a la postura que se está tomando en esta tesis, se considera que una *educación de calidad* debe ser integral en el sentido de que comprenda el conjunto de las exigencias intelectuales, corporales y espirituales del ser humano, para lo cual es necesaria una formación multidisciplinaria, en la que la educación brindada desde una dimensión estética, juega un papel preponderante.

Además, actualmente existe un desconocimiento generalizado acerca de lo que es y lo que implica la educación estética, aún para los mismos pedagogos, pues al revisar la bibliografía encontramos que los que han escrito sobre el tema provienen de otras disciplinas tales como la filosofía y las artes. Ante esto, consideramos que la pedagogía tiene que comenzar a dirigir su mirada hacia estos aspectos que son esenciales en su campo.

Por este motivo, este trabajo pugnará por hacer volver la atención y reconsideración a la *dimensión estética en la educación*.

Se justifica la importancia de la educación estética, ya que ésta tiene una función más amplia que la educación artística, puesto que contribuye a los fines de la integralidad, con un enriquecimiento de la sensibilidad y el espíritu crítico del individuo, trascendiendo la enseñanza de habilidades técnicas o instrumentales.

En este sentido es donde reviste importancia la educación estética, puesto que más allá de la filosofía teórica que implica, su riqueza se manifiesta en la práctica, es decir, en la apreciación que logran tener los sujetos educados estéticamente, de todo aquello que los rodea, cuestionando y comprendiendo y viceversa. Lo cual los lleva a tener una vida más plena que si se procura desde los primeros años de vida formará un sujeto crítico, sensible y capaz de expresarse, cuestionar y transformar la realidad.

De esta manera, las preguntas que guiarán el desarrollo de esta tesis son las siguientes:

- ◆ ¿Qué es la dimensión estética?
- ◆ ¿Cómo concebir la educación artística desde una dimensión estética?
- ◆ ¿Es coherente y vigente, el programa de educación artística de la escuela primaria? y ¿qué enfoque tiene el arte en el programa con respecto a la dimensión estética?
- ◆ ¿En que consistiría una educación concebida desde la dimensión estética en la escuela primaria?
- ◆ En el contexto actual, ¿qué relevancia tiene una formación desde la dimensión estética a partir



de los primeros años de vida?

Para tratar de responder a estas cuestiones y abrir nuevas interrogantes que nos permitan continuar con el estudio de este tema en un futuro, se utilizará el método de **indagación cualitativa**<sup>5</sup>, apoyándonos en la lectura, reflexión y análisis de documentos bibliográficos y hemerográficos. Así como en algunas experiencias y testimonios de actores educativos que han tenido una relación directa con este nivel educativo, específicamente en lo que respecta a la educación artística.

El trabajo se elaborará en tres partes. La primera abordará los conceptos básicos, los cuales nos servirán como eje para todo el desarrollo de la tesis, tales como: la dimensión estética y la diferenciación entre educación estética y educación artística.

En el segundo capítulo, se presentará el panorama de la educación artística en la escuela primaria, incluyendo algunos de sus antecedentes, así como la normatividad vigente de esta asignatura. Todo ello se hará tomando en cuenta la importancia del arte en la educación desde una dimensión estética.

Finalmente, la tercera parte estará dedicada al análisis de lo que implicaría instituir la dimensión estética en la escuela primaria, por lo que plantearemos propuestas de acción tomando en cuenta nuestro papel como pedagogos en este proyecto y resaltando la importancia de esta dimensión en la actualidad.

---

<sup>5</sup> El método de indagación cualitativa requiere de valoración y de criterios ya que “solo valorando la calidad de la enseñanza y la significatividad del contenido de lo que se enseña podremos estar en posición de establecer tales criterios”. (EISNER, Elliot. *El ojo ilustrado. Indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa*. p. 41).

# CAPÍTULO I: LA DIMENSIÓN ESTÉTICA EN LA EDUCACIÓN

## 1.1 ¿Qué es la estética?

*Y lo que a la humanidad entera le está dado,  
quiero gozarlo en lo más recóndito de mi mismo.*

-W. Goethe

Para dar comienzo a este viaje por la dimensión estética en la escuela primaria, en primer lugar requerimos saber qué es la estética.

La estética la podemos entender partiendo de dos perspectivas:

La perspectiva teórica

y

La perspectiva práctica.

La primera, se refiere a la estética, en cuanto a teoría de la sensibilidad –como se sostendrá a lo largo de esta tesis-; siendo asimismo, una de las ramas del inmenso y variado mundo de la Filosofía, nuestra ciencia madre. La segunda, se refiere a la estética llevada a la acción, es decir, vivir, actuar, y desarrollarnos estéticamente.

Ahora bien, existen diversos discursos en referencia a la estética como disciplina, algunos contrarios o simplemente unos más amplios que otros. Por ejemplo, hay quien entiende por estética a la filosofía del arte y nada más. Por ahora, veamos de dónde viene esta instancia denominada “estética”, para posteriormente, plantear cómo concebimos nosotros la estética.

Haciendo una regresión en la historia, veremos que la noción de estética proviene de la Grecia Antigua. Ya desde entonces, existía la idea de experiencia estética, para referirse a la actitud que asumen las personas al ser *espectadores* de diversos actos de la vida cotidiana<sup>1</sup>, aunque cabe señalar que pese a

---

<sup>1</sup> Pitágoras escribió: “La vida es como una competición atlética: algunos son luchadores, otros vendedores ambulantes, pero los mejores aparecen como espectadores”. TATARKIEWICZ, Władysław. *Historia de seis ideas. Arte, belleza,*

que esta noción existía, no se le designaba aún, con el término de experiencia estética.

Con la palabra *aistesis*, (αἰσθησις, los griegos se referían a las impresiones sensoriales, asociándola con *noesis* (νοησις), que quiere decir pensamiento. Estos dos términos se utilizaron también como forma adjetiva, αἰσθητικος y νοητικος, cuyos significados respectivos son: sensitivo e intelectual. En latín, sus equivalentes fueron *sensatio* e *intellectus*, *sensitivus* e *intellectivus*; y a *sensitivus* se le denominó a veces, según el modo griego, *aestheticus*. Todos estos términos fueron utilizados en la filosofía de la antigüedad y de la Edad Media; pero solo en la filosofía teórica, ya que en las discusiones sobre la belleza, el arte y las experiencias relacionadas, no se utilizó el término *estética*, sino hasta mucho tiempo después.

Fue el filósofo alemán, Alexander Baumgarten, quien a mediados del s. XVIII, denominó con el nombre grecolatino de *cognitio aesthetica* o estética, al estudio del conocimiento de la belleza. Para el que pidió reconocimiento y la fundación de la estética como ciencia autónoma dedicada al aspecto de la sensibilidad.

Y si bien es cierto que a través de los siglos la estética se ha entendido de diversas formas, asignándole como principales objetos de estudio, ya sea “lo bello”, o “el arte”; el concepto de estética es tan amplio que la *belleza* y el *arte* comprenden solamente una parte del universo estético. En primer lugar, *belleza* y *arte* son términos tan ambiguos y polisémicos que quién puede decir con certeza que determinado objeto es bello o es artístico? Y si por ende pertenece o no al campo de la estética?

Por lo tanto, tratemos de construir un concepto de estética retomando sus raíces originales y al mismo tiempo, yendo más allá de las mismas; ya que es importante no quedarnos en la simplicidad de las palabras, sino trascender a su complejidad. Lo cual suele ser paradójico, pues lo más complejo, llega a ser en ocasiones, lo más sencillo.

Si el concepto de estética tiene sus raíces en dos palabras clave: *sensación* y *pensamiento*, entonces, hace alusión al conocimiento que como seres humanos adquirimos al percibir por medio de los sentidos; tomando en cuenta dos entidades que nos conforman como seres humanos: la sensibilidad y

---

*forma, creatividad, mimesis, experiencia estética*. p. 348. *Apud* PITÁGORAS.

Es, por lo tanto que desde ese entonces, se identifica a la experiencia estética con una peculiar forma de atención y apreciación en la vida.

el intelecto.

Por lo tanto, si la estética implica al ser humano como ser íntegro: que percibe, que siente, a la vez que aprende, conoce, reflexiona y actúa, podemos deducir que la estética abarca la vida misma. O mejor dicho, llega a ser la vida misma. El hombre, la naturaleza, la cultura, el arte, la cotidianeidad... son parte del universo estético. ¿Pero, qué es lo que caracteriza a una existencia estética, de una que no lo es? Precisamente, ser conscientes de las facultades que tenemos como seres humanos, disfrutarlas y hacer uso de ellas.

Actualmente, solemos olvidar que una de nuestras cualidades es la sensibilidad, por lo que no le prestamos atención y como consecuencia encontramos a nuestro alrededor: tedio, depresiones, incapacidad de asombro, insatisfacciones, dificultades en nuestras relaciones, falta de apreciación a todo aquello que nos rodea, disgusto por lo que “tenemos” que hacer (trabajar, estudiar, levantarnos para comenzar un nuevo día), etc. Lo cual provoca que la mayoría de nuestras actividades estén desprovistas de un verdadero motor que nos impulse a realizarnos como mejores personas.

Concretando, la estética es una *forma de vivir*, en la que nuestros sentidos y nuestra consciencia se abren a las experiencias. Uno experimenta en plenitud su sensibilidad, volviéndose capaz de aprehender el mundo y vivirlo hasta sus últimas consecuencias. De esta manera, la sensibilidad es también una instancia de conocimiento, al mantener nuestros sentidos abiertos y despiertos a las sensaciones, emociones y sentimientos que nos ofrece este mundo. Sentimos, conocemos, reflexionamos y luego actuamos, transformándonos a nosotros mismos o a lo que nos rodea.

La estética implica *sentir*, pero también *pensar*. Por eso, es necesario considerar que además del gozo, existe el sufrimiento, con el cual también aprendemos, porque el ser humano es capaz de volverse vulnerable, de sentir hasta las entrañas, y así poder crecer y actuar conforme a sus convicciones e ideales.

En consecuencia, la estética nos permite visualizarnos como una unidad y no como seres fragmentados y divididos, en los que razón y sentimientos forman una realidad distinta, incapaz de fundirse. Ya que, en realidad somos *homo complexus*:

“seres infantiles, neuróticos, delirantes, siendo también racionales. Todo ello constituye el tejido propiamente humano. El

ser humano es un ser racional e irracional, capaz de medida y desmesura; sujeto de un afecto intenso e inestable; él sonríe, ríe, llora, pero sabe también conocer objetivamente; es un ser serio y calculador, pero también ansioso, angustiado, gozador, ebrio, extático; es un ser de violencia y de ternura, de amor y de odio; es un ser invadido por lo imaginario y que puede reconocer lo real, que sabe de la muerte pero que no puede creer en ella, que segrega el mito y la magia, pero también la ciencia y la filosofía; que está poseído por los Dioses y por las Ideas, pero que duda de los Dioses y critica las Ideas; se alimenta de conocimientos comprobados, pero también de ilusiones y quimeras”.<sup>2</sup>

La estética es, por lo tanto, una forma de vivir en armonía con lo que somos. Así, un esteta (entendido aquí como aquél que vive estéticamente), es alguien que disfruta la vida, manteniendo su capacidad de asombro a cada instante y desarrolla su sensibilidad así como su mente, logrando ser un sujeto libre, expresivo, autónomo, crítico, actor y transformador de su mundo.

La estética no es solamente contemplación de las obras de arte, sino de la vida misma. Y aunada a la contemplación, la percepción, el gusto y la apreciación, su riqueza se extiende al conocimiento que con ello se produce, volviendo al sujeto comprometido con su mundo. De esta forma, las personas experimentan la plenitud de sentido de cada experiencia, haciendo consciente el significado de las cosas.

La estética como forma de vida, se distingue porque:

- ◆ Hace ver las cosas de nuevo y proporciona de esta manera, el goce de un presente más pleno.
- ◆ Modifica a la persona que percibe, tornándola sensible y consciente hacia aquéllo que experimenta como objeto estético<sup>3</sup>.
- ◆ Es una invitación a experimentar con la propia experiencia, la cual, al ser reflexiva, transgrede las convenciones de la acción cotidiana.

Por ello, la estética implica ante todo una manera *especial* de percibir los objetos, los eventos o las situaciones. Por ejemplo:

---

<sup>2</sup> MORIN, Edgar. *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. p.30.

<sup>3</sup> Un objeto es considerado estético cuando lo percibimos estéticamente. “La doctrina sobre el objeto estético se basa en la tesis de que lo estético, en todas sus modificaciones, no es una cualidad de un objeto que se presenta de manera natural, técnica o artística, sino que se constituye como tal en la consciencia del sujeto con el apoyo de acciones sensoriales, emocionales y racionales, las cuales se producen en la actitud estética”. (HENCKMANN, Wolfhart y Konrad LOTTER (eds.). *Diccionario de estética*. p. 178).

“Un maderero puede percibir el árbol como un determinado número de tablas de pino. Un guardabosque puede verlo como un árbol que necesita ser rociado con insecticidas. Ambos lo perciben como un instrumento para algún propósito u objeto ajeno al mismo. Pero si yo veo un árbol con un ‘nido de petirrojos entre su cabellera’, mi percepción es la de un objeto que parece expresar, por su *apariencia* misma, una unidad de significado y sensación que tal vez no advierte el guardabosque ni el maderero. Así pues, la percepción estética es una acción recíproca entre un objeto y un sujeto”.<sup>4</sup>

En dicha acción, el sujeto contribuye con su disposición o actitud y sus experiencias anteriores. Mientras que el objeto estético puede ser todo aquello que percibimos al asumir la actitud estética<sup>5</sup>. Porque el universo estético es infinito, abierto y sin límites.

Con respecto a lo anterior, recordemos que aunque el arte ocupa una posición privilegiada y dominante en el universo estético, por las emociones que nos provocan las obras de arte, así como las posibilidades de expresarnos y el conocimiento al que accedemos a través de ellas, el universo estético comprende también la naturaleza y la vida cotidiana.

La estética, es entonces, un elemento vital en toda sociedad. Y es que precisamente, la importancia de la estética, radica en ser un arte de vivir, o bien, una teoría ligada a la práctica. Al vivir estéticamente, sentimos y ejercemos acciones responsables y conscientes, experimentando nuestro *ser* en el mundo, del que hablaba Heidegger, quien consideraba que el hombre tiene la capacidad de transformar el mundo en el cual habita al lado de otros seres humanos.

Asimismo, nos encaminamos hacia la utopía al vivir estéticamente. Considerando la utopía como algo viable, que transforma este mundo en algo mejor y no un mero ideal sin posibilidades. Porque la vida estética consiste también, en sembrar la semilla del cambio y liberar las posibilidades de expansión del hombre.

Concluyendo, la estética es teoría y *praxis*: teoría de la sensibilidad y *praxis* en la vida cotidiana en general y en la artística, en particular.

Siguiendo este planteamiento, me atrevo a afirmar que *si la vida no es estética, carece de sentido*.

<sup>4</sup> BROUDY, Harry S. *Filosofía de la educación*. p. 219.

<sup>5</sup> “La actitud estética significa la disponibilidad de un sujeto para desplegar y mantener la experiencia estética. [...] La actitud estética puede ser una orientación vital o una concepción del mundo”. (HENCKMANN y LOTTER, *op. cit.*, p.13 y 14). Es posible tener experiencias estéticas ante diferentes objetos y sucesos, la cuestión es que éstos se presentan solamente si nosotros estamos dispuestos a abrirnos a ellos, a prestar atención, a adquirir una actitud de apertura y sensibilidad.

De ahí la importancia de educar estéticamente a los sujetos desde edades tempranas, como veremos más adelante y de hacer ese enlace entre la pedagogía y la estética.

## 1. 2 El concepto de *dimensión estética* en la filosofía de Herbert Marcuse

*En una situación donde la miserable realidad  
sólo puede transformarse  
mediante la praxis política radical,  
interesarse por la estética exige justificación.*

-H. Marcuse

Habiéndonos insertado ya, en el amplio espectro que compone la estética, ubiquémonos al lado de uno de los representantes de la Escuela de Frankfurt<sup>6</sup>, quien ha tratado de una manera muy peculiar la cuestión estética, el filósofo alemán Herbert Marcuse.

Retomaré de Marcuse, algunos postulados teóricos en relación al tema que nos atañe, por ser el que más se aproxima a mi propia concepción de estética. En primer lugar, el término *dimensión estética*, que da título a este trabajo, fue acuñado por Herbert Marcuse.

Pero... ¿Qué es lo que Marcuse entiende por *dimensión estética*?, ¿Por qué este concepto tiene tanta relevancia en su filosofía? y ¿De qué manera apoya los fundamentos de esta tesis?

Herbert Marcuse (1898-1979), al igual que sus compañeros de la Escuela de Frankfurt, tenía la inquietud por saber cuáles son los ejes sobre los que gira la dinámica de la sociedad, cuáles los modos de pensamiento y conducta de los individuos y ante esto, dilucidar la relevancia que tiene la función crítica en todo este entramado.

---

<sup>6</sup> “El Instituto para la Investigación Social (Das Institute für Sozialforschung), oficialmente creado en Frankfurt, Alemania, en febrero de 1923, fue el origen de la Escuela de Frankfurt. Bajo la dirección de Max Horkheimer, en 1930 se integraron al instituto la mayoría de los miembros que posteriormente se hicieron famosos, entre ellos: Erich Fromm, Herbert Marcuse y Theodor Adorno.

La Escuela de Frankfurt surgió como una reacción al positivismo y a todas las corrientes posteriores que retomaban sus postulados, tales como el atomismo lógico, el neopositivismo lógico y la filosofía analítica. Una de sus misiones fue la de repensar el significado de la dominación y de la emancipación. Argumentó en contra de la supresión de la subjetividad, de la conciencia y de la cultura en la historia, como habían hecho el positivismo y el Círculo de Viena. Al hacer esto, articuló una noción de crítica que se opuso a todas las teorías que enfatizaban la armonía social mientras que dejaban sin problematizar las nociones básicas de la sociedad.

La Escuela de Frankfurt subrayó la importancia del pensamiento crítico al plantear que es una característica constitutiva de la lucha por la propia emancipación y del cambio social.

Sus miembros argumentaron que en las contradicciones de la sociedad era donde uno podía empezar a desarrollar formas de cuestionamiento social que analizaran la distinción entre lo que es y lo que debería ser con el objeto de constituir una fuerza que encaminara hacia el cambio social”. (GIROUX, Henry. *Teoría y resistencia en educación*. p. 28 y 29).



Marcuse, lector ávido como analítico, basándose en las teorías de Freud y Marx y retomando algunos elementos de la filosofía de Kant, así como de Schiller, desarrolló todo un planteamiento filosófico a favor de una sociedad libre de represiones, capaz de permitir el despliegue individual. Dentro de este planteamiento, la *dimensión estética* ocupa un lugar relevante por los valores y la cultura que implica. Veamos por qué.

De acuerdo con Freud, existe un principio de realidad, el cual tiene validez universal. En este sentido, la represión cultural que se presenta dentro de la sociedad, quedaría establecida de una vez y para siempre. Marcuse, por su parte, retoma este planteamiento de Freud para decirnos que es posible “abolir los controles represivos impuestos por la civilización”<sup>7</sup> para dar paso a la liberación del ser humano y recuperar así, la experiencia primordial, es decir, la experiencia estética. De esta manera, se crearía otro principio de realidad.

Para explicar el mecanismo de represión y los efectos de éste en la sociedad, Marcuse plantea lo siguiente. Él considera que como seres humanos tenemos dos facultades principales: la sensualidad y el intelecto. Sin embargo, en nuestra sociedad cada vez más industrializada y mecanizada, al otorgársele preponderancia al poder de la razón, se reduce la importancia de la sensualidad y por consiguiente, de la sensibilidad.<sup>8</sup> Así, nuestras dos facultades aparecen como antagónicas, provocando el desequilibrio entre una y otra, cuando en realidad son dos entidades intrincadas y complementarias.

Por eso, Marcuse nos dice que es necesario entender que el término original de experiencia estética “designa 'pertenciente a los sentidos', con énfasis en su función cognoscitiva. [Ya que,] bajo el predominio del racionalismo, la función cognoscitiva de la sensualidad ha sido minimizada constantemente. De acuerdo con el concepto represivo de la razón, el conocimiento llegó a ser la preocupación última de las facultades ‘superiores’, no sensuales, de la mente; la estética fue absorbida por la lógica y la metafísica. La sensualidad, como la facultad ‘inferior’ e inclusive la ‘más inferior’, proporcionaba cuando más la materia prima, el material en crudo, para el conocimiento, para que éste fuera organizado por las facultades altas del intelecto. El contenido y la validez de la función estética

---

<sup>7</sup> MARCUSE, Herbert. *Eros y civilización*. p. 166

<sup>8</sup> Marcuse hace referencia al término alemán, *Sinnlichkeit*, el cual se relaciona directamente con la “sensualidad.” Sin embargo, la connotación de *Sinnlichkeit* en español podría traducirse también como “sensibilidad.” En algunas traducciones de los textos de Marcuse, utilizan más el término de “sensualidad”, porque éste denota el sentido general que Marcuse quiso dar a la relación de la estética con los instintos. (Cfr. MARCUSE, *op. cit.*, p. 164-184).

fueron disminuidos”<sup>9</sup> . Mientras que tanto sensualidad como intelecto deberían ser atendidos y valorados en la vida diaria como en la educación brindada formalmente. Para lo cual, es imprescindible reconsiderarlas como unidad armónica y entender que todas las formas de conocimiento tienen que ver con la sensibilidad.

En este sentido, la dimensión estética aspira a reconciliar estas dos facultades: la sensualidad y el intelecto, el placer y la razón.

La dimensión estética es una instancia donde las normas, costumbres y exigencias de la vida cotidiana no existen, pues todo lo que ahí se desarrolla tiene su propia dinámica. Uno es capaz de apartarse de los intereses prácticos y de las preocupaciones para ver las cualidades de las cosas, para disfrutar de los colores, las formas, los sabores, los sonidos... Quedarse en la quietud y prestar atención a lo que sentimos y pensamos. Creando la posibilidad de transformarnos a nosotros mismos y aquello que nos rodea. Abriendo otros caminos y forjando nuevos proyectos.

Lo anterior implica prestar atención a lo que comúnmente no hacemos, percibir aquello que nos está rodeando y también, lo que hay dentro de nosotros. Estar en esta dimensión, implica vivir plenamente con los sentidos y la mente abierta; ser capaces de sentir pero también de pensar, volvernos conscientes y darnos cuenta de que la realidad no es algo establecido, sino que siempre podemos transformarla para mejorar.

De esta forma, la dimensión estética es la instancia con la que adquirimos libertad y autonomía para poder crear otro principio de realidad, y por ende, un sujeto íntegro y una sociedad libre de represiones.

Sin embargo, el contexto en el que hay que trabajar no es sencillo. Además, de acuerdo con la teoría de Freud, se cree que el establecimiento de una civilización no represiva, llevaría a la liberación total de los instintos, lo cual implicaría la explosión de la civilización,<sup>10</sup> ya que se piensa que estando libre de restricciones, el hombre existiría sin trabajo y sin orden. Regresando a la naturaleza y destruyendo la cultura. Ante esto, Marcuse nos dice que la realización del hombre y la naturaleza, no se dará a través de la dominación y la explotación, sino mediante la liberación de las fuerzas libidinales, reuniendo al

---

<sup>9</sup> *Ibid.*, p.171.

<sup>10</sup> Misma que se cree está mantenida por la represión de la energía instintiva.

hombre y a la naturaleza en la actitud estética, “donde el orden es belleza y el trabajo, juego”.<sup>11</sup>

De esta manera, vivir sería un disfrute y aprendizaje constantes en el nuevo principio de realidad. Lo contrario a lo que hasta ahora hemos experimentado. En la sociedad actual, por ejemplo, es fácil darse cuenta de que “el gozo está separado del trabajo, los medios del fin, el esfuerzo de la recompensa. [Y,] encadenado eternamente sólo a un pequeño fragmento de la totalidad, el hombre se ve a sí mismo sólo como un fragmento; escuchando siempre sólo el monótono girar de la rueda que mueve, nunca desarrolla la armonía de su ser, y, en lugar de darle forma a la humanidad que yace en su naturaleza, llega a ser una mera estampa de su ocupación, de su ciencia”.<sup>12</sup> Siendo que “en una civilización humana genuina, la existencia humana sería juego antes que esfuerzo y el hombre viviría en el despliegue, el fausto, antes que en la necesidad”.<sup>13</sup>

Naturalmente, el paso hacia un nuevo principio de realidad y la reconsideración de la dimensión estética requiere de algo más que la toma de conciencia, se necesitan acciones. Se sabe bien que la teoría es nada si no existe la práctica. Todo se queda flotando en el limbo si no llevamos a cabo lo que está en nuestras manos para empezar a construir otro tipo de relaciones humanas. En este sentido, la dimensión estética permite el tránsito entre la teoría y la acción.

Asimismo, la dimensión estética es una instancia que debería abarcar a todos los seres humanos, pues no es privilegio de una élite. Hay que gozar la existencia, sí, ¿pero... cómo puede ser así cuando nos percatamos de que hay millones de seres en el mundo que sufren la condición de pobreza, discriminación, racismo y la falta de oportunidades para alzar su voz en medio de tanto ruido, discordia e insensateces? Para sonreír, un niño necesita jugar, sentirse querido, pero también tener cada día los elementos indispensables para vivir: alimento, ropa que vestir, un espacio donde poder descansar y compartir con su familia, una educación adecuada a sus circunstancias y características específicas.

Siendo así las cosas, pienso que todo podríamos asemejarlo a un gran tejido multicolor, en el que cada quien se encuentra ubicado en un punto, unos tal vez en el color amarillo, rojo, verde, azul, otros en uno más gris, más opaco, frío, triste. Para aquéllos que están en los colores brillantes, llenos de luz, será más sencillo vivir estéticamente, porque tienen cubiertas sus necesidades esenciales. Sin embargo, para los otros y con los otros, habrá que trabajar más arduamente porque hay que entender que mientras las necesidades básicas no puedan tenerlas millones de personas, otro principio de realidad no será

<sup>11</sup> MARCUSE, *op. cit.*, p. 167.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 175 y 176. *Apud* SCHILLER, *Cartas sobre la educación estética del hombre*. p. 22.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 177.

posible.

Al contar con las necesidades esenciales para la existencia, y al reunir el disfrute con el trabajo y la vida en general, ya podemos comenzar a hablar de la liberación del hombre de una condición inhumana. Y para ello, Marcuse retoma de Schiller la idea del *impulso del juego*, el cual es el vehículo de la liberación. Así, al existir sin miedo ni ansiedad, el hombre llega a ser libre. Y “cuando la necesidad y el deseo pueden ser satisfechos sin trabajo enajenado. Entonces el hombre es libre para ‘jugar’ con sus facultades y potencialidades y con las de la naturaleza, y sólo ‘jugando’ con ellas es libre. Su mundo entonces es el despliegue (*Schein*) y su orden el de la belleza. Porque es la realización de la libertad, el juego es *más* que la constreñida realidad física y moral”.<sup>14</sup> “...El hombre sólo es *serio* con lo agradable, lo bueno, lo perfecto; pero con la belleza juega”.<sup>15</sup> Por tanto, el *juego* más allá de ser impulso de unos cuantos –lo cual es así en un mundo represivo–, debe expandirse a la humanidad entera porque la función estética debe ser un principio que gobierne toda la existencia humana y sólo puede hacerlo si llega a ser universal.

En este sentido, para fundar los ejes de la cultura estética, Schiller consideraba que es necesaria una revolución total en las formas de percepción y sentimiento. Tal revolución, de acuerdo con Marcuse, sólo llegará a ser posible cuando la civilización alcance su más alta madurez física e intelectual, y para lo cual se requiere, una educación estética.

La importancia que confiere Marcuse a la educación estética es primordial, ya que ésta restablecería los derechos de la sensualidad, permitiendo el acceso a la libertad. Una libertad basada en la liberación de la sensualidad antes que en la razón, y en el equilibrio entre las facultades denominadas “superiores” (intelectuales) y las “inferiores” (sensibles).

“La salvación de la cultura envolvería la abolición de los controles represivos que la civilización ha impuesto sobre la sensualidad. Y ésta es en realidad la idea que se encuentra en la *Educación estética*”.<sup>16</sup> Educación cuyo objetivo es llevar a la humanidad, hacia una forma superior de cultura, y que como pedagogos tenemos el derecho y el deber de fomentarla.

Con sus aportaciones respecto a la *dimensión estética*, Marcuse nos proporciona una luz que irradia

---

<sup>14</sup> *Idem.*

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 177 y 178. *Apud* SCHILLER, *op.cit.*, p. 72.

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 179.

sobre toda la gama de reflexiones teóricas referidas a este punto; mostrándonos una vez más, que otro principio de realidad es posible.

## 1.3 Educación estética y educación artística

### 1.3.1 La educación estética

*Desde que la razón consumó su forma de poder,  
la sensibilidad quedó a vivir en los arrabales,  
arisca y desarraigada diciendo a voz en grito  
todas las verdades inconvenientes  
perennemente en rebeldía.*

-María Zambrano

Como habíamos mencionado anteriormente, en ocasiones se suele tratar como sinónimos a la estética y al arte, lo que nos llevaría a pensar que la educación estética y la educación artística no tienen diferencias entre ellas, lo cual no es así.

En primer lugar, porque la educación estética a pesar de estar vinculada con el arte, puede incluso, prescindir de él. ¿Por qué? Porque el fin de la educación estética es el desarrollo de la sensibilidad, la cual, entendida como la capacidad de sentir, no solo abarca al arte, sino todo aquello que experimentamos en nuestra vida cotidiana y el mundo que nos rodea.

En este sentido, la educación estética, nos posibilita a percibir, a sentir más y a estar de una manera más consciente en el mundo.

En este tipo de educación, se procura mantener un equilibrio entre la razón y la sensibilidad de las personas, para que éstas puedan desarrollarse íntegra y armónicamente.

La dimensión estética de la educación puede considerarse como un despertar de la consciencia hacia procesos y experiencias que van más allá del estricto pensamiento lógico, educar en esta dimensión significa fomentar la imaginación y la capacidad de crear la propia vida. La educación estética permite a las personas manifestarse y disfrutar las diversas formas de expresión, es un espacio que resulta fundamental para el reconocimiento de sí mismo y el desarrollo de la autoestima. Es por ello que la educación estética valora la creatividad, el conocimiento, el espíritu crítico y las posibilidades de comunicar emociones.

De ahí que la educación estética consista fundamentalmente en procurar que los sujetos tengan experiencias estéticas,<sup>17</sup> que los hagan sentir, reflexionar y aumentar su capacidad crítica.

De esta manera, la educación estética, se caracteriza porque:

- ◆ Valora los sentimientos y la sensibilidad humana.
- ◆ Propicia el desarrollo de la sensibilidad y el intelecto.
- ◆ Despierta la emoción y el gozo de nosotros mismos, así como el de las distintas expresiones artísticas y de la naturaleza.
- ◆ Desarrolla en los estudiantes, la identificación con el patrimonio cultural, la apreciación y el disfrute estético, la creatividad y la comunicación mediante diversas formas de expresión y la participación en la vida cultural.
- ◆ Hace conscientes a los individuos de su capacidad para transformar la realidad, de apreciar la naturaleza y a la vez de conmovearse con su belleza.
- ◆ Es una educación para la vida, trascendiendo así, los espacios escolares para ejercer su poder en el actuar cotidiano de los sujetos.

Asimismo, la educación estética considera el proceso de enseñanza-aprendizaje como algo que debe ser disfrutado, gozado, vital, antes que meramente obligado y tedioso. De esta manera, “la educación tiene que ser divertida ya que el que no se divierte, no aprende”.<sup>18</sup> Por eso toma en cuenta las emociones, sentimientos e intereses y procura relacionarse con los hechos de la vida diaria. De esta forma, la educación estética ayuda a convertir los espacios escolares en lugares interesantes y atractivos.

Dentro del contexto actual, la apreciación estética constituye una necesidad, un imperativo para educar

<sup>17</sup> En la experiencia estética se conjugan la sensibilidad y la razón, de forma que los sujetos toman conciencia de sí mismos o de lo que están experimentando.

<sup>18</sup> BECERRA DE LA CRUZ, Germán, durante sus reflexiones cotidianas. 2007.

al ser humano, ya que lo forma y lo transforma, lo ennoblece y enriquece, haciendo su vida más interesante y significativa; permitiéndole además comparar las diferentes situaciones sociales del mundo en que se desarrolla. Las cualidades tales como: saber, comprender y crear en el [arte](#) y la realidad, son rasgos indispensables del sujeto autónomo y consciente, pero es necesario formar y educar estas cualidades, ya que no se manifiestan por sí solas.

Por ello es importante que las instituciones educativas pongan en marcha proyectos que valoren la educación estética, dirigida a desarrollar en los individuos la capacidad de *percibir, imaginar, expresar, comprender, conocer, sentir, disfrutar y actuar*.

Concluyendo este aspecto de la educación estética, afirmamos que una formación completa de la personalidad humana no puede prescindir de ésta como componente esencial de su desarrollo, pues la dimensión estética nos permite crecer como seres humanos y como comunidad.

Resulta evidente que en estas circunstancias la educación institucionalizada tiene que jugar un papel esencial en la construcción de una forma superior de cultura y una educación integral, elementos necesarios en la sociedad actual. Asimismo, tiene que ser capaz de preparar al hombre no sólo para hacer, sino también para pensar, reflexionar, crear y actuar de acuerdo a sus convicciones e ideales, para que pueda enfrentar (con conocimiento de causa) su responsabilidad en el devenir histórico.



### 1.3.2 La educación artística

*Un solo tono no es más que color; dos tonos son un acorde, son vida.*

-Henri Matisse

La educación artística está enfocada a la enseñanza de las diversas manifestaciones artísticas (música, danza, literatura, pintura, teatro...); su fin es desarrollar las habilidades y capacidades, así como proporcionar los conocimientos que cada disciplina artística requiere.

Naturalmente, la educación artística también pretende contribuir al desarrollo pleno de las capacidades del ser humano, utilizando las posibilidades que para ello ofrece el arte. Puesto que con el arte, expresamos libremente lo que pensamos y sentimos, haciendo uso de nuestra imaginación y nuestra creatividad. Porque como dice Alfonso Ramírez, los objetos artísticos “nos proporcionan las oportunidades necesarias para ampliar nuestra visión del mundo, para aprender a percibirlo sensorial y afectivamente”.<sup>19</sup>

Sabemos que a lo largo de la historia, el ser humano ha utilizado diversos recursos para expresarse, creando innumerables obras de arte. Dichas creaciones artísticas han variado con la época y los contextos en los que se han originado. Asimismo, la educación artística ha sido valorada de distinta forma dependiendo del momento histórico del que se trate.

De acuerdo a los estudios que se han hecho, los orígenes de la educación artística, se ubican desde la antigüedad con la sociedad griega, para la cual esta educación era un elemento indispensable. Sin embargo esta manera de considerar a la educación artística se ha modificado con el paso del tiempo, con el cambio de ideas y la forma de concebir al ser humano.

Actualmente, y en contraposición con los ideales de la antigüedad griega, la educación artística ocupa un lugar de poca relevancia tanto a nivel social como dentro de los espacios escolares. Esto se debe en parte, a que en nuestro contexto actual los saberes valorados son los que están más directamente ligados con la productividad y la eficiencia que con el despliegue personal, aquellos que están relacionados con las profesiones de mayor demanda, más rentables, más acordes con las necesidades

---

<sup>19</sup> RAMIREZ, Alfonso. *La comunicación educativa y la educación estética en la escuela primaria*. p.106.

del mercado. De este modo, el arte no constituye un bien valorado y legitimado socialmente, ya que no es un bien redituable en el sentido económico, es una actividad considerada como privilegio para unos cuantos, sin valor productivo y de la cual se podría prescindir.

Debido a lo anterior, podemos darnos cuenta la forma en la que el contexto socioeconómico influye en el valor que la sociedad le concede a ciertos conocimientos. Esta situación del arte en nuestra sociedad, debe impulsarnos a crear alternativas donde se revalore la importancia del arte en nuestra formación como seres humanos. “Porque el arte es una necesidad primaria y representa una posibilidad de redimir al hombre del acelerado proceso de deshumanización que vive en la sociedad actual”.<sup>20</sup>

La educación artística brinda innumerables beneficios a quienes participan en ella, ya que cada una de las disciplinas artísticas ayuda a desarrollar tanto la sensibilidad como ciertas capacidades intelectuales y físicas. Pero para lograr esto, es imprescindible que la educación artística trascienda los aspectos técnicos e instrumentales hasta alcanzar la forma estética. Ésta, implica que algo, en este caso la obra de arte, adquiera un significado y una verdad propia para nosotros. Es por eso que una obra de arte existe realmente cuando nos encontramos con ella en la dimensión estética. “Una obra de arte -dice Marcuse-, se vuelve auténtica o verdadera no en virtud de su contenido, sino por el contenido convertido en forma”.<sup>21</sup> En forma estética, porque es cuando se establece una relación de comunicación e interacción entre nosotros y el arte. Por eso, me atrevo a afirmar que una obra de arte sólo existe verdaderamente en su forma estética.

Es así como, los trabajos artísticos, los objetos o sucesos cobran existencia estética en su contacto con alguna consciencia humana. Georges Poulet ilustra muy bien este punto cuando escribe sobre el acto de leer:

“Al principio de la historia incompleta de Mallarmé, *Igitur*, está la descripción de un cuarto vacío, en medio del cual, sobre una mesa, hay un libro abierto. Me parece que ésta es la situación de todo libro, hasta que alguien llega y empieza a leerlo. Los libros son objetos. En una mesa, en librerías, en los aparadores de las tiendas, esperan a que alguien venga y los rescate de su materialidad, de su inmovilidad. Cuando los veo en exhibición, los miro como lo haría con animales en venta, encerrados en pequeñas jaulas y con la obvia esperanza de un comprador. Ya que, no cabe la menor duda, los animales saben que su destino depende de la intervención humana... ¿No pasa lo mismo con los libros? Hechos de papel y tinta, yacen donde fueron puestos, hasta el momento en el que alguien muestra interés por ellos. Esperan. ¿Están conscientes de que una acción humana puede de repente transformar su existencia? Parecen estar iluminados con esa esperanza. “Léeme”,

<sup>20</sup> PALACIOS, Lourdes. *Arte: asignatura pendiente. Un acercamiento a la educación artística en primaria*. p.19.

<sup>21</sup> MARCUSE, *La dimensión estética*. p. 69.

parecen decir. Me resulta difícil resistir su petición”.<sup>22</sup>

Es así como una obra de arte se inserta en la dimensión estética, transformándose en un objeto estético. Sin embargo, esto no sucede automáticamente cuando se nos presentan trabajos artísticos, pues es necesario tener el interés y la disposición de percibir de una forma particular para notar todo aquello que se hace presente en una obra de arte. Es aquí, donde entra el papel de la educación artística comprendida desde una dimensión estética.

Dimensión en la que aprendemos a sentir y a vivir el arte. Prestamos atención a sus cualidades,<sup>23</sup> jugamos con ellas, y tomamos consciencia de lo que está presente ante nosotros. Por eso es tan importante despertar nuestros sentidos y nuestra mente “de manera que se diga lo indecible, se evidencie lo que de otro modo sería invisible y estalle lo insoportable”.<sup>24</sup>

La educación artística desde una dimensión estética nos motiva a ser conscientes y críticos con el mundo que nos rodea tomando en cuenta que “el arte no puede cambiar el mundo, pero puede contribuir a transformar la consciencia y los impulsos de los hombres y mujeres capaces de cambiarlo”.<sup>25</sup>

Es por ello que la educación artística desde una dimensión estética tiene una función sumamente enriquecedora pues propicia el desarrollo de la sensibilidad de las personas más allá de habilidades técnicas o instrumentales en alguna de las manifestaciones artísticas.

De esta manera concluimos que ambas, educación estética y artística, conducen a un cierto tipo de desarrollo, que bien pueden complementarse y de hecho, eso es lo ideal. La primera, al basar su línea de actuación en las actitudes, la comprensión, la valoración y la sensibilidad ante el arte y la vida, aporta a la educación artística –centrada en la apreciación y producción de objetos artísticos- un eje desde el cual la educación artística puede llegar a ser más significativa para los sujetos.

---

<sup>22</sup> GREENE, Maxine. *Variaciones sobre una guitarra azul*. p.24. *Apud* POULET, Georges. *Phenomenology of Reading*. p. 53-68.

<sup>23</sup> Las cualidades estéticas son atributos perceptibles de los objetos y sucesos, que se vuelven interesantes y significativos, cuando se les permite existir en un espacio estético. Por ello, éstas solo existen cuando uno las sabe apreciar, lo cual debemos fomentar en la educación.

<sup>24</sup> MARCUSE, *La dimensión estética*, p. 110.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 96.

*El arte combate la reificación haciendo hablar al mundo petrificado,  
haciéndolo cantar, y acaso danzar.*

-Herbert Marcuse

## CAPÍTULO II: LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN LA ESCUELA PRIMARIA

### 2.1 Nociones e ideas generales sobre el arte

*El arte debe conscientemente  
recrear la realidad del universo en su  
totalidad, a través de signos que  
provengan del alma, que es donde todo  
el variado drama del universo existe.*

-Richard Wagner.

A lo largo de la historia, el ser humano ha buscado maneras de expresarse, para lo cual ha utilizado medios y técnicas distintas.

Hoy, a comienzos del s. XXI, después de haber transitado por un camino largo y sinuoso, ha habido tanta diversidad en la creación artística, como seres han existido. Por esta razón, comenzamos este capítulo afirmando que el concepto de arte es un concepto histórico, dinámico como la vida misma y el cual está abierto a un sinnúmero de posibilidades.

Podremos entender mejor esta alusión a la historicidad del concepto de arte si nos dejamos guiar por la imaginación y nos situamos en un largo corredor que nos va mostrando manifestaciones artísticas de diversos períodos.

Comenzando nuestro recorrido está una cueva que es la entrada hacia el corredor. En uno de sus muros, se halla pintado un bisonte atravesado con flechas, como presagio de un acontecimiento posterior. Inferimos entonces la vinculación estrecha entre el arte y los sucesos de la vida cotidiana.

Caminamos, y pronto escuchamos una preciosa pieza de música prehispánica, cerramos los ojos y nos imaginamos en la parte más alta de la pirámide de la Luna, ubicada en Teotihuacan, Edo. de México.

Abrimos los ojos y continuamos nuestro recorrido.

Ahora estamos en la Grecia antigua, ante la *Venus* de Milo, admiramos la belleza de su forma, el

movimiento ondulante del cuerpo, el contorno delineado de la escultura que nos invita a soñar...

Damos unos pasos y hallamos una figura de *Orus*, uno de los dioses egipcios, símbolo solar y celestial, el “cara de halcón”, que denota la dignidad, la inteligencia y la verdad a través de un arte que expresa la vitalidad y la conciencia del poder de la humanidad.

Luego damos un brinco en el tiempo y al asomarnos por una ventana del corredor, vemos la catedral de Reims, de estilo gótico, intrínsecamente relacionado con la espiritualidad y en la que las leyes de la armonía y las matemáticas se hacen presentes por la perfección del cálculo y la belleza de las formas.

Nos alejamos de la ventana y encontramos *El nacimiento de Venus* de Botticelli, pintura del Renacimiento, dotada de gran belleza y repleta de símbolos y referencias a los mitos clásicos.

Más tarde, una pintura de Caravaggio aunada a una música que empezamos a escuchar nos recuerda el estilo barroco.

Posterior a esto, tomamos un libro entre las manos y leemos la primera parte de *Eugénie Grandet*, de Honoré de Balzac, la cual refleja la vida social francesa del siglo XIX.

Seguimos caminando y vemos el cuadro de Delacroix titulado *La libertad guiando al pueblo*, expresión de ideales y utopías.

Poco después, apreciamos una pintura impresionista al aire libre, es el *Moulin de la Galette* de Renoir, en la que se muestran las formas un tanto difusas por el juego de la luz y los colores, tratando de fijar en el cuadro, un instante pasajero e irrepetible.

En seguida nos sorprende una escultura de gran expresividad y majestuosidad: *El Vals*, de la escultora francesa, Camille Claudel. Una escultura en bronce que es portadora de un dinamismo sorprendente. La pareja de bailarines que la constituyen apenas se sostienen. Casi salen del espacio virtual de la escultura rompiendo sus ataduras con la roca para alejarse a danzar libremente por el salón imaginario. La tensión aumenta por el modo en que en un juego de ilusión perfecto los amantes a pesar de mantenerse estrechamente unidos, apenas se acarician suave y delicadamente por el talle y por la mano, mientras los rostros se entretocan.



Posteriormente, leemos unos poemas de Baudelaire, antecedente del simbolismo, que es a la vez crudo y expresivo en su escritura; escuchando de fondo a Debussy.

Más adelante encontramos el *Guernica* de Picasso, con sus formas geométricas que parecen querer gritarnos algo por el horror y el dolor que causa la guerra.

Poco después, llama nuestra atención una carta de Frida Kahlo en la que habla de su deteriorado estado de salud y junto a ella, una de sus obras más complejas dentro de la corriente surrealista: “Pies en la tina”.

Casi junto al cuadro anterior, se encuentra el fragmento de un mural del mexicano, David Alfaro Siqueiros, quien refleja en una obra llena de colorido, sus ideas políticas, que dan origen a un dinamismo provocativo y un estilo sumamente apasionado, dotado de fuerza extraordinaria e increíble vitalidad.

Seguimos avanzando y en el fondo del corredor hay un salón donde varias parejas bailan, un ritmo nacido en Argentina entre 1860 y 1880, resultado de la mezcla entre diversos tipos de música tales como la habanera cubana, la milonga, etc. La melodía *Por una cabeza* del cantautor Carlos Gardel es interpretada en el aspecto dancístico, expresando la sensualidad y la melancolía.

Luego vemos una exposición de fotografía y video de un artista europeo, la cual nos invita a la solidaridad y ayuda mutua entre los individuos.

De pronto, ante nuestros ojos se muestran varios objetos de arte contemporáneo, tres torres de arcilla de

la ceramista mexicana Elsa Naveda, que si bien no son “bellas” propiamente, en su aspecto, son símbolos de la ascensión espiritual por la analogía existente entre la figura de la torre y el hombre: por su verticalidad, monumentalidad y el movimiento ascendente que posee connotaciones de índole espiritual.

Ya casi dispuestos a salir del gran corredor, hallamos el dibujo de una pequeña niña, en el que se muestra una familia rodeada de árboles, con un sol en la parte superior y unas grandes nubes que parecen querer abarcar todo el cielo.

Finalmente, a un paso de dejar el corredor, un mimo nos jala hacia él con una cuerda mágica, nos hace sonreír y se despide con un beso que capturamos en medio de la niebla.

Después de este breve recorrido, podemos darnos cuenta que con el tiempo, los diferentes estilos y manifestaciones artísticas van cambiando en razón del contexto, las ideas preponderantes y las técnicas que van surgiendo para dar mayor riqueza a las obras de arte.

Asimismo los criterios para incluir o no una obra de en el terreno artístico son dinámicos. Lo que se puede llegar a considerar arte ahora, tal vez no lo hubiera sido en la antigüedad y viceversa.

Por esta razón es importante hacer una revisión histórica de qué es lo que ha significado el arte en diferentes momentos y qué es lo que podemos retomar de cada idea para formar nuestro propio concepto, o al menos bosquejarlo para los fines que persigue esta tesis. Pues habiendo llegado a estas alturas de la historia, no existe un concepto de arte como tal, sino solamente nociones y características generales, lo cual es lógico si consideramos que el campo del arte es tan vasto que sería imposible englobar todo tipo de obras bajo un solo criterio.

Remontémonos pues, hasta el origen de este término.

La palabra “arte” se deriva del latín “ars”, que a su vez es una traducción del griego “τεχνη.” No obstante, “τεχνη” y “ars” no tenían el mismo significado del que hoy en día, tiene “arte”.

“τεχνη”, en Grecia , “ars” en Roma e inclusive en una época tan posterior como es el Renacimiento, significaba destreza. La cual se refería a un *saber hacer*. Uno podía tener la destreza para construir un



recipiente, una prenda de vestir, o por ejemplo, la destreza para mandar un ejército, para medir un campo, para dominar una audiencia. Por lo tanto, todas las destrezas se denominaron *artes*: el arte del arquitecto, del escultor, del alfarero, del sastre, del estratega, del geómetra, del retórico. Y ya que una destreza se basa en el conocimiento de unas reglas, éstas se incorporaron a la definición de arte.

En este sentido, algo que fuera producto de la inspiración o de la fantasía, no se trataba de arte durante este período. “En siglos anteriores, los griegos habían pensado que la poesía se originaba por medio de la inspiración de las Musas y no la habían considerado entre las artes”.<sup>1</sup>

El arte, tal y como se entendía en la antigüedad y en la Edad Media, tenía un ámbito mucho más amplio de lo que tiene actualmente. Pues además de las bellas artes, comprendía también los oficios manuales. Lo verdaderamente importante era la destreza de la producción, el dominio de las reglas, es decir, el conocimiento del experto y su aplicación en la práctica.

En ese entonces, la clasificación de las artes se hacía de acuerdo al esfuerzo que requirieran. Si se trataba de un esfuerzo mental, los antiguos las denominaron *liberales*, y si requería primordialmente de un esfuerzo físico, pertenecían a las artes *vulgares* o comunes. Estas últimas, en la Edad Media, fueron denominadas “mecánicas”.

Cada tipo de arte se valoraba de manera muy distinta, puesto que se pensaba que las artes liberales tenían un rango superior con respecto a las comunes, es decir, las artes mecánicas. “Tampoco se creía, según este aspecto, que todas las ‘bellas artes’ eran liberales: el arte del escultor, que exigía un esfuerzo físico, era para los antiguos un arte vulgar, como podía serlo igualmente la pintura”.<sup>2</sup>

En la Edad Media, *ars*, se entendió como la clase de arte más perfecta, el arte liberal. Y las artes liberales eran: la gramática, retórica, lógica, aritmética, geometría, astronomía y música. Estas artes se enseñaban en las Universidades, en las *faculta artium*, la ‘facultad de artes’.

Esta forma de concebir las artes, persistió hasta los tiempos modernos, aplicándose hasta el Renacimiento. Pero precisamente en esa época comenzó una transformación. Las bellas artes se separaron de los oficios, debido a que los artistas querían mejorar su situación social. De esta manera,

---

<sup>1</sup> TATARKIEWICZ, *op. cit.*, p.40

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 41 y 42.

en el Renacimiento, la belleza comenzó a valorarse más y a jugar un papel en el arte, que no había tenido desde los tiempos antiguos. “Los pintores, escultores, arquitectos, se valoraron más: de cualquier modo pensaban que eran superiores a los artesanos y querían que se les dejase de identificar con las artesanías [...] [pues deseaban] distinguirse, separarse de los artesanos, que se les considerara como los representantes de las artes liberales”.<sup>3</sup>

Con esto podemos darnos cuenta de que a partir de aquí, comenzó a surgir la idea del arte como correspondiente a una “élite.” Idea con la que no estamos de acuerdo ya que consideramos que todos tenemos la posibilidad de crear arte así como de disfrutarlo.

También en el Renacimiento, se marcó la diferencia entre las bellas artes y las ciencias. Pues al principio de esta época, el ideal de los artistas era apegarse a las leyes para elaborar sus trabajos, por ejemplo, al calcular sus obras con precisión matemática. Esto trajo como consecuencia que en los últimos años del Renacimiento se hiciera una objeción a esta concepción precisa, científica y matemática: el arte puede apoyarse en la ciencia, pero no puede hacer lo mismo.

Con el paso del tiempo, fueron creándose diversas clasificaciones del arte, surgiendo denominaciones tales como:

- Las artes ingeniosas
- Las artes musicales
- Las artes nobles
- Las artes memoriales
- Las artes pictóricas
- Las artes poéticas

Cada una de ellas, englobaba ciertas manifestaciones, aludiendo a un determinado criterio que por ahora no es necesario explicar, sino más bien hacer notar la evolución que ha tenido este concepto. Ya que los conceptos no son algo dado e inamovible, sino que se van construyendo, se van modificando, para tratar de llegar a algo más preciso cada vez. Pero son siempre inagotables y abiertos a posibilidades...

---

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 44.

Ya en el s. XVII, François Blondel, decía que el vínculo común de las artes es que son una fuente de placer para nosotros. De este modo señaló que actúan por medio de su belleza, característica que las unifica. Pero no empleó el término “bellas artes.” El cual se estableció como concepto hasta el s. XVIII con la publicación de la obra de Charles Batteaux, llamada *Les beaux arts réduits à un même principe* (Las bellas artes reducidas a un mismo principio).

Las *bellas artes* incluidas en la obra de Batteaux eran: la pintura, la escultura, la arquitectura, la música, la poesía, la danza y la elocuencia; reconociendo que forman un grupo separado de artes, distintas de las artesanías y de las ciencias, con las que habían compartido tanto tiempo el nombre común de “artes.” Esta clasificación se aceptó a nivel universal y siguió manteniéndose el siglo siguiente.

Posteriormente se empezó a utilizar simplemente la expresión “arte” y con esto se hacía referencia a las bellas artes, dejando fuera las artesanías y las ciencias. Sin embargo, una vez ocurrido esto, el nombre de “bellas artes” fue utilizado para un grupo de artes aún más restringido, el de las artes visuales.

Con respecto a dicho grupo de artes, Batteaux consideraba que la característica común que tienen es que *imitan* a la realidad. Es decir, que son *miméticas*.<sup>4</sup> En cambio, Schiller afirmaba que “El arte es aquello que se da a sí mismo su propia regla” (“Kunst ist was schit selbst die Regel gibt”). Aunque esta idea no tuvo la misma aceptación que la de Batteaux.

Fue hasta finales del s. XVIII que el concepto antiguo cedió su lugar al moderno. Ahora arte significaba producir belleza. Este concepto tuvo mucha aceptación e incluía las siete artes que Batteaux había considerado al hacer su clasificación. Así pasó siglo y medio hasta que se optó por analizar a profundidad el concepto, debido en parte a la evolución de las artes en esta época.

Sin embargo actualmente, después de haber pasado por toda una historia del concepto de arte, nos damos cuenta de que aún ahora, existen “conceptos” muy restringidos e indefinidos de arte, lo cual no concuerda con la realidad. Es de notarse que en diversos diccionarios y enciclopedias, se evita hacer una definición o se conserva la antigua, la cual excluye al arte contemporáneo.

Es así como se han dado innumerables discusiones sobre el concepto de arte sin que se llegue a un

---

<sup>4</sup> Noción que provenía en parte de la antigüedad.

consenso. Se podría decir que, cada quien toma el concepto de arte que mejor le acomoda y le conviene en la ejecución de sus fines.

Debido a esta dificultad por conceptualizar el arte, se han originado grandes debates, con gente de posturas muy diversas. Así, encontramos a quienes argumentan que el arte solo puede serlo si es bello; o que el fin principal del arte es imitar la realidad; o bien, que la característica primordial del arte es que despierta una serie de sensaciones en el espectador, etc.

De lo anterior, podemos observar que cada postura alude a alguna característica o fin del arte, mismas que no son generalizables a todo tipo de arte, dado que existen diversas técnicas, estilos, tendencias, y maneras de concebir esta actividad humana. Pongamos un ejemplo, si consideráramos que solo lo que es bello es arte, estaríamos excluyendo a todas aquellas producciones artísticas que no son precisamente hermosas, como lo son muchas piezas del arte contemporáneo. Lo cual no quiere decir que este tipo de obras no sean arte; sino que simplemente, la belleza es una de las categorías del arte, como bien podría ser por ejemplo, lo siniestro, lo feo, lo trágico, lo cómico, lo grotesco, lo sublime, etc.<sup>5</sup>

Lo que sí podemos afirmar es que el arte tiene características específicas, tales como:

- ◆ Es una producción humana que funge como medio de expresión.
- ◆ Suscita la imaginación y pone en práctica la creatividad.
- ◆ Requiere de la sensibilidad aunada al pensamiento.

De todo ello, lo más importante es que, habiendo diferentes tipos de arte, lo que los une es la característica común de aludir a la *sensibilidad*, porque tal como lo dijo una amiga: “El arte es aquello que nos da escalofrío”.<sup>6</sup>

Ahora bien, tomando en cuenta todos los aspectos a los que nos hemos referido hasta aquí, prosigamos en la construcción de una definición de arte, que si bien no abarque cada uno de los aspectos de este campo tan vasto, procure contemplar los elementos fundamentales, y así propiciar una mejor comprensión de la relación entre arte, estética y educación.

---

<sup>5</sup> Cfr: SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. *Invitación a la estética*. p. 59-74.

<sup>6</sup> Frase de Pilar Haces, durante una conversación en el Museo de San Carlos.

El arte es un lenguaje específico que ha sido creado por la necesidad intrínseca que tienen los seres humanos de expresar, comunicar y plasmar sus sentimientos y pensamientos. Es una actividad que conjuga emociones, razón y sensibilidad. Todo arte conlleva una forma y un contenido, mismos que se funden para conferirle significado a la obra artística. Existen diversos tipos de manifestaciones artísticas, las cuales hacen referencia principalmente a alguno de los sentidos o a varios de ellos, utilizando gran variedad de materiales y técnicas. Sin embargo, todo el arte coincide en surgir de la sensibilidad, pretendiendo transmitir el universo interior del sujeto, por medio de la creación de una realidad alterna al mundo que habitamos. La función del arte es comunicativa, cognoscitiva y liberadora. Hablamos a través de ella, emitimos nuestra palabra en forma de sonido, de color, de poesía, de movimiento, intentando llegar al otro; construimos conocimientos y somos capaces de desplegarlos como ser total, alcanzando la libertad.

## 2.2 Importancia del arte en la educación primaria

*Quien no conoce nada, no ama nada.  
Quien no puede hacer nada, no comprende nada.  
Quien nada comprende, nada vale.  
Pero quien comprende también ama, observa,  
ve... Cuanto mayor es el conocimiento  
inherente a una cosa, más grande es el amor...  
Quien cree que todas las frutas maduran  
al mismo tiempo que las fresas,  
nada sabe acerca de las uvas.*

-Paracelso.

Después de haber tratado algunas de las nociones que han existido sobre el arte y haber bosquejado nuestro propio concepto, ahora vamos a hablar de las implicaciones que tiene la enseñanza del arte en la escuela primaria.

Es importante que vayamos tratando de hilar las nociones que expusimos en el capítulo anterior y en el comienzo de éste, con la finalidad de no olvidar que aquí pugnamos por una educación artística inmersa en la dimensión estética.

Para dar comienzo a la argumentación de nuestras ideas, en primer lugar es necesario aclarar que el hecho fundamental de poner énfasis en la escuela primaria, se debe a que consideramos que los primeros años de nuestra vida, son el punto de partida para comenzar una educación de calidad, de manera íntegra y sustanciosa. Además, como veremos más adelante, en este nivel encontramos enormes trechos contradictorios entre lo que se plantea a nivel de discurso y de acciones educativas, así como carencias, las cuales pretendemos ir analizando y comprendiendo para lograr finalmente un mayor acercamiento y mejoramiento de la educación artística en la primaria.

Como sabemos, en este nivel, las edades de los estudiantes oscilan entre los 6 y los 12 años aproximadamente, periodo idóneo en el que las personas deben tener la oportunidad para empezar a desarrollar su creatividad, su capacidad de expresión e imaginación, así como comenzar a apreciar las diversas manifestaciones artísticas y otros aspectos de la vida cotidiana y la naturaleza. No obstante,

todo ello requiere de la dimensión estética en la educación, puesto que no se da por arte de magia ni por generación espontánea sino que, se requiere crear las condiciones adecuadas en la educación formal. Para esto, la enseñanza del arte desde la dimensión estética es imprescindible. Una dimensión que solo lograremos crear al trabajar en conjunto familia, escuela y entorno social; al convertir nuestras prácticas educativas en un espacio para crecer como seres humanos y al reconsiderar la importancia que tienen las experiencias que nos permiten tener un mayor contacto con el arte.

En la actualidad desgraciadamente, el arte como asignatura ha sido relegado, ya que se le ha considerado de una importancia inferior a otras. En el caso de la escuela primaria en México, consideramos que la educación artística aparece como materia de relleno y simple entretenimiento, sin reconocer lo enriquecedor que el arte es capaz de aportar en el desarrollo del sujeto. Esto lo veremos más adelante con mayor detenimiento, retomando el programa de estudios de esta materia.

Ante esto, es necesario reiterar que el crecimiento personal implica atender los diversos planos del ser humano: el físico, el mental, el emocional y el espiritual. Lo cual, requiere una educación equilibrada que otorgue la misma importancia tanto a la salud emocional como a las áreas cognoscitivas.

Siguiendo lo anterior, el arte es una actividad que puede lograr este equilibrio si es tratado desde la dimensión estética. Pues se dirige hacia la sensibilidad y la mente, reuniéndolas y no separándolas y fragmentándolas como estamos acostumbrados a hacerlo. Desgraciadamente existe aún mucha ignorancia sobre el papel del arte en la educación y el desarrollo.

Por ejemplo, en la escuela aún si se han cambiado algunas de las prácticas de la pedagogía tradicional, muchas veces el juego, la imaginación, la libre expresión, la oportunidad de crear, sentir y construir el propio pensar, se dejan del lado sin percatarse que éstos son fundamentales en la conformación y transformación del sujeto. De ahí la importancia de brindar la oportunidad de que los pequeños exploren y generen sus propias preguntas acerca de lo que aprenden.

Enseguida vamos a hablar de las habilidades y capacidades que estimula la educación artística, retomando a diferentes estudiosos de este tema. Tratando de puntualizar lo que es capaz de potenciar la enseñanza del arte desde la dimensión estética en los estudiantes.

Por una parte, sabemos que existen diferentes disciplinas artísticas, tales como: la música, la literatura,

la danza, el teatro, la pintura, la escultura, la fotografía, etc. Cada una de ellas desarrolla diversos aspectos y cualidades en las personas. Por ejemplo, en el caso de la literatura, ya sea como creación o apreciación, la sensibilidad que logran los niños en interacción con ella, propicia que se vuelven más conscientes desde el punto de vista social, desarrollen una sensibilidad mayor respecto a las necesidades de los demás, y sean capaces de experimentar con roles sociales y explorar acontecimientos por medio de su imaginación. Expresar su sentir, ordenar sus ideas, desarrollar sistemas simbólicos, conocer e ir más a fondo en los relatos o la poesía y sobre todo al interior de sí mismos.<sup>7</sup>

Por el momento, no pretendemos analizar cada una de las manifestaciones artísticas, más bien deseamos que se logre entender que independientemente de las particularidades de cada disciplina artística, el arte en general, aporta importantes beneficios. Para hablar de ello, hemos retomado algunos de los planteamientos de diversos autores que han estudiado el papel del arte en la educación. A continuación se hará referencia a algunos de ellos.

Empezaremos por retomar a Herbert Marcuse, quien si bien no habló propiamente de una educación artística como tal, estudió a fondo las implicaciones del arte en las personas y en la cultura. Para él, el arte, si es apreciado y vivido desde su forma estética, forma a los sujetos comprometidos y conscientes. Les permite liberarse y entender de otra manera el mundo que los rodea, sabiéndose capaces de transformarlo. Cualidad esencial para la construcción de una sociedad libre de represiones y de sujetos activos, pensantes y además, sensibles. ¿Qué más justificación podríamos pedir a la educación artística entendida desde la estética, que el hecho de formar personitas conscientes y no autómatas, sensibles pero con el carácter y la capacidad de tomar sus propias decisiones, de apreciar el arte y disfrutar la vida desde que son pequeñas?

Siguiendo esta misma línea o al menos muy apegada a ella, encontramos la postura de la doctora Maxine Greene, miembro del Lincoln Center Institute for the Arts,<sup>8</sup> filósofa y autoridad en el campo de la educación estética, quien ha trabajado impartiendo talleres y conferencias a profesores y diversos actores educativos en este ámbito. Ella considera que la educación estética está en vínculo directo con

---

<sup>7</sup> Se recomienda la lectura de: HARGREAVES, David J. *Infancia y educación artística*, en el que diversos autores aportan sus experiencias, ideas y análisis sobre lo que potencian algunas de las disciplinas artísticas así como la forma de abordarlas.

<sup>8</sup> Esta institución trabaja programas de educación estética y Maxine Greene ha sido un eje angular en la conformación de la filosofía que orienta al Lincoln Center.



el “crecimiento de la mente y el espíritu”.<sup>9</sup> En este sentido, plantea el hecho de involucrarnos con los trabajos artísticos de una manera estética, lo cual nos brinde esa posibilidad de apartarnos de lo ordinario y establecer relaciones extraordinarias con todo aquello que experimentemos, especialmente con el arte, lo cual va a permitirnos aprender de una forma activa,<sup>10</sup> lo cual alimenta y estimula al involucrar e integrar cuerpo, mente y emoción. Haciendo despertar a nuestra imaginación y alejándonos de la pasividad, que ella define como “lo anestésico”, retomando un planteamiento de John Dewey: *lo opuesto a la “estética” es lo anestésico*. En relación a esto, Maxine nos dice, “la anestesia, para mí, implica aturdimiento e incapacidad emocional, con lo cual se corre el riesgo de quedar inmovilizado, de impedir a la gente que asuma una actitud crítica ante sus actos y los de otros, de encontrar los retos de estar en el mundo, de nombrarlo y -tal vez- de transformarlo”.<sup>11</sup>

Maxine considera a los trabajos artísticos como objetos privilegiados, puesto que son creados para comunicar y abrir horizontes. Pero, para captar lo que ellos nos quieren comunicar debemos aprender a percibir, a prestar atención, a explorar, reflexionar y tomar riesgos, involucrándonos con el arte y haciéndolo parte de nosotros. Sin embargo, esto es algo que sólo se logra cuando tenemos una educación artística, la cual reconozca la percepción, la cognición, el afecto y la imaginación como formas de saber. Puesto que la “educación significa una iniciación a nuevas maneras de ver, oír, sentir y moverse. Significa promover una clase especial de reflexión y capacidad expresiva, una búsqueda de significados, un aprender a aprender”.<sup>12</sup>

De acuerdo con estos planteamientos, confirmamos nuevamente que la educación artística es importante porque logra desarrollar una consciencia y una sensibilidad más activas en los estudiantes, invitándolos a percibir, a sentir más y a estar de una manera más consciente en el mundo. Gracias a ella, podemos encontrar nuevos sentidos, crearnos interrogantes, tener el deseo de profundizar, de ir más allá de lo que se nos presenta.

La educación artística concebida desde la dimensión estética es capaz de transformar nuestra vida porque trasciende el terreno del arte, impregnándonos completamente y haciéndonos ver desde diferentes perspectivas que tenemos un sinnúmero de posibilidades para crearnos y recrearnos. Este tipo de educación es un proceso que no acaba, es para toda la vida, porque nunca dejamos de aprender.

<sup>9</sup> GREENE, *op. cit.*, p. 8.

<sup>10</sup> En el aprendizaje activo, la persona es la que conquista los significados y no simplemente los halla o los encuentra; lo cual sólo puede lograrse al considerar nuestra experiencia de vida.

<sup>11</sup> GREENE, *op. cit.*, p. 8.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 17.

Marcuse ya nos había dicho en una de sus obras que el arte logra que “el mundo petrificado hable, cante e incluso dance”,<sup>13</sup> Maxine alude a él y nos dice: “Estar petrificado es ser incapaz de aprender, ser insensible al cambio. Si lo artístico-estético puede en verdad abrir un mundo petrificado y proporcionar nuevos puntos de vista sobre lo que se da por hecho, aquellos autorizados a involucrarse con las artes no pueden más que formular una serie de preguntas que nunca se les había ocurrido antes. No pueden hacerlo sino a la luz de lo que ellos están viviendo, de lo que están descubriendo, de lo que quieren saber. Y con seguridad son aquellos que pueden formular sus propias preguntas, formularlas en persona, los que están listos para aprender cómo aprender”.<sup>14</sup>

Entre los teóricos, encontramos también a Susanne Langer, quien desde otra perspectiva, más apegada al terreno de la biología y la psicología, afirma que debemos empezar por entender nuestras características biológicas, ya que son éstas, las que hacen posible que como seres humanos, establezcamos contacto con el entorno en el que vivimos. Dicho entorno, es cualitativo, ya que se compone de imágenes, sonidos, sabores y olores que podemos experimentar por medio de nuestro sistema sensorial. Es así como nuestro contacto inicial con el mundo que nos rodea, depende de este sistema, el cual es una extensión de nuestro sistema nervioso, pues como dice ella, es “el órgano de la mente”.

Langer, describe la conexión entre la mente y el sistema sensorial de la siguiente manera: “El sistema nervioso es el órgano de la mente; su centro es el cerebro, sus extremidades los órganos de los sentidos; y cualquier función característica que pueda poseer debe gobernar el trabajo de todos sus componentes. En otras palabras, la actividad de nuestros sentidos no sólo es ‘mental’ cuando llega al cerebro, sino también en sus mismos inicios, cuando el extraño mundo exterior incide en el receptor más lejano y más pequeño. Toda sensibilidad lleva el sello de la mentalidad. Así, ‘ver’ no es un proceso pasivo por el que se almacenan unas impresiones sin sentido, unos datos amorfos con los que una mente organizadora construye formas para sus propios fines. ‘Ver’, en sí mismo, es un proceso de formulación; la comprensión del mundo visible empieza en los ojos”.<sup>15</sup> Por lo tanto, los sentidos son nuestras primeras vías hacia la consciencia. Sin ellos no seríamos conscientes de las cualidades de nuestro entorno, ni tendríamos la capacidad de discernir entre unos estímulos y otros.

---

<sup>13</sup> MARCUSE, *La dimensión estética*. p.73.

<sup>14</sup> GREENE, *op. cit.*, p. 33.

<sup>15</sup> EISNER, *El arte y la creación de la mente. El papel de las artes en la transformación de la conciencia*. p.18. Apud LANGER, Susan. *Philosophy in a New Key*, p. 84.

La capacidad de experimentar el mundo cualitativo por medio del sistema sensorial, es lo que nos permite desarrollarnos. Por ejemplo, lo que al principio era una respuesta refleja, va adquiriendo su propio significado con el tiempo. Sin embargo, el sistema sensorial no actúa aislado; su desarrollo exige las herramientas de la cultura: el lenguaje, las artes, la ciencia, los valores, etc. Con la cultura nos vamos conformando como sujetos, a través de la experiencia y la interacción con los demás. Por eso son tan importantes las experiencias y los contenidos presentes en la educación, porque “la educación, es el proceso de aprender a crearnos a nosotros mismos; y esto es lo que fomenta las artes entendidas como proceso y como los frutos de ese proceso. El trabajo en las artes no sólo es una manera de crear actuaciones y productos; es una manera de crear nuestras vidas ampliando nuestra conciencia, conformando nuestras actitudes, satisfaciendo nuestra búsqueda de significado, estableciendo contacto con los demás y compartiendo una cultura”.<sup>16</sup>

Proveniente del campo de la música y estudiosos de la psicología evolutiva en las artes, encontramos a Howard Gardner, creador de la teoría de las inteligencias múltiples. Él ha propuesto una nueva concepción, la cual nos dice: “Se trata de una visión pluralista de la mente, que reconoce muchas facetas distintas de la cognición, que tiene en cuenta que las personas tienen diferentes potenciales cognitivos y que contrasta diversos estilos cognitivos”.<sup>17</sup> A partir de esta visión, Gardner encuentra siete inteligencias: la inteligencia lingüística, la inteligencia lógico-matemática, la inteligencia espacial, la inteligencia musical, la inteligencia corporal y cinética, la inteligencia interpersonal y la inteligencia intrapersonal.<sup>18</sup>

A este autor lo que le interesa es indagar acerca del pensamiento artístico, pues considera que igual que la ciencia y la matemática, las artes implican formas complejas de pensamiento. Entiende la cognición como la capacidad de utilización de símbolos. En este sentido, argumenta que los seres humanos somos capaces de un amplio número de competencias simbólicas más allá del lenguaje y la lógica, como es el caso de los símbolos presentes en las artes. Desde este enfoque, la habilidad artística se considera una actividad de la mente, “una actividad que involucra el uso y la transformación de diversas clases de símbolos y de sistemas simbólicos”.<sup>19</sup> Para Gardner, la unidad básica de

---

<sup>16</sup> *Ibid.*, p.19.

<sup>17</sup> PALACIOS, *Arte asignatura pendiente*. p.22 y 23. *Apud* GARDNER, Howard. *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*. p. 24.

<sup>18</sup> Más tarde, Gardner incluirá también, la inteligencia existencial, la espiritual y la naturalista. Para ahondar en ello, se sugiere revisar la edición: GARDNER, H. *La inteligencia reformulada. Las inteligencias múltiples en el siglo XXI*. Barcelona, Paidós, 2001.

<sup>19</sup> PALACIOS, *op. cit.*, p. 23. *Apud* GARDNER, H. *Educación artística y desarrollo humano*. p. 30.

pensamiento es el símbolo y las entidades básicas con las que operan los seres humanos en un contexto significativos son los sistemas de símbolos. Su enfoque nos “abre la posibilidad de una interminable elaboración de mundos significativos: en las artes, en las ciencias y de hecho en todos los dominios de la actividad humana”.<sup>20</sup>

Lo importante de esta teoría, consideramos que es el hecho de demostrarnos que hay diversas formas de conocimiento, todas ellas igual de importantes y valiosas. Tanto en el arte como en la ciencia, en nuestras relaciones con los demás y con nuestro interior.

Por otra parte, encontramos al filósofo Adolfo Sánchez Vázquez, para quien la relación desigual entre unos conocimientos y otros responde a causas sociales. Él se refiere a la situación de inferioridad de las ciencias sociales respecto de las ciencias naturales argumentando que “las fuerzas opuestas a una transformación radical de la sociedad son las mismas que se oponen a que el conocimiento contribuya a esa transformación. El objeto mismo de las ciencias sociales hace de ellas [...] un verdadero campo de batalla en el que se enfrentan las ideologías opuestas de la conservación y la transformación del orden social”<sup>21</sup>

De acuerdo con esto, la posibilidad de desarrollo y avance de las ciencias no es sólo un problema de carácter teórico o metodológico, sino también ideológico, ya que este aspecto determina que ciertos conocimientos sean promovidos y otros no. Por eso, el arte ha mantenido una relación desproporcional con respecto a la ciencia. Le ha sido negado su carácter intelectual reduciéndolo a un conocimiento por imágenes. Sánchez Vázquez piensa que el arte, igual que la ciencia, posee racionalidad y discursividad, pues ambos son lenguajes o sistemas de signos en los que se exterioriza el pensamiento. Otro teórico muy destacado dentro del campo de las artes, específicamente, las artes visuales, que ha estudiado el papel de éstas en la educación es Elliot Eisner. Él nos habla de la importancia de los sentidos en la formación de concepciones, de la transformación de éstas en formas de representación con las cuales los seres humanos hacen públicas sus experiencias individuales, y de la necesidad de que la educación procure el cultivo de la inteligencia en las diversas maneras en que ésta opera.

Para Eisner, uno de los problemas que definen el tipo de educación que predomina en nuestras instituciones tiene que ver con la forma como es entendida la cognición. Generalmente asumimos una

---

<sup>20</sup> *Idem.*

<sup>21</sup> PALACIOS, *op. cit.*, p.26. *Apud* SÁNCHEZ VÁZQUEZ, A. *La ideología de la neutralidad ideológica en las ciencias sociales.* p.208.

concepción muy corta de ella, asociándola solamente con los procesos que implican el conocer. Sin embargo, Eisner nos dice que es imprescindible entender la cognición en un sentido más amplio, no disociada de la afectividad. Cognición y afectividad, nos dice, son dos procesos que ocurren de manera simultánea y que comparten la misma realidad dentro de la experiencia humana. Si entendemos la cognición desde esta perspectiva, podemos reconocer que el sentir forma parte del propio proceso de conocimiento. Cuando nos percatamos de que el sentir es parte del acto de conocer, entonces comprendemos la importante función de los sentidos y su papel en la conformación de la vida cognitiva.

Eisner nos dice que los sentidos son sistemas de recolección de información y los medios que aportan el material con el que se construyen las concepciones. Afirma que: “Los sentidos proveen el material para la creación de la conciencia”<sup>22</sup>. Con ellos, percibimos las cualidades del entorno y asimismo, podemos crear formas de representación para transmitir a los demás lo que hemos experimentado individualmente. Estas formas de representación las manifestamos ya sea a través del lenguaje, los números o las artes. Así, por medio de ellas establecemos puentes de comunicación con otras personas y hacemos público nuestro conocimiento.

Para Eisner, cada forma de representación es una manera muy específica de decir y expresar las ideas y los sentimientos.

De acuerdo con él, la escuela debería ser el espacio donde se brinde la oportunidad para desarrollar las diversas aptitudes y para la promoción de las diferentes formas de inteligencia. Considera que la escuela actual circunscribe las formas de representación a las palabras y los números, lo cual genera desigualdades educativas; para él existen otras fuentes de comprensión humana como las diversas manifestaciones artísticas y la cultura en general. Por este motivo, enfatiza en la necesidad de que la escuela promueva la diversidad curricular y la equidad educativa. Los alumnos deberían encontrar en la escuela la oportunidad de experimentar con diferentes formas de representación y la posibilidad de elegir aquella que corresponda con sus aptitudes e intereses.

Las personas, dice Eisner, al desarrollar sus propias capacidades contribuyen al bien común, ya que “en la vida real los diferentes individuos representan su experiencia de diferentes maneras; y porque lo

---

<sup>22</sup> PALACIOS, *op. cit.*, p.28. *Apud* EISNER, *Cognición y Currículum*. p. 37.

hacen, la cultura en general se enriquece”<sup>23</sup>

Derivado de las aportaciones que nos han hecho los diferentes autores y de nuestra experiencia personal, podemos decir que entre las múltiples funciones que el arte nos puede ayudar a desarrollar en la escuela primaria si la enseñamos desde la dimensión estética, se encuentran:

◆ ***El refinamiento de los sentidos***

Las artes juegan un papel importante en el refinamiento de nuestro sistema sensorial y, en el desarrollo de nuestra capacidad de imaginación y nuestra creatividad.

Desde muy pequeños, a los niños les produce un placer especial la pura exploración de todo aquello que les rodea. Con las artes, los sentidos se agudizan, ya que éstas nos invitan a prestar atención a las cualidades de lo que oímos, vemos, saboreamos y palpamos para poderlo experimentar. En pocas palabras, las artes nos ofrecen la posibilidad de percibir mejor las cosas, con detenimiento y con un disfrute especial, examinando y saboreando las cualidades que generalmente no atendemos.

◆ ***La extensión de la imaginación y el impulso de la creatividad***

La imaginación depende de diversos factores, entre los que se encuentran la edad y las experiencias. Es por eso que al interactuar con las artes es importante propiciar experiencias que promuevan en los niños la imaginación.

Por otra parte, la educación artística fomenta la creatividad, la cual constituye una experiencia esencial de formación, ya que a través de ella se desarrollan la imaginación y los modos de expresión. La creatividad se vive “explorando y creando formas, lenguajes y significados diferentes para percibir la realidad, intuir, adivinarla, recrearla y gozarla”.<sup>24</sup>

La creatividad es la capacidad de dar vida a nuevas ideas, objetos, proyectos, etc. “...Es hacer algo nuevo, es transformar los elementos, es inventar, es ser original.”<sup>25</sup>

---

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 30.

<sup>24</sup> LATAPI SARRE, Pablo. *Las fronteras del hombre y la investigación educativa*. p.46.

<sup>25</sup> WAISBURD, Gilda. *Creatividad y transformación: teoría y técnicas*. p.41.

“Los procesos creadores se advierten ya con toda su intensidad desde la más temprana infancia”<sup>26</sup> Por esta razón, es menester impulsarla desde esta época, ya que si no es así, posteriormente pueden surgir lo que Waisburd denomina: *bloqueadores de la creatividad*, ya que se ha demostrado que durante el proceso de crecimiento, el desarrollo del potencial creativo va sufriendo alteraciones que bloquean ese proceso natural, que todos tenemos al nacer.

“El enemigo del deseo, que es el motor de la creación, es el bloqueo. Los bloqueos son actitudes negativas que impiden expresar el yo, son obstáculos que tienen una carga afectiva negativa, llena de energía que impide la expresión, la comunicación, la experimentación y la creación.

La energía sigue a la conciencia y si la conciencia se instala en el bloqueo, la negación y el miedo, la energía se congela. Si la conciencia fluye, se arriesga y es creativa, usando la voluntad interna, la energía se une al cambio significativo.

Estos bloqueos limitan nuestro desarrollo interno y externo al frenar el proceso de crecimiento”<sup>27</sup>. Dichos bloqueos se producen en gran parte, por la orientación que tiene la educación formal, al no permitir la libre expresión de los alumnos, descuidar las áreas emocionales y afectivas y dar mayor importancia a la cantidad del conocimiento que adquieren los niños en vez de la calidad en la formación, es decir, el cómo aprender y para qué aprender.

Además de la importancia que tiene el fomento de esta capacidad en el desarrollo general y de la madurez de los sujetos, “nos traslada a mundos creados más allá de la razón, y nos aproxima al espíritu que vive en nuestro interior”<sup>28</sup>.

Cabe señalar que la creatividad no aparece repentinamente, sino lenta y paulatinamente, progresando desde formas elementales y simples a otras más complicadas. En cada nivel de crecimiento adquiere su propia expresión, a cada período infantil corresponde su propia forma de creación, vinculándose estrechamente con las experiencias vividas.

De aquí la conclusión pedagógica sobre la necesidad de ampliar la experiencia de los niños, si queremos proporcionarle bases suficientemente sólidas para su actividad creadora. Cuanto más vea, oiga y experimente, cuanto más aprenda y asimile, cuántos más elementos reales disponga en su

<sup>26</sup> VIGOTSKY, Lev S. *La imaginación y el arte en la infancia*. p. 15.

<sup>27</sup> WAISBURD, *op. cit.*, p.58.

<sup>28</sup> LATAPI, *op. cit.*, p.46.

experiencia, más será, su capacidad de imaginar y crear.

La imaginación y la creatividad son energía vitales. Y el proceso de crecer es un camino que cada individuo tiene que transitar en forma personal, pero al lado de otros. Por tanto, “debemos abrir los ojos, todas nuestras percepciones, y conectarnos con aquellas que enriquecen nuestra experiencia, en un ir y venir, en un cerrar para gestar, y abrir para crecer y crear”.<sup>29</sup>

#### ◆ *Las funciones cognitivas de las artes*

Es importante señalar que el término *cognición* incluye todos los procesos por medio de los cuales el organismo se hace consciente de su entorno o de su propia conciencia. Incluye asimismo, las formas más complejas de resolución de problemas mediante la imaginación. De esta manera, pensar, en cualquiera de sus manifestaciones, es un evento cognitivo. En este sentido, lo no cognitivo se refiere a formas de vida de las que no tenemos conciencia. Y que además, como ya veíamos con Eisner, incluye el sentir.

Una función cognitiva de las artes es ayudarnos a aprender a observar el mundo, experimentándolo nuevamente. Fomenta nuestra conciencia de aspectos del mundo que antes no habíamos experimentado de una manera consciente; nos hace apreciar el patrimonio cultural y valorarlo; así como explorar nuevas posibilidades por medio de la imaginación.

Por otra parte, las artes en la educación primaria, nos permiten ir formando nuestros propios juicios desde pequeños y dirigir nuestra atención hacia nuestro interior, hacia lo que creemos o sentimos; lo cual es necesario para desarrollarnos como sujetos autónomos.

Otra función cognitiva de las artes es que, en el proceso de creación, nuestras ideas y sentimientos son plasmados, para dejar una huella, a partir de la cual podemos examinar con mucho más detalle nuestras propias ideas.

Finalmente, las artes son medios que cuando nos conmueven, logran que descubramos lo que somos capaces de experimentar como seres sensibles.

---

<sup>29</sup> WAISBURD, *op. cit.*, p. 97.



### ◆ *La transformación personal*

La educación artística trabajada desde la dimensión estética de la educación, tiene la peculiaridad de incidir directamente en la actitud de las personas.

Cuando en la escuela se ofrecen oportunidades para percibir verdaderamente las cualidades de entorno, expresarse y comenzar a desarrollar la mente y la sensibilidad, haciendo una vinculación entre lo aprendido en la escuela con lo que hay fuera de ella, se desarrolla la capacidad de los alumnos para extender y aplicar lo que han aprendido a otros ámbitos de la vida, creando un proceso de *transferencia* (del aula a la vida cotidiana), que denota cuando para un estudiante es significativo su proceso de aprendizaje.

### ◆ *Atención a las partes de un todo*

Un objetivo fundamental de quienes trabajan en las artes, sea la pintura, la literatura, la composición musical, la poesía o la danza, es crear unas relaciones expresivas y satisfactorias entre las ‘partes’ que constituyen un todo.

La creación de estas relaciones, exige una atención muy cuidadosa a las cualidades. Aprender a ver estas relaciones exige nuevas formas de percepción.

“El espectador mira, pero mira más las partes que la interacción entre ellas. Uno de los principales objetivos de la enseñanza de las artes es ayudar a los estudiantes a aprender a ver las interacciones entre las cualidades que constituyen un todo”.<sup>30</sup>

### ◆ *Uso de los materiales y de las técnicas como medios de expresión*

Cada material y cada forma artística impone sus propias posibilidades. La manera de formar la composición difiere con cada material. Lo que podamos lograr dependerá de lo que seamos capaces de hacer con el material. Este hacer representa transformar un material en un medio. Los materiales se convierten en *medios* cuando median en los objetivos y en las opciones de la persona.

Un material se convierte en un medio cuando transmite lo que el estudiante desea y ha elegido

---

<sup>30</sup> EISNER, *El arte y la creación de la mente. El papel de las artes en la transformación de la conciencia* p.104.

expresar.

Para que un material se pueda usar como medio, se deben implementar técnicas para trabajar con él. A través de la experimentación de éstas, el sujeto será capaz de expresar sus ideas y su sentir.

#### ◆ *Crear para expresar*

El deseo y la necesidad de expresar surgen desde la más tierna infancia. La libre expresión de lo que uno siente y experimenta, es algo que la educación artística fomenta, desarrollando la sensibilidad necesaria para crear formas estéticas.

#### ◆ *Apreciación del patrimonio cultural*

Una de las funciones más importantes que ayuda a desarrollar la educación artística en los estudiantes, es la apreciación del patrimonio cultural.

Cuando los niños tienen una educación que les brinda un acercamiento al legado histórico de su país, y de la humanidad, en general, aprenden a valorarlo y respetarlo. Todo ello, aunado al conocimiento que se va desprendiendo de esta interacción. De esta forma, asignaturas como historia y geografía, se complementan con la enseñanza de la educación artística, convirtiendo el aprendizaje en un proceso enriquecedor y complejo, en el que se visualiza la estrecha relación entre las distintas ramas del conocimiento.

Las exposiciones de obras de la plástica, la asistencia a conciertos, obras de teatro y espectáculos de danza -entre otros-, permiten la familiarización de nuestros niños con el patrimonio cultural universal, así como el conocimiento de los diferentes estilos y técnicas, dentro de las diferentes manifestaciones artísticas.

#### ◆ *Aprender a ver el mundo con una perspectiva estética*

El mundo en el que vivimos se puede mirar desde distintas perspectivas. Podemos experimentarlo simplemente, desde una dimensión práctica, enfocándonos en la utilidad que tienen las cosas. O vivir en el tedio y la mediocridad tal vez, en el sin sentido... Pero aprender a ver el mundo con una perspectiva estética, es una manera de conmovirse ante lo que nos rodea, de descubrir algo sobre

nuestra propia capacidad de conmovernos, de explorar nuestro paisaje interior en lo más profundo.

Es también, sentir alegría, por el simple hecho de estar aquí y tener esta maravillosa oportunidad que se llama vida. Cuando experimentamos las artes desde una perspectiva estética, también es una manera de sentirnos vivos.

#### ◆ *Atención a la diversidad*

Uno de los aspectos fundamentales de la educación artística es que sea extensiva a todo tipo de población. En este caso, al hablar de la escuela primaria, sabemos que nos enfrentamos a niños con historias de vida y características muy diversas. Es muy probable incluso que nos encontremos con aquellos que tengan alguna discapacidad. Ante esto es necesario que comprendamos la riqueza que nos brinda la diversidad para poder interactuar y aprender de ella, así como la oportunidad de crear alternativas para atender necesidades específicas y ser conscientes de la importancia que tiene el hecho de respetar a cada uno en su desarrollo. Como dice nuestra cita inicial: *Quien cree que todas las frutas maduran al mismo tiempo que las fresas, nada sabe acerca de las uvas*. Hay que respetar el ritmo de cada quien y saber que la educación artística no es privilegio de unos cuantos, sino un derecho al que todos podemos y debemos acceder.

De todo lo anterior se deduce que, la sociedad contemporánea requiere que el arte contribuya a la formación de las nuevas generaciones.

El arte es, en este sentido, una actividad que estimula el bienestar del sujeto. He escuchado decir a un niño: *“Yo cuando bailo me siento libre, me siento bien, para hacer lo que yo pueda”*<sup>31</sup>. Qué mejor testimonio que el de aquéllos que viven el arte en carne propia.

Finalmente, afirmamos que para crear y sostener una sociedad realmente humana, debemos tomar una responsabilidad hacia la dimensión estética del arte.

*Mon domaine c'est l'air;  
Quand le vent se lève*

---

<sup>31</sup> Testimonio del programa Bizbirije, ONCE TV.

*Mon âme tourbillone*<sup>32</sup>

**-Beethoven**

---

<sup>32</sup> *“Mi dominio es el aire; cuando el viento se eleva, mi alma gira”*

### 2.3 Antecedentes de la educación artística en México

Los distintos proyectos sociales que ha tenido nuestro país, los mitos prevalecientes con respecto al papel del arte en el proceso de aprendizaje y la falta de conocimiento existente en relación con la didáctica de las artes, han determinado el lugar que se le ha dado a la educación artística en la educación formal. Por lo general, se ha colocado al arte en posiciones ambivalentes con respecto a su valor en el proceso educativo.

Esto se ha reflejado en situaciones en las que, por un lado, se marginan los contenidos artísticos del salón de clases pero, por otro, “se destaca su valor como herramienta para hacer frente a las necesidades de una nación en desarrollo”.<sup>33</sup> Estas contradicciones se han manifestado en el desarrollo de propuestas sobre educación artística para la escuela primaria.

Sin embargo, se han llevado a cabo importantes esfuerzos y experiencias que coinciden en la necesidad del arte en el ámbito escolar para el desarrollo de la sensibilidad, el pensamiento reflexivo y la creatividad.

En seguida se presentarán algunos antecedentes históricos sobre la situación de la educación artística en la escuela primaria, con un breve bosquejo de las propuestas surgidas desde el México antiguo hasta 1992, año en que se firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, el cual se tratará más adelante.

Es importante destacar que los principales aportes de los trabajos de los años más recientes coinciden en una búsqueda por estimular: los sentidos, la percepción, los diferentes tipos de observación así como los procesos cognitivos. Principalmente se orientan hacia una reflexión sobre los posibles recursos con los que el maestro podría generar situaciones en las que se impulsara la sensibilidad y la expresividad.

En la mayoría de los trabajos subyacen algunos de los principios de la Escuela Nueva, la cual al relacionarse con el proceso de construcción de conocimiento, fomenta en el niño el desarrollo de sus capacidades y habilidades al tener actividades artísticas.

En México, las transformaciones sociales de los últimos tiempos, han privilegiado esquemas de

---

<sup>33</sup> MORTON, Victoria Eugenia. *Una aproximación a la educación artística en la escuela*. p.72 Apud REYES, P. *Historia social de la educación artística en México*. p. 104.

desarrollo basados en el conocimiento científico y tecnológico, lo cual como ya hemos mencionado, ha repercutido notablemente en las distintas formas de percibir las necesidades educativas. Esto ha provocado un desequilibrio entre las condiciones en que la educación artística, científica y tecnológica se han desarrollado.

En general, los esfuerzos educativos se han dirigido, en mayor medida, hacia la búsqueda de alternativas pedagógicas para la preparación técnica y racional, poniendo menos énfasis en aspectos afectivos, en el desarrollo de actitudes y en la educación de valores. Una muestra de esta situación ha sido que los espacios creados para el apoyo de procesos socioafectivos y expresiones estéticas han sido escasos en el nivel básico. Particularmente, la educación artística no se ha impulsado lo suficiente en el sistema educativo nacional. Esto se debe, entre otros factores, como ya se ha dicho, al lugar que se le ha otorgado a la percepción y a la sensibilidad en el proceso de aprendizaje; pero también obedece a razones sociales y a políticas culturales.

En una revisión sobre la historia de lo que ha ocurrido con la educación artística en nuestro país, se ha encontrado que en el México antiguo la educación propiciaba el conocimiento científico, artístico y el cumplimiento de las costumbres. “Para la educación existían dos tipos de escuelas: el *calmécac* y el *tepochcalli*, centros donde se impartía la educación estética más que como especialidad como parte integral de un proceso total de formación guerrera, religiosa, científica y artística para castas nobles y guerreras”.<sup>34</sup>

Otro centro educativo importante de la época fue el *cuicalli* o casa del canto, llamada también casa del conocimiento supremo de la colectividad. Esta escuela estaba dedicada a Xochipilli, símbolo del alma, que hace brotar la flor del cuerpo. En estos centros educativos se impartía la educación artística como un elemento integrador de un proceso total en la formación del individuo, lo que le permitía participar activamente en la vida social.

Gracias a esta formación, las culturas de nuestro México Prehispánico, lograron un nivel de sensibilidad artística de profunda significación que podemos ver expresada, en el simbolismo mítico y filosófico de nuestros antepasados. “Posteriormente, en la ‘gran empresa de Indias’, la cruz y la espada constituyeron los instrumentos para la consumación del proyecto expansionista de la corona

---

<sup>34</sup> MORTON, *op. cit.*, p.66. *Apud* OROZCO, J.E. *Educación artística y política cultural en México*. p. 67.

española”.<sup>35</sup>

Este contexto político y social se caracterizó por la utilización del arte y la educación artística para los fines de la Iglesia católica. Las escuelas de arte que se fundaron manejaban políticas discriminatorias con la población indígena, e incluso con la mestiza, mas esto no impidió que la sensibilidad creativa de esta población rebasara los límites impuestos por la cultura dominante. En la colonia no existió una educación artística popular, ya que la clase dominante no se interesaba por educar al pueblo, sino más bien, por mantener su dominación, requiriendo de alguna forma al arte para sus fines.

Durante el periodo de independencia, en el cual se sucedieron luchas y pugnas entre los grupos de poder, la educación artística vivió uno de sus momentos más críticos.

Más tarde, la expedición de las Leyes de Reforma, en 1859, y las posteriores modificaciones e inserciones de otras leyes como la Ley de Instrucción Pública en 1869, así como la fundación de las escuelas de arte, abrieron nuevas expectativas a la educación artística. Pero la irrupción en el poder de Porfirio Díaz, en 1876, detuvo el proceso de transformación social, económica y política iniciada durante la gestión de Benito Juárez.

El arte y la educación artística estuvieron caracterizadas, en esa época, por “intenciones europeizantes, sobre todo en relación con la cultura francesa. Esta orientación se vio reflejada en la música, el teatro, la danza y la arquitectura de la época”.<sup>36</sup>

La Revolución Mexicana tuvo como misión política la destrucción de las estructuras de la dictadura porfirista, colocando en el centro de sus preocupaciones, al menos declarativamente, a obreros y campesinos. A esto se sumó el reconocimiento de la capacidad expresiva y de comunicación del artista, cuya función se asoció, en aquel entonces, a la del maestro, quien se consideraba el redentor social por excelencia.

Después, con el lapso posrevolucionario, se creó la Secretaría de Educación Pública en 1920, teniendo como secretario de educación a José Vasconcelos, quien impulsó el primer gran proyecto educativo y cultural del periodo 1920-1924.

---

<sup>35</sup> *Idem.*

<sup>36</sup> *Ibid.*, p. 67. *Apud* REYES, *op. cit.*, p. 124.

Con Vasconcelos, se plantea por primera vez, la necesidad de establecer una política cultural nacionalista para cimentar la unidad nacional como una forma de resolver las diferencias existentes. La meta principal de este proyecto fue la unificación de la población de una nación mestiza. Para lo cual, el Estado posrevolucionario se apoyó en el arte y la educación de la sensibilidad como elementos sustanciales en el proceso de integración nacional.

Cabe mencionar que nuestro país fue el primero en América Latina en plantear críticamente las relaciones entre arte y desarrollo de las fuerzas productivas, ya en este periodo, se intentaba integrar dentro del sistema escolarizado las esferas de arte y trabajo en una práctica unitaria. La implantación de talleres de arte en el aula pretendía la capacitación manual a partir de una perspectiva de desarrollo económico, pero, al mismo tiempo, se pretendía involucrar al obrero en el ejercicio de actividades creativas, para lo cual se establecieron programas formativos con instituciones como las Escuelas Nocturnas de Arte para Trabajadores y la Escuela Libre de Escultura y Talla Directa.

Otra característica importante de este periodo fue el desarrollo del muralismo, que a través de la pintura en los muros de instituciones y edificios públicos pretendió hacer llegar el arte al pueblo. En este proceso de recuperación del mural, a la luz del proyecto cultural de Vasconcelos, este tipo de expresiones integró a una actividad educativa global.

Posteriormente, sobrevino un receso. De acuerdo a lo que podemos leer en la historia mexicana, transcurrieron varios años, hasta la etapa cardenista (1934-1940), para que se retomara el ideal político de la Revolución Mexicana. Es entonces cuando la educación adquiere una radical expresión jurídica, mediante la reforma que hizo Lázaro Cárdenas al artículo 3º Constitucional. En ella se asienta que el Estado será quien se encargue de impartir, planificar, administrar y orientar la educación pública, recalcando la función social y el sentido socialista de la misma.

En apoyo a esta reforma, la educación artística y la actividades artístico-culturales se orientaron a dar impulso a todo un movimiento cultural que intentó recuperar las tradiciones populares como elementos para un reencuentro con la identidad nacional.

De 1940 a 1970 no se observaron avances significativos que transformaran las condiciones sociales de la educación artística en México. En cambio, el impulso de programas para el desarrollo económico, industrial y tecnológico en nuestro país, favoreció el surgimiento de importantes movimientos artístico-



culturales independientes, los cuales asumieron un compromiso histórico en la determinación de nuestra cultura.

“En lo que se refiere a planes y programas de educación básica, la educación artística, después de su florecimiento durante el cardenismo, por espacio de aproximadamente treinta años, se fue minimizando hasta reducirse a simples actividades de recreación y entretenimiento”.<sup>37</sup>

Es hasta la reforma de 1972-1975 cuando se reconoce nuevamente en los programas y planes de estudio el valor educativo que las artes pueden tener en los procesos de formación integral, por lo que, en el enfoque de estos programas, se empieza a impulsar la interacción del niño con los lenguajes artísticos en la escuela primaria.

Posteriormente, en el programa de educación primaria de 1980, se observa una concepción de arte integrado e interdisciplinario; en este programa se plantea que el arte es una actividad que debe ser incorporada a la vida diaria.

Por último, podemos citar los programas de educación básica que surgieron con la implementación de la política de modernización educativa en el periodo de los noventa, en la que ahondaremos en el siguiente apartado. Por ahora solo diremos que los propósitos de dichos programas (1993-1994), se orientan hacia el desarrollo de la creatividad y la capacidad de expresión en el niño, a fomentar el gusto por las manifestaciones artísticas, a estimular la sensibilidad y la percepción, y al desarrollo de la idea de que las obras artísticas son un patrimonio colectivo (Plan y Programa de Estudio de Educación Básica y Primaria 1993-1994).

## **2.4 Políticas y normatividad vigente para la educación artística en Primaria**

### **2.4.1 Políticas educativas**

Para comprender el marco normativo de la educación artística en la primaria, en primer lugar es importante que aclaremos algunos de los términos. En seguida hablaremos de la diferencia entre la Política educativa y las políticas educativas. Posteriormente ahondaremos un poco en el término

---

<sup>37</sup> *Ibid.*, p. 69.

“modernidad”, ya que las políticas educativas que han determinado el curso actual de la educación artística hacen referencia a la modernización de la educación.

### ***Política educativa***

Usualmente solemos hablar de *Política Educativa* y *políticas educativas* sin hacer distinción alguna entre ellas, lo cual puede generar confusión. Por este motivo, es importante delimitar de manera muy breve a qué nos referimos cuando tratamos cada uno de estos términos.

Nos referimos a la Política Educativa, cuando hablamos de una de las ramas o partes que integran la Ciencia Política; teniendo como ámbito de estudio a la reflexión teórica sobre las políticas educativas.

### ***Las políticas educativas***

Por otra parte, el término “políticas educativas” alude a las líneas de acción que eligen las autoridades educativas con la finalidad de resolver una determinada cuestión.

Francesc Pedró e Irene Puig, definen una política educativa como “*el resultado de la actividad de una autoridad pública (investida de poder público y de legitimidad gubernamental) en el sector educativo.*”<sup>38</sup> De esta manera, cuando una autoridad educativa otorga una respuesta a las necesidades que surgen del ámbito educativo, se ha originado una política educativa concreta.

Es importante resaltar que, las políticas educativas cuentan con varios ejes que sería necesario considerar al analizarlas. Estos ejes comprenden los siguientes niveles:

- ◆ El nivel ideológico, que se refiere al proyecto de significación social, a la connotación de conceptos que se utilizan y a la afirmación de ciertos valores inmersos en las políticas educativas.
- ◆ El nivel sociológico, el cual hace alusión al modelo teórico-conceptual que denota una política.
- ◆ El nivel organizativo-administrativo, que implica el funcionamiento operativo de la

---

<sup>38</sup> PUIG, Irene y Francesc PEDRÓ. *Las Reformas Educativas. Una perspectiva política y comparada.* p. 22 y 23.

organización del sistema educativo, y por último:

- ◆ El nivel pedagógico, que define un concepto de enseñanza-aprendizaje, mismo que subyace al proceso, las técnicas y la metodología a seguir.

### ***La referencia conceptual a la modernidad y su implicación en la educación***

A continuación hablaremos del término “modernidad”, ya que es un elemento clave para comprender las implicaciones de la política de modernización educativa, la cual ha influido directamente en la educación artística como asignatura del nivel primaria desde su implementación en el año de 1992.

Después de haber revisado algunos diccionarios, encontramos que el término *moderno* se refiere en su significación etimológica a lo reciente, a lo nuevo, lo opuesto a lo antiguo y a lo clásico. El latín tardío lo plasma en la palabra *modernus*: de *modus* (medida, manera) a la cual añadió la terminación *hodiernus*, que significa “hoy”.

Formada así la expresión latina, conserva en la lengua romance su ambigüedad conceptual, pues el “modo de ser actual” puede tener diversos sentidos que implican una determinada valoración. Esto provoca que al utilizar el término modernidad como calificativo de un tipo de vida, se desdeñe lo que se considera caduco y por lo tanto un obstáculo para llevar a cabo una determinada propuesta innovadora. De hecho, el revuelo que ha causado la llamada “modernidad” ha dado pauta a una serie de movimientos y tendencias opuestas en relación a lo clásico y tradicional que ha regido durante mucho tiempo.

El modernismo a fines del siglo pasado fue una postura sociocultural con incidencia especialmente en el campo de las artes plásticas y en la literatura, principalmente en iberoamérica. El movimiento modernista tuvo el propósito de romper viejos cánones, representando una postura de *renovación* frente al anquilosamiento. Su principal ejemplo puede encontrarse en la Ilustración y todo el movimiento filosófico que trajo consigo al oponerse a la escolástica mantenida durante varios siglos.

“Pero la recurrencia modernista no es propia de un periodo histórico. Se adopta como un paradigma de la vida social contemporánea, impulsado por la industrialización y la urbanización de los últimos

siglos, pero implicando una permanente revisión y reactualización de sus posibles desarrollos”.<sup>39</sup> De esta forma, el término “modernidad” es utilizado para referirse a un propósito de cambio que debe suceder.

Por lo tanto, con la modernización dentro del proceso social, “proviene siempre [...] una dicotomía dialectizable: aparece como uno de los polos de la eterna dialéctica ‘viejo-nuevo’, traducida a la dicotomía ‘tradicional-moderno’. Y es por ello que resulta un concepto instrumental de una acción o movimiento utilizado por ciertas élites emergentes, para desplazar a las anteriores que no se resignan a desaparecer, aduciendo valores eternos o clásicos, ortodoxos y permanentes, aunque estas mismas élites hayan surgido también de un movimiento de cambio legitimado como la modernización de entonces”.<sup>40</sup>

En el caso de la educación, la modernización es concebida como un proceso de cambio social, por medio del cual las sociedades menos desarrolladas pueden adquirir las condiciones que caracterizan a las sociedades más desarrolladas. Reconociendo como indicadores de un país moderno:

- ◆ Elevado nivel científico
  
- ◆ Elevado nivel educativo
- ◆ Elevado nivel de vida

Como consecuencia, se nos exige alcanzar los niveles de modernización que han logrado otros países, para poder tener un desarrollo paralelo. Ahora veamos, qué ha pasado en México con respecto a esto.

### ***La política de modernización y sus repercusiones en la educación***

Durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1989-1994), se planteó una de las políticas más importantes que se han dado en este sector en los últimos años: la política de *modernización*, pues uno de los propósitos centrales del gobierno era adaptar a México a los cambios económicos que se requerían en el contexto de las transformaciones mundiales marcadas por las nuevas reglas del libre mercado. Por esta razón, el gobierno pretendía dar un nuevo rumbo al desarrollo económico del país. La cuestión radicaba en que con la política económica tradicional era muy difícil vincularse a los

---

<sup>39</sup> CHIHU AMPARAN, Aquiles. (Coord.) *Modernización: Sentido y Contrasentido*. p. 16

<sup>40</sup> *Idem*.

mercados internacionales y expandir el mercado interno, por lo que en su toma de posesión, Carlos Salinas se comprometió a modernizar el país debido a que México estaba inmerso en “un mundo de profundas transformaciones y de gran competencia internacional”<sup>41</sup>, por lo que se volvía necesaria “la interacción de mercados y el dinamismo del conocimiento y la productividad”.<sup>42</sup>

Para lo cual, las estrategias del gobierno salinista se basaron en:

- ◆ La reforma de la Constitución Política, en particular a los artículos 3º, 27 y 130; ya que las reformas al artículo 3º, que concierne a la educación, y al 130, que se refiere a la personalidad jurídica de las iglesias, dieron una nueva perspectiva a favor de la libertad de enseñanza y la participación, sobre todo, de la religión católica en la vida social y política.
- ◆ La apertura de la economía, pues se propició aún más la venta de empresas paraestatales, la apertura a las transnacionales y las negociaciones con los gobiernos de Canadá y Estados Unidos para abrir las fronteras al libre mercado entre los tres países. En general, el gobierno realizó una mayor integración económica con los países desarrollados.
- ◆ La política social, dentro de la que el gobierno salinista creó el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), que pretendía atender las necesidades de todos los mexicanos, orientándolos al “progreso”.
- ◆ La política educativa de *modernización de la educación*, pues retomando el concepto de educación de la corriente desarrollista que tuvo gran impacto en los años 70’s, se consideró a la educación como el vehículo que habría de conducir hacia el desarrollo político, económico y social del país, otorgándole como consecuencia, un lugar imprescindible hacia esta transformación. En este nuevo rumbo al que se pretendía orientar la educación, el maestro sería el protagonista porque por medio de él, se guiarían las acciones para lograr una educación de calidad.

---

<sup>41</sup> CAMACHO SANDOVAL, Salvador. “Hacia una evaluación de la modernización educativa. Desarrollo y resultados del ANMEB”. En: UPN. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol. 6, no. 13 (Sep.-Dic., 2001), p.403 y 404. *Apud* MÉXICO. PRESIDENTE, 1988-1994 (SALINAS DE GORTARI, Carlos) “Mensaje de toma de posesión”, 1º de diciembre de 1988.

<sup>42</sup> MÉXICO. PODER EJECUTIVO FEDERAL. *Programa para la Modernización Educativa 1989-1994*. p. 5. *Apud* MÉXICO. PRESIDENTE, 1988-1994 (SALINAS DE GORTARI, Carlos).

Así, mediante la educación se pretendía lograr la *modernización* anhelada, planteando como retos principales de la educación:

- ◆ El reto de la descentralización
- ◆ El reto del rezago
- ◆ El reto demográfico
- ◆ El reto de vincular los ámbitos escolar y productivo
- ◆ El reto del avance científico y tecnológico
- ◆ El reto de la inversión educativa

Todo lo anterior, con el objetivo de “alcanzar la democracia, la justicia y el desarrollo, para elevar el nivel de bienestar de los mexicanos”.<sup>43</sup>

Pero para poder realizar todo este proyecto, se requería una base que delineara las acciones y estrategias a seguir en materia educativa para lograr la modernización del país, por lo que se firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa y posteriormente se elaboró el Programa para la Modernización Educativa.

### ***El ANMEB y sus propuestas en relación a la educación***

El 18 de mayo de 1992, las autoridades educativas federales, los gobiernos de los estados y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), firmaron el decreto para el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), en el que se establecen estrategias para mejorar la educación básica y normal.

En este documento, los firmantes se comprometieron a reorganizar el sistema escolar, replanteando el federalismo educativo. Esto significó la transferencia del control de los servicios federales de educación básica al ámbito estatal. A partir de entonces, los gobiernos de las entidades son responsables del funcionamiento de todas las escuelas de su jurisdicción. Así, los gobiernos estatales asumieron la dirección de los establecimientos educativos que corresponden a los niveles de educación preescolar, primaria, secundaria y formación de maestros. El gobierno federal, a su vez, cedió los establecimientos escolares con todos los elementos técnicos y administrativos, bienes muebles e inmuebles, derechos y obligaciones, así como los recursos financieros utilizados para su operación. La

---

<sup>43</sup> *Idem.*

federación se comprometió a transferir recursos suficientes para que cada gobierno estatal estuviera en posibilidad de ofrecer el servicio educativo correspondiente con la cobertura y calidad necesarias.

El segundo compromiso del acuerdo fue la reformulación de los contenidos y materiales de la educación básica. Para esto, se reestructuraron los planes y programas de estudio de primaria y secundaria y se elaboraron nuevos libros de texto gratuitos para la primaria. Cabe señalar que, los planes, programas y libros no habían sido modificados en casi 20 años.

El Acuerdo destacó el papel fundamental del maestro en el proceso educativo, al proponer, como tercer punto, la revaloración de la función magisterial, planteando, entre otras cosas, “el crecimiento real de las percepciones de los profesores y el establecimiento de las condiciones que permitan la actualización permanente de los maestros y su desarrollo profesional”.<sup>44</sup> Un detalle innovador fue la creación de la Carrera Magisterial, como mecanismo de promoción horizontal dirigido a los profesores de grupo para “estimular el buen trabajo en el aula, así como la actualización continua”.<sup>45</sup>

Además, los gobiernos federal y estatales se comprometieron a procurar incrementos continuos en sus aportaciones al gasto educativo.

El punto de partida hacia la modernización educativa se inició formalmente el 16 de enero de 1989 con la Consulta Nacional para la Modernización de la Educación.<sup>46</sup> Se realizaron foros y se recibieron las propuestas de profesores en servicio, alumnos, padres de familia, investigadores, especialistas y representantes de organizaciones sindicales, obreras, campesinas y empresariales. Estas propuestas dieron pie para poder integrar el *Programa para la Modernización Educativa (PME) 1989-1994*<sup>47</sup>, que

---

<sup>44</sup> MÉXICO. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. *op.cit.*, p. 11.

<sup>45</sup> *Ibid.*, p. 12.

<sup>46</sup> MÉXICO. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. *Programa para la Modernización Educativa. Información para los maestros*. p. 1

<sup>47</sup> Cabe señalar que en el Programa para la Modernización Educativa, se destaca el término de **calidad en la educación**, por lo que me parece importante aclarar qué es lo que se entiende en este documento por *calidad*. En un bosquejo de lo que implicaría la Modernización de la educación que publicó el Consejo Nacional Técnico de la Educación (CONALTE) en 1994, se hace referencia a dotar de calidad a los aprendizajes, ya que se dice, “el proceso de aprendizaje constituye el centro de la actividad educativa [y por lo tanto], debe analizarse a la luz de los propósitos modernizadores y tomarse como una prioridad.” Para lo cual el aprendizaje debe ser “un proceso activo y personal de adquisición de valores, métodos y lenguajes” para que el alumno desarrolle la memoria comprensiva y de esta manera pueda, construir su propio aprendizaje. Todo esto, mediante una gran participación de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, la cual debe ser procurada por el docente ya que “...el maestro [es el] promotor directo de los procesos de aprendizaje y de la adecuación de esos procesos a las situaciones sociales y culturales de los educandos...” (MÉXICO. CONALTE. *Hacia un nuevo modelo educativo*. p. 28 y 29). Asimismo, se dice que la *calidad* depende también de los espacios en que se ha de llevar a cabo el aprendizaje, de los materiales, instrumentos y equipo disponible, que por supuesto, se había planteado mejorar.

dio a conocer el Presidente de dicho sexenio, el 9 de octubre de 1989 en la ciudad de Monterrey. En este programa, la educación primaria es considerada como el componente primordial del sistema educativo, por lo que se enfatiza la necesidad de elevar su calidad así como lograr su articulación pedagógica con los niveles de preescolar y secundaria.

Por su parte, los gobiernos de las entidades federativas en coordinación con la SEP y acatando los lineamientos del PME, elaboraron los *Programas Estatales de Modernización Educativa 1990-1994*.

Los programas se realizaron con base en un diagnóstico de cada nivel educativo, objetivos, metas y estrategias para cada entidad federativa. Para que de esta manera, se pudieran satisfacer las necesidades concretas de cada estado de acuerdo a sus propias circunstancias.

Para mantener informados a los profesores, la SEP envió diversos documentos de difusión a los maestros.

De esta manera, la situación que ha vivido nuestro país en la transición hacia la supuesta “modernidad”, ha implicado un sinnúmero de propuestas, discursos prometedores, nuevas legislaciones y experiencias, que han afectado directamente a la educación artística en la escuela primaria. Debido a que dicha reforma, repercute indudablemente en los objetivos y contenidos educativos, y por tanto, es necesaria entenderla a partir del contexto socio-político y económico. Ya que, “la historia reciente de la educación en México ha estado marcada por un periodo de crisis mundial evidente desde los años ochenta y que detona en la búsqueda de estrategias para estabilizar la economía y el desarrollo de los países. Lamentablemente, en los años noventa la crisis se agudizó en muchos contextos y pudo apreciarse, en la economía, en el descenso del precio del petróleo, y en la política, en las estrategias neoliberales que evidenciaron la descomposición del sistema”.<sup>48</sup>

A todo esto hay que agregar, el desarrollo de la tecnología, las comunicaciones y la informática, lo cual ha originado nuevas formas de relaciones sociales y una visión distinta del mundo. De ahí que, la educación, y en particular, la referente al ámbito del arte, hayan tenido ciertas repercusiones.

En primera instancia, con la apertura económica que se dio con el Tratado de Libre Comercio entre

---

<sup>48</sup> FUENTES MATA, Irma. *Integrar la educación artística. Política educativa, integración curricular y formación docente colectiva*. p. 22.



Estados Unidos, Canadá y México, se hizo necesario que nuestro país contara con una educación distinta que de acuerdo a los ideales de la nueva política educativa, consistía en la *competitividad*, la *productividad* y la *calidad*. Por lo tanto, al plantear una modernización económica, se remitía finalmente a una modernización educativa, que cumpliera los objetivos deseados para el desarrollo social, político, económico y cultural.

Siguiendo esta línea, en la que la educación se liga a la productividad, se controlan políticamente el proyecto y las instituciones educativas, se plantean nuevos objetivos y se seleccionan los conocimientos (contenidos incluidos y excluidos en el currículum escolar). Con respecto a este último aspecto, el conocimiento adquiere ante todo un valor práctico, minimizando las áreas humanísticas, dentro de las que se encuentra el terreno de las artes; teniendo como consecuencia una educación cada vez menos integral.

Sin embargo, el discurso es diferente, ya que a partir de los cambios propuestos en la última década (1990-2000) se establecieron, tanto para el sistema educativo como para el desarrollo de la cultura, acciones que prometían cambiar la relación entre educación y cultura; pese a esto, los logros dentro de las escuelas se han dado escasamente.

Por ejemplo, en el Programa de Cultura (1995-2000), se reconoce que el ámbito de las humanidades como el de las artes, son parte esencial en la educación por los valores que fomentan. Argumentando que “el completo desarrollo de las facultades humanas será posible en la medida en que se imparta una educación integral [ya que] el educando podrá alcanzar una comprensión más profunda de su entorno social, de su idiosincrasia de los distintos grupos y comunidades y de las manifestaciones de la cultura nacional y universal, al ofrecérsele una formación adecuada en cada una de las etapas del proceso educativo”.<sup>49</sup>

Pero el reconocimiento que se hace a nivel de la educación no formal, como en la formal, no es suficiente para resolver el problema, ya que más que un discurso prometedor, se requieren acciones concretas, dentro de las que se encuentra la necesidad de una reestructuración del programa de educación artística de educación primaria como veremos más adelante.

---

<sup>49</sup> MÉXICO. PODER EJECUTIVO FEDERAL. *Programa de Cultura 1995-2000*. p. 12 y 13.



## 2.4.2 Normatividad vigente para la educación artística en Primaria

Los documentos que dan el fundamento legal y los lineamientos para el ejercicio de la educación artística en primaria son los siguientes:

- ◆ La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- ◆ La Ley General de Educación
- ◆ Leyes Estatales de Educación
- ◆ El *Programa Nacional de Educación 2001-2006*
- ◆ El *Plan y Programas de Estudio 1993. Educación Básica. Primaria.*
- ◆ El *Libro para el maestro. Educación Artística. Primaria.*

### ***Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos***

En el segundo párrafo del artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se establece que:

“La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia”<sup>50</sup>

### ***La educación artística en la Ley General de Educación***

Al revisar la Ley General de Educación, promulgada por decreto presidencial el 12 de julio de 1993, cuya función es regular la educación que imparten el Estado -Federación, las entidades federativas y los municipios-, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización, en toda la República Mexicana, se advirtió que existe una subestimación con respecto a la educación artística, ya que no se encuentra una sola línea que aluda o refiera puntualmente a tal asignatura. En ese documento solamente se habla de:

---

<sup>50</sup> MÉXICO. CONSTITUCIÓN. 1917. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. p.10.

- ◆ “Impulsar la creación artística y propiciar la adquisición, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal, en especial de aquellos que constituyen el patrimonio cultural de la nación”.<sup>51</sup>
- ◆ “Fomentar, en coordinación con las demás autoridades competentes del Ejecutivo Federal, las relaciones de orden cultural con otros países, e intervenir en la formulación de programas de cooperación internacional en materia educativa, científica, tecnológica, artística, cultural, de educación física y deporte”.<sup>52</sup>
- ◆ “Fomentar y difundir las actividades artísticas, culturales y físico-deportivas en todas sus manifestaciones”.<sup>53</sup>

Sin embargo, cabe preguntar: ¿Quiénes se supone que son los docentes que se hacen cargo de dichas tareas de fomento y difusión de las actividades artísticas y culturales cuando no se cuenta con suficientes docentes especializados en esta área?

En realidad, son los maestros de grupo quienes se responsabilizan de esas tareas con excepción de aquellas escuelas que tienen el privilegio de contar con un maestro de educación artística. La razón de fondo es que en la Ley General de Educación no se considera necesaria la formación de maestros de educación artística a nivel licenciatura. Este vacío en la formación de maestros, agudiza el relegamiento de la educación artística escolar; cuestión que se corrobora con la lectura de dicha Ley, donde se dice:

“Las autoridades educativas, en sus respectivos ámbitos de competencia, constituirán el sistema nacional de formación, actualización, capacitación, y superación profesional, para maestros que tendrá las finalidades siguientes: I. La formación, con nivel de licenciatura, de maestros de educación inicial, básica –incluyendo la de aquéllos para la atención de la educación indígena- especial y de educación física”.<sup>54</sup>

---

<sup>51</sup> MÉXICO. LEYES, DECRETOS, ETC. *Ley general de educación*. Cap. I. art 7. Fracción VIII.

<sup>52</sup> *Ibid.*, Cap. II. art. 12. Fracción XII.

<sup>53</sup> *Ibid.*, Cap. II. art. 14. Fracción VIII.

<sup>54</sup> *Ibid.*, Cap. II. art. 20 y art. 20. Fracción I.

En consecuencia, la educación artística no existe en el plano formal porque en la Ley aludida, no es considerada como una modalidad educativa, ni como eje curricular (en torno al cual pudieran ser revalorados los contenidos de la educación primaria), y, ni mucho menos, como licenciatura, lo que implicaría el reconocimiento de la autonomía de su campo.

### ***Leyes Estatales de Educación***

A partir del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, como ya vimos, se descentralizaron los servicios educativos del nivel básico. En las Leyes Estatales de Educación se incorpora lo plasmado en la Ley General de Educación.

### ***Programa Nacional de Educación 2001-2006***

En este documento, se presentan los propósitos educativos de la presente administración. En éste también encontramos algunos párrafos que hacen referencia a aspectos relacionados con la educación artística.

En su introducción general, el Programa Nacional de Educación 2001-2006 establece que los retos de la educación mexicana son:

1. Cobertura y equidad
2. Elevar la calidad
3. Alcanzar una mejor integración y una gestión más eficaz

También se indica que “el Plan Nacional de Desarrollo confiere a la educación, en forma reiterada y enfática, un lugar de primera importancia en el conjunto de las políticas públicas”<sup>55</sup>

En la introducción del Programa se hace referencia a la identificación por parte de la SEP de once aspectos primordiales de la educación surgidos del proceso de consulta ciudadana, dichos aspectos

---

<sup>55</sup> MÉXICO. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. p.17.

representan las aportaciones y las principales demandas de la población, en ellas vemos lo que la sociedad considera como prioridades educativas. Entre esas once prioridades encontramos una que hace referencia a los espacios y las actividades culturales en la escuela.<sup>56</sup>

En otro párrafo se afirma que “la importancia de la educación básica para ofrecer a los futuros ciudadanos el bagaje intelectual, afectivo y cultural que necesitan para la convivencia social, es admitida universalmente”.<sup>57</sup> Esto es muy interesante porque refleja una concepción holista de la educación y del ser humano, lo cual es importante resaltar, porque esto es lo que le da sentido a la presencia del arte en la educación.

En lo que respecta al Proceso Social, señala que en los próximos veinte años será determinante la presencia mayoritaria de jóvenes en la estructura social de nuestro país. Por lo que: “La educación puede ser un agente catalizador de la capacidad creadora, la imaginación y el compromiso de las nuevas generaciones, destinadas a transformar el escenario cultural, social, político y económico de México”<sup>58</sup> Lo cual, consideramos que solo es posible si la población recibe una educación integral que incluya al arte.

Más adelante, hay un párrafo que habla de la cultura y la educación integral, que dice:

“La educación artística es fundamental para la educación integral de todas las personas, pues les permite apreciar el mundo, expandir y diversificar su capacidad creadora, desplegar su sensibilidad, y ampliar sus posibilidades expresivas y comunicativas; propicia el desarrollo de procesos cognoscitivos como la abstracción y la capacidad de análisis y de síntesis. En el currículo debe ocupar un lugar tan importante como la formación científica y humanística, su presencia a lo largo de la vida escolar es de gran trascendencia, principalmente en la edad temprana, cuando se construyen las bases para desarrollar el talento artístico”<sup>59</sup>

Estas líneas nos presentan la postura de la actual administración a nivel del discurso. El arte es entendido como elemento indispensable en nuestra formación, reconociendo asimismo, la necesidad de equiparar su valor, dentro de los estudios, con otros campos del conocimiento, como el caso de la

---

<sup>56</sup> *Ibid.*, p. 20.

<sup>57</sup> *Ibid.*, p. 22.

<sup>58</sup> *Ibid.*, p. 32.

<sup>59</sup> *Ibid.*, p. 33.

ciencia. En seguida se indica que:

“El conocimiento y aprecio del patrimonio cultural, asumido en un sentido profundo y de largo plazo, requiere de políticas y estrategias educativas que incidan en la transformación de la cultura escolar; es decir, en la creación del ambiente en el cual se relacionan maestros y alumnos para construir espacios de aprendizaje creativos”<sup>60</sup>

Este párrafo nos habla de la identificación de necesidades primordiales como lo es la valoración de nuestro patrimonio y la mejora de las prácticas escolares, reconociendo que para ello hay que implementar ciertas políticas y acciones educativas.

Posteriormente encontramos un párrafo que alude a la preocupación por atender de una mejor manera a la educación artística. Advertimos también la inquietud por reestructurarla, así como el reconocimiento de que la escuela es el espacio ideal para enseñar las manifestaciones artísticas. De esta manera leemos:

“La educación artística en la escuela requiere mayor especificidad en cuanto a sus contenidos, mayor calidad y una más amplia cobertura, debido a que la escuela constituye el espacio privilegiado para el descubrimiento y el ejercicio de las bellas artes”<sup>61</sup>

Dentro del apartado que hace referencia a la innovación educativa en la sociedad del conocimiento se resalta la importancia de una educación integral que incluya la afectividad, la expresión artística, la interacción social y el ejercicio de los diferentes tipos de inteligencia.

En estos planteamientos encontramos una concepción más auténtica de educación y nuevas propuestas para cambiarla.

En el apartado denominado “Visión al 2025”, dentro del párrafo que se llama “La educación básica que queremos”, se manifiesta que:

“Entre las competencias cognoscitivas fundamentales que es preciso que adquieran los alumnos en su

---

<sup>60</sup> *Idem.*

<sup>61</sup> *Idem.*

tránsito por la educación básica destacan las habilidades comunicativas básicas: leer, escribir, hablar y escuchar; el desarrollo del pensamiento lógico y la creatividad; así como la asimilación de conocimientos que les permitan comprender el mundo natural y social, su evolución y su dinámica. De igual forma, es importante para la formación integral de las personas que la escuela les brinde la oportunidad de ejercer plenamente sus capacidades de expresión -mediante diversos recursos del arte, la creatividad y la cultura-, y que desarrollen su sensibilidad y sentido estético”.<sup>62</sup>

En este párrafo se mencionan los que se consideran que son los saberes fundamentales que la escuela debe propiciar y dentro de los que se encuentra el arte.

Algunas de las líneas de acción que se plantean para el fortalecimiento de los contenidos educativos específicos de la educación básica, están:

“Fortalecer el papel de la educación artística en el currículo de la educación básica reconociendo su valor en la formación de individuos críticos, reflexivos y tolerantes, mediante las siguientes acciones:

- Desarrollar la capacidad de apreciación y expresión artísticas del alumno, mediante el conocimiento y la utilización de diversas formas y recursos de las artes.
- Promover el acercamiento de las escuelas a diversas manifestaciones artísticas y culturales con el fin de ampliar la visión y los horizontes culturales de los alumnos y maestros.
- Concertar acciones y esfuerzos con otras organizaciones e instituciones vinculadas con la promoción de las artes y la cultura”.<sup>63</sup>

Entre las metas propuestas, hay una que se refiere al “Desarrollo de la educación artística y la cultura”, en la que se plantea:

- Para 2003, haber revisado y actualizado los planes y programas de la educación artística en la enseñanza primaria, secundaria y normal.
- Seleccionar y producir, a partir de 2002, materiales para integrar paquetes didácticos en apoyo a la educación artística en los niveles de enseñanza primaria, secundaria y la educación normal.<sup>64</sup>

---

<sup>62</sup> *Ibid.*, p. 124.

<sup>63</sup> *Ibid.*, p. 142.

<sup>64</sup> *Ibid.*, p. 144.



También, entre los principales proyectos y programas, se considera uno denominado “Proyecto para el Desarrollo Integral de la Educación Artística y la Cultura”.

En el Programa Nacional de Educación 2001-2006, nos damos cuenta que el arte es revalorado y considerado como esencial en la formación del ser humano ante las nuevas condiciones del contexto en el que nos movemos. Asimismo, advertimos el interés por reestructurar la asignatura de educación artística en la escuela para otorgarle el lugar que se merece por los beneficios que ejerce en la formación del ser humano. Hay propuestas concisas y ambiciosas que tienen la intención de incidir, a corto plazo, por medio de acciones concretas, en la mejora y calidad de la educación artística en la escuela.

Lamentablemente todo esto se quedó a nivel del discurso y a estas fechas en que estamos a unos días de cambiar de administración, las propuestas no han trascendido al papel.

## 2.5 Programa de estudios de educación artística

*El currículo es fundamental  
para cualquier empresa educativa*

-Elliot Eisner

### 2.5.1 Importancia de los contenidos

En la educación no solamente se requiere prestar atención a la actividad y a los actores educativos, que es lo primero que la enseñanza nos presenta como evidencia, sino también hacia el *contenido* de la misma.

La enseñanza denota siempre, aunque sea implícitamente, la intención de transmitir, de proponer algo. Es decir, no es una actividad vacía, ni mucho menos. Actividad y contenido quedan así ligados. Mientras que la actividad es lo primero que se nos manifiesta, porque está más ligada a la vivencia de experiencias, el contenido de la misma ha quedado más bien supuesto y no tan discutido. Parece como si no tuviera tanta relevancia para la experiencia personal sobre la enseñanza.

En la teoría pedagógica y en muchas de las investigaciones sobre la enseñanza, parece que sucede lo mismo: ha existido más preocupación por la actividad que por clarificar su contenido y entender cómo una y otro se relacionan.

En la enseñanza, ha ocurrido que la actividad, sus agentes y su contexto se han desligado en muchos casos de los contenidos a los que sirve. No obstante, la educación para ser comprendida exige entenderla:

- Como una *actividad* que se expresa de formas distintas, que despierta procesos que tienen ciertas consecuencias en los alumnos, por lo que es preciso entender los diversos métodos de conducirla.
- Como el *contenido* de un proyecto de socialización y de formación: lo que se transmite, lo que se pretende, los efectos que se logran.
- Como los agentes y *elementos que determinan* la actividad y el contenido: fuerzas sociales,

institución escolar, ambiente y clima pedagógico, profesores, materiales, entre otros.<sup>65</sup>

Sin contenido no hay enseñanza; cualquier proyecto educativo acaba concretándose en la aspiración de conseguir algunos efectos en los sujetos que se educan, es por esta razón que es fundamental hacer estudios, revisiones, evaluaciones y en su caso reestructuraciones en los contenidos de la enseñanza con la finalidad de que éstos sean relevantes, vigentes e idóneos a la población a la que están dirigidos, en el contexto correspondiente. Se puede decir que sin estudiar los problemas relativos al contenido no existe un discurso sustentado sobre la enseñanza, porque estaríamos hablando de una actividad vacía. Cuando hay enseñanza es porque se enseña algo o se ordena el ambiente para que alguien aprenda algo.

Dicho de otra manera: la enseñanza no puede dejar de lado los problemas que plantea el contenido. Sabemos que el medio en que comunicamos los contenidos educativos (actividades de enseñanza, recursos didácticos, profesores, etc.) tiene importancia decisiva en el proceso de aprendizaje, en la apropiación del conocimiento, en sus resultados, pero su valor real lo alcanza, precisamente, en relación al contenido que comunican. Por lo tanto, tan importante es el *cómo* al igual que el *qué* se enseña.

“La preocupación técnica de lograr métodos válidos para transmitir los aprendizajes y la ligazón a la psicología para proveerse de criterios de autoridad científica, han hecho que la educación en general, y la didáctica más en particular, se hayan olvidado a veces del contenido culturalizador de la educación. La preocupación por los métodos y por los procesos de aprendizaje ha llevado, desafortunadamente, a que mucha de la investigación educativa disponible no haga relación al contenido de la enseñanza”.<sup>66</sup>

Esta situación ha conducido a que aún ahora, en los albores del siglo XXI, nuestra educación en el ámbito formal continúe siendo mediocre, al exigir a los alumnos aprendizajes que nada les dicen, ya sea porque la escuela, parece desligar los contenidos curriculares de la vida cotidiana, porque no corresponden a los intereses de los alumnos, o simplemente por ser impuestos y carentes de esa “chispa” que los vuelve atractivos.

Por lo tanto, junto con los métodos y técnicas de enseñanza, es imprescindible convertir en tema central de la didáctica a los contenidos. Tomando en cuenta también, las relaciones entre la cultura escolar y la exterior, puesto que los aprendizajes escolares no ocurren en el vacío, sino que plantean interacciones,

---

<sup>65</sup> GIMENO SACRISTÁN, José y A.I. PÉREZ GÓMEZ.. *Comprender y transformar la enseñanza*. p.138.

<sup>66</sup> *Ibid.*, p.139.

estímulos, mensajes y contenidos externos de los que no podemos olvidarnos. Al fin y al cabo, la educación escolar es una forma de transmisión cultural. Esto es un punto que debe ser considerado en cualquier propuesta educativa, por ello, la decisión de cuáles serán los contenidos educativos, es un trabajo que va desde la filosofía hasta la técnica pedagógica. En ocasiones, esto es algo que solemos olvidar.

Debido a lo anterior, creemos que es fundamental, hacer una revisión de los propósitos que se plantean de modo general en el Plan de estudios de Primaria y particularmente en lo que respecta al enfoque y los contenidos del programa de educación artística, con la finalidad de conocer cuáles son y de qué manera se han planteado por la institución oficial, pues como ya vimos, los contenidos deben ser apropiados para que la enseñanza también lo sea.

Lo anterior, también nos ayudará a darnos cuenta si en el programa se encuentra la dimensión estética de la educación en la que hemos puesto tanto énfasis.

### **2.5.2 Plan y Programas de estudio. Educación Básica. Primaria.**

#### **Características generales del programa de educación artística.**

Después del proceso de revisión y reorganización iniciado en 1989 para la modernización educativa, como ya se ha mencionado, en 1993 se modificó el enfoque del plan y los programas de estudio de la educación primaria. En este nivel, el Plan y los programas de estudio establecen como propósitos generales:

Organizar la enseñanza y el aprendizaje de contenidos básicos,  
para asegurar que los niños:

- 1o. Adquieran y desarrollen las habilidades intelectuales (la lectura y la escritura, la expresión oral, la búsqueda y selección de información, la aplicación de las matemáticas a la realidad) que les permitan aprender permanentemente y con independencia, así como actuar con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana.

2o. Adquieran los conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales, en particular los que se relacionan con la preservación de la salud, con la protección del ambiente y el uso racional de los recursos naturales, así como aquellos que proporcionan una visión organizada de la historia y la geografía de México.

3o. Se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional.

4o. Desarrollen actitudes propicias para el aprecio y disfrute de las artes y del ejercicio físico y deportivo.<sup>67</sup>

Como podemos darnos cuenta, en este documento, el arte es considerado como complementario a la formación general, pero no primordial. Aquí se manifiesta la importancia que se le da a las áreas que favorecen el desarrollo del pensamiento lógico-racional, lo cual se ve reflejado en el número de horas que se le otorgan a cada materia, como se muestra en los siguientes cuadros:

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO  
PRIMER Y SEGUNDO GRADOS<sup>68</sup>

ASIGNATURA	HORAS ANUALES	HORAS SEMANALES
Español	360	9

<sup>67</sup> MÉXICO. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. *Plan y programas de estudio 1993. Educación Básica. Primaria.* p.13.

<sup>68</sup> *Ibid.*, p.14.

ASIGNATURA	HORAS ANUALES	HORAS SEMANALES
Matemáticas	240	6
Conocimiento del medio	120	3
Educación Artística	40	1
Educación Física	40	1
Total	800	20

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO  
TERCER A SEXTO GRADOS <sup>69</sup>

ASIGNATURA	HORAS ANUALES	HORAS SEMANALES
Español	240	6
Matemáticas	200	5
Ciencias Naturales	120	3
Historia	60	1.5
Geografía	60	1.5
Educación Cívica	40	1
Educación Artística	40	1
Educación Física	40	1
Total	800	20

De esta forma, la carga horaria de la educación artística en cada año de la Primaria, es de tan solo el 5%. Ya que, como observamos en el primer cuadro, en 1er. y 2o. Grado se da solamente una hora semanal de educación artística, lo cual implica que son 40 horas anuales, mientras que la asignatura de español cuenta con 360 horas anuales. Así, tenemos que de 800 horas anuales, el 45% corresponde a español, el 30% a matemáticas y únicamente el 5% a educación artística, al igual que a la educación física, a la que también le corresponde un 5%.

---

<sup>69</sup> *Idem.*

De 3o. a 6o. Grados, también son 40 horas semanales de educación artística, mientras que de español son 240 horas. De esta forma, el 30% le corresponde a español; el 25% a matemáticas y el 5% a educación artística. Lo cual denota una gran disparidad en cuanto a la importancia que se le brinda tanto en tiempo como en espacio a la educación artística en relación con otras asignaturas.

Ante este panorama, veamos ahora cómo están planteados el enfoque y los contenidos del programa de educación artística.

El enfoque está centrado en la apreciación y la expresión: “La educación artística en la escuela primaria tiene como propósito fomentar en el niño, la afición y la capacidad de apreciación de las principales manifestaciones artísticas: la música y el canto, la plástica, la danza y el teatro. Igualmente, se propone contribuir a que el niño desarrolle sus posibilidades de expresión, utilizando las formas básicas de esas manifestaciones.”<sup>70</sup>

Por lo tanto, los objetivos que se han propuesto para orientar dicha asignatura son los siguientes:

- ◆ Fomentar en el alumno el gusto por las manifestaciones artísticas y su capacidad de apreciar y distinguir las formas y recursos que éstas utilizan.
- ◆ Estimular la sensibilidad y la percepción del niño, mediante actividades en las que descubra, explore y experimente las posibilidades expresivas de materiales, movimientos y sonidos.
- ◆ Desarrollar la creatividad y la capacidad de expresión mediante el conocimiento y la utilización de los recursos de las distintas formas artísticas.
- ◆ Fomentar la idea de que las obras artísticas son un patrimonio colectivo, que debe ser respetado y preservado.<sup>71</sup>

Para ello, la estructura del programa de estudios se divide en cuatro temas generales:

#### 1. Expresión y apreciación musical.

<sup>70</sup> MÉXICO. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. *Enfoque del curso de educación artística de primaria* (1993). p. 1.

<sup>71</sup> *Idem.*

2. Danza y expresión corporal.
3. Apreciación y expresión plástica.
4. Apreciación y expresión teatral.

Con lo cual, si consideramos el horario del que dispone la asignatura, a cada una de estas disciplinas le corresponden quince minutos semanales, por lo que nos hacemos la siguiente pregunta: ¿Es posible desarrollar en los estudiantes una verdadera sensibilización ante dichas disciplinas con tan poco tiempo disponible? Lo dejamos a su consideración.

En cada uno de estos temas, se describen de manera breve los contenidos básicos a desarrollar, con aproximadamente cuatro o cinco contenidos por tema general en cada año escolar. Éstos están expresados como acciones, sin llegar a precisar una actividad específica. En este sentido, se sugieren las acciones, pero no se identifica la intención de lograr un aprendizaje determinado.

Aunado a esto, existe otra problemática, pues se habla de un programa “flexible” en el que se da la opción al maestro de tratar o no los contenidos, situación que no se da en otras asignaturas. Así, leemos en el Enfoque:

“El programa de Educación Artística tiene características que lo distinguen de aquéllos con un propósito académico más sistemático. Es un programa que sugiere actividades muy diversas de apreciación y expresión, para que el maestro las seleccione y combine con gran flexibilidad, sin ajustarse a contenidos obligados, ni a secuencias preestablecidas”.<sup>72</sup>

Y si bien, es importante que exista flexibilidad y apertura en la enseñanza del arte, la falta de sistematización en los contenidos es una debilidad de este programa, pues como ya habíamos mencionado al principio de este apartado, sin un eje -en este caso los contenidos- que guíe el proceso de enseñanza-aprendizaje, estamos perdidos. Y todo puede quedar simplemente, “flotando en el aire” sin llegar nunca a aterrizar. Es pues, necesario precisar los contenidos (el *qué*), los objetivos tanto generales como específicos de cada uno de ellos (el *para qué*), y la manera en que se van a tratar (el *cómo*).

Además, en todo el programa se denota una orientación hacia la forma técnica del arte, es decir, por una parte se habla de lograr en los alumnos la “expresión” y la “apreciación” de las que se consideran

---

<sup>72</sup> *Idem.*



las “principales disciplinas artísticas”<sup>73</sup>, pero sin embargo, las acciones que se proponen consisten en ejecuciones de diversos ejercicios, conocimientos de materiales y técnicas, más que en formar a los alumnos para que éstos hagan suyos los trabajos artísticos, los vivan y encuentren en ellos la forma estética del arte.

Naturalmente, se nos puede objetar que ni en el enfoque ni en el programa de estudios vigente para la educación artística, se habla de la dimensión y las formas estéticas, por lo que nosotros no tendríamos que juzgar dichos documentos tomando como base estos referentes. No obstante, como hemos argumentado desde el principio, consideramos que la educación artística solamente llega a ser significativa cuando uno es capaz de compenetrarse con el arte, explorarlo verdaderamente y sentirlo hasta sus últimas consecuencias; lo cual, no está implícito ni explícito en el programa de estudios que norma esta asignatura actualmente. En pocas palabras, no se nota dónde está o puede llegar a estar realmente la apreciación y la expresión del arte. Es por esto que teniendo claros estos conceptos clave, los pedagogos podrían trabajar interdisciplinariamente con otros profesionistas tales como psicólogos y artistas tanto en el diseño de un programa de estudios de educación artística que esté inmersa en la dimensión estética, como en la puesta en práctica del mismo.

A propósito del contenido específico de los temas de cada área artística, se puede ver que se utilizan conceptos y términos técnicos propios de cada disciplina artística, sin considerar que el profesor de educación primaria no está familiarizado necesariamente con algunos conceptos, lo que da lugar a confusiones y alteraciones de los contenidos propuestos. Por otra parte, no se establecen niveles de exigencia mínimos o máximos, lo que ocasiona que el profesor lo trabaje, si es que lo hace, de manera superficial.

Lo anterior nos lleva a considerar otro problema: la formación del docente de educación artística. Cabe señalar, que en el programa no se menciona explícitamente quien debe ser el encargado de impartir esta asignatura, pero al no exigir que sea un especialista en el arte, se da a entender que es el maestro de grupo, el encargado de este trabajo. A excepción de algunas escuelas, principalmente, las particulares que cuentan en algunos casos con artistas que dan estos cursos.

Por lo tanto, los maestros que imparten la educación artística en primaria son: egresados de la

---

<sup>73</sup> Desconocemos cuáles fueron los criterios para elegir estas disciplinas, mientras se excluyen otras de igual importancia como la Literatura.

Licenciatura en Primaria, en cuyo Plan de estudios (1997) no es suficiente la formación en educación artística puesto que del mapa curricular que consta de 45 asignaturas, solo integra tres cursos de esta asignatura en el 4o., 5o. y 6o. semestres. O, egresados de la Normal Superior, los cuales no llevan la asignatura de educación artística en la carrera; o universitarios de diferentes profesiones, o bien, artistas sin formación en el área de la docencia. Todo ello nos habla de una deficiencia o carencia en la formación de los profesores de educación artística, lo cual es imprescindible atender; ya sea exigiendo la Licenciatura en Educación Artística<sup>74</sup> para quienes vayan a ser docentes en este campo, un curso de Pedagogía a los artistas, o bien, brindando capacitación a los maestros de grupo.

Con respecto a los métodos o procedimientos de trabajo, no existe ninguna explicación sobre qué etapas seguir, qué actividades integrar o cómo continuar una actividad después de la otra, por lo que se ven asiladas e inconexas incluso entre las de la misma área. Es decir, no se observa alguna continuidad.

Asimismo, el programa carece de la expresión de los criterios o métodos de evaluación, por lo que no denota la importancia de tener un seguimiento del desarrollo de las habilidades que adquieren los alumnos a través de esta asignatura. Simplemente se menciona que: “La evaluación del desempeño de los niños no debe centrarse en el cumplimiento de objetivos determinados previamente, sino en el interés y la participación que muestren en las diversas actividades que el maestro realice o recomiende”.<sup>75</sup> Esta ausencia de criterios para evaluar, provoca que el profesor se despreocupe de este aspecto o simplemente lo “tome a la ligera”. Con respecto a esto, hay que entender que la evaluación del aprendizaje del arte si bien es diferente a la que se lleva a cabo en las ciencias y las matemáticas, no por ello es menos importante. Claro está que lo principal es -como menciona el programa-, el interés y la participación de los alumnos, pero no solo es eso. El profesor tiene que aprender a identificar cuando un estudiante logra involucrarse con el trabajo artístico, cuando ha desarrollado su atención y percepción, cuando se ha expresado, creando y ha comprendido que hay diferentes formas de interpretar, apreciar y abordar una obra de arte y que por ello éstas, abren innumerables caminos y posibilidades. Elliot Eisner dice que: “El crítico de arte y el profesor de humanidades tienen mucho en común cuando evalúan el desempeño de sus pupilos con miras a su perfeccionamiento. Ambos requieren experiencia y talento para hacerlo bien; ambos describen, valoran y viven con intensidad el

<sup>74</sup> En el Centro Universitario de Arte (CUNART) se ofrece la Licenciatura en Enseñanza para la Educación Artística. Con valor oficial SEP a nivel nacional.

El CUNART está ubicado en Calle 18 de Marzo No. 10, Colonia Zoquiapan Ixtapaluca, Edo. De México.

<sup>75</sup> MÉXICO. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. *Enfoque del curso de educación artística de primaria* (1993). p. 1.

encuentro del que participan, y suministran a los demás materiales de reflexión”.<sup>76</sup> En este sentido, la evaluación en esta área precisa ser cualitativa y necesaria.

Por otra parte, se sugiere también que los contenidos de esta asignatura se integren con los de otras. Habría que verificar en qué medida se da la vinculación de la educación artística con el resto del plan de estudios, sin embargo creemos que en realidad se da de manera escasa y esporádica, a pesar de lo que el enfoque propone.

En relación al material didáctico y una bibliografía básica, éstos no son citados o sugeridos en el programa. Ante esto, lo mejor que podrían hacer los maestros sería investigar, o inventar para crear recursos, pero la cuestión es que la asignatura de educación artística es desvalorizada hasta el punto a que llega a considerarse como una materia de “relleno o complementaria”, razón por la que no se le dedica el tiempo suficiente tanto por parte de las autoridades educativas como de los profesores. Todo lo anterior, aumenta la dificultad de otorgarle al arte su lugar preponderante en la educación.

Conocemos testimonios, de alumnos y de maestros de Primaria, que nos han dicho que en la materia de educación artística, se preparan principalmente las festividades o manualidades de acuerdo a las fechas y conmemoración de acontecimientos; por ejemplo, la elaboración del regalito para las mamás el 10 de mayo, los bailables para el día de la primavera, etc. O bien, se tiene un maestro ya sea de música o danza, lo cual no cubre las cuatro áreas mencionadas en el programa. Las instituciones lo saben, y claro, qué mejor argumento que la “flexibilidad” que plantea el programa...

Por otra parte, los alumnos no tienen libro de texto para la materia; el libro para el maestro (SEP, 2000) se editó a finales del año 2000. Sin embargo, al parecer dicho libro, tuvo una distribución limitada en el 2000 y 2001. Habría que investigar si hoy en día todas las escuelas y profesores cuentan con este texto y si es así, si éstos lo utilizan. Si no es así, sería importante que lo hicieran, ya que este texto presenta de una manera más amplia el enfoque, los propósitos y los contenidos, además de sugerir actividades para cada una de las cuatro áreas tratadas en el programa.

El planteamiento en el libro de texto, incluye los aspectos más importantes que debe atender la educación artística escolar. En él, se recalca nuevamente que la asignatura tiene como propósitos fundamentales la expresión y la apreciación. Ante esto, podemos decir que la definición de estos dos

---

<sup>76</sup> FLOREZ OCHOA, Rafael. *Evaluación pedagógica y cognición*. p. 145 y 146. *Apud* EISNER, *El ojo ilustrado*.

objetivos se plantean de manera superficial. Porque como dice Lourdes Palacios: “La expresión no puede reducirse sólo al canto y al baile. Para que el niño consiga expresarse por medio de los lenguajes artísticos, así como para que consiga interesarse en las obras hechas por otros, requiere una experiencia y una práctica más comprometida con las técnicas y los recursos de los lenguajes artísticos. La capacidad para la expresión y apreciación se desarrollan en la medida en que el niño participa de manera directa en el hacer mismo de la actividad artística”<sup>77</sup>

En relación a la función del maestro, en el libro de texto, se dice que su función “es clave para generar el ambiente propicio para la imaginación y la creatividad en la actividad artística”.<sup>78</sup> Partiendo del supuesto de que alguna vez todo maestro ha tenido algún interés o contacto con el arte y que con esto ya se está preparado para tratar los contenidos de la materia. También se argumenta que con ánimo y entusiasmo el maestro puede transmitir el gusto por el quehacer artístico. Agregando que: “No es necesario que el maestro sea un especialista en arte. Basta con que participe en las actividades, que las disfrute junto con sus alumnos y esté dispuesto a buscar los elementos que le permitan orientarlos adecuadamente”.<sup>79</sup> No estamos de acuerdo con esto, ya que consideramos que se requiere una preparación y unos conocimientos específicos para brindar adecuadamente la educación artística. La postura que se toma en el libro, nos sugiere nuevamente que se está desconociendo el valor del arte como disciplina que requiere una formación particular, para el encargado de impartirla. No se puede enseñar, lo que no se conoce. La formación adecuada del docente es pues, necesaria. Porque ésta es como “el sentido musical, no es algo con lo que se nace, es una capacidad que se adquiere a través de un medio que favorece su desarrollo. Muy pocas personas gozan el privilegio de contar con un entorno propicio para la adquisición de capacidades artísticas. La gran mayoría carece de las oportunidades para cultivarlas. De ahí justamente la importancia del papel de la educación y la necesidad de que la escuela asuma la responsabilidad para la atención de tales carencias”.<sup>80</sup>

Pese a que no estamos de acuerdo con todo lo planteado por el Libro para el Maestro, reconocemos que es un buen material, ya que aborda cada disciplina y trata las características y la didáctica de cada una de ellas, proponiendo actividades para que los docentes puedan llevarlas a cabo en sus salones de clase.

Después de haber hecho la lectura y un breve análisis de las políticas y documentos que rigen la

<sup>77</sup> PALACIOS, *op. cit.*, p. 84.

<sup>78</sup> MÉXICO. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL. *Libro para el maestro. Educación Artística. Primaria.* p.14.

<sup>79</sup> *Idem.*

<sup>80</sup> PALACIOS, *op. cit.*, p. 86 y 87.

educación artística en nuestro país, nos damos cuenta la manera en que ésta ha sido relegada en el plano de la educación formal, a pesar de los discursos que se plantean desde el artículo 3o. Constitucional en el que se habla de “desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano”,<sup>81</sup> hasta los propósitos de la Educación Básica, y particularmente de la escuela primaria. Vemos cómo se desvirtúan unos contenidos en favor de otros y cómo es que no podemos hablar de una educación integral y propiamente estética si no le otorgamos el valor que se merece a cada una de las áreas del conocimiento. Si no las integramos y si no consideramos a la educación desde una dimensión holística.

Necesitamos crear un nuevo proyecto educativo que coloque a la dimensión estética como su eje de planeación y acción. Proyecto que sin duda, tiene que ser el fruto de un trabajo conjunto de profesionales de diversas áreas, dentro de los cuales, la presencia del pedagogo es esencial.

---

<sup>81</sup> MÉXICO. CONSTITUCIÓN. 1917. *op. cit.* p.10.

## CAPÍTULO III: HACIA UNA EDUCACIÓN ESTÉTICA

### 3.1 De la educación artística a la educación estética

*La vida es como el chop suey  
hay que ponerle de todo  
para que sepa bueno*

-Mme. Mandarina

Como hemos visto hasta este momento, una educación que sea verdaderamente significativa, debe contemplar cada uno de los componentes de nuestra personalidad, así como los diversos campos del conocimiento.

En el comienzo de nuestra formación, es importante que podamos explorar un amplio panorama en el que se incluya una vasta cultura, para poder elegir con posterioridad la rama del conocimiento hacia la cual dirigir estudios más profundos y específicos. Naturalmente, lo ideal sería que habiendo elegido una disciplina a la cual avocarnos, pudiéramos continuar nutriéndonos de las aportaciones de otras áreas e ir enriqueciendo así, nuestro bagaje cultural tanto como nuestra experiencia de vida.

Pensemos por ejemplo, en un mosaico, en el cual cada uno de los colores y las formas es capaz de transmitirnos algo particular, pero en el que descubrimos que la armonía se nos manifiesta a partir de que percibimos el conjunto. Lo mismo pasa con el ser humano y con el conocimiento.

En el primer caso, es fácil percatarnos que cuerpo, mente y emociones están ligados todo el tiempo. Si tenemos frío tal vez, no podremos concentrarnos totalmente en un concierto al que acudimos al aire libre; si estamos nerviosos posiblemente nuestro estómago resienta este estado de ánimo y nos cause malestar; si tenemos una actitud positiva ante un proyecto, esto podría ser el primer paso para llevarlo a buen término.

Con las diferentes áreas del conocimiento pasa algo similar, en el sentido de la interrelación que existe entre ellas. Actualmente, la forma en que las clasificamos nos puede llevar a pensar que están desconectadas o separadas entre sí, mientras que esto es falso. Sobre todo, en lo que respecta a las llamadas ciencias exactas y a las ciencias sociales o humanidades. A veces, damos por sentado que son

campos completamente antagónicos, ubicados en órbitas muy distintas y alejadas, cuando de hecho se complementan, pues forman parte del mismo mosaico.

Una parte de ese mosaico somos nosotros y la otra, es todo aquello que nos rodea, la naturaleza, los objetos, el arte.

Las distintas disciplinas, se han originado para estudiar alguna de estas partes, pero juntas forman la gama que pretende encontrarle o darle un sentido a nuestra vida como personas, como sociedad y como entes naturales o culturales.

Por algo se le ha considerado a la filosofía, la madre de todas las ciencias, pues del ejercicio de nuestro pensamiento y la conformación de distintas visiones de lo que somos y lo que nos rodea, ha nacido cada una de ellas.

La sociología, la biología, la historia, las matemáticas, la geografía, la psicología, la química, la física, la ética y la pedagogía, son algunas de las disciplinas que han surgido con la finalidad de argumentar y de actuar en determinados terrenos, pero coincidiendo en que todo ello ayude finalmente al ser humano a comprender, a crear, a transformar y continuar indagando.

Sabemos sin embargo, que no todos los estudios que se han hecho en las distintas áreas del conocimiento han sido en beneficio de la humanidad como es el caso de la invención y utilización de las bombas atómicas y de los armamentos nucleares. Lo cual podríamos denominarlo como una desviación de propósitos o una utilización inapropiada del conocimiento. Asimismo, muchas veces existe el desconocimiento, ignorancia o desinterés hacia éste.

La pregunta es: ¿qué podemos hacer ante esta situación que se nos presenta y que atañe directamente a la pedagogía? Obviamente, no existe una respuesta única que pueda resolver todos los problemas de manera definitiva. Lo que sí puede haber, son alternativas, posibilidades de abrir nuevos caminos y llevar a cabo acciones que nos beneficien a todos de alguna manera.

Una de estas alternativas, es la que queremos presentar aquí, en este espacio en el que pretendemos reunir a la pedagogía, la estética y el arte, para entablar un diálogo que nos permita ver desde otra perspectiva, planear y conformar un nuevo proyecto.

Hemos iniciado este capítulo aludiendo a la relación que tienen unos conocimientos con otros y resaltando que el fin último de todos ellos es servir a la humanidad. Y tal vez, surja la duda acerca del por qué mencionamos tan diversas disciplinas, si nuestro objeto de estudio es la educación artística. Bien, la educación artística ha sido nuestro punto de partida para llegar a aquéllo que hemos dado por nombrar *educación estética*.

La estética, como se mencionó en un principio, la entendemos como una forma de vida en la que uno desarrolla su sensibilidad, mientras se abre al conocimiento y la apreciación de lo que acontece, al disfrute y a la exploración en distintas esferas. En este sentido, el arte nos otorga la posibilidad de entrar en la dimensión estética por contar con innumerables trabajos que pueden despertar nuestra sensibilidad, ya sea al presenciar o crear una obra artística.

El arte es entonces, un detonador de experiencias estéticas muy valioso. Aunque no es el único, pues podemos establecer una relación estética con elementos de la naturaleza, con las distintas ciencias, con las personas y con nosotros mismos.

La cuestión es: ¿Cómo lograr entablar dicha relación con el conocimiento y con lo que nos rodea? La propuesta que aquí hacemos es, fomentar la dimensión estética de la educación en la escuela. Una educación que revalore esta dimensión para crear nuevos espacios y aprendizajes más significativos. Para ello, requerimos de políticas educativas que reconozcan la importancia del arte y la estética, pero que asimismo esto se traslade a acciones concretas y no solamente se quede en buenos propósitos como ha sido hasta ahora. Para ello, es fundamental la participación de aquellos que laboran y colaboran en las instituciones, es decir, directivos, docentes, pedagogos y personal en general.

En el caso de los docentes, su formación y capacitación en el ámbito de la educación estética es imprescindible, pues son ellos quienes tienen el mayor contacto con los pequeños en las instituciones. Sin embargo, nuestra idea va más allá de las aulas, pues pretendemos que todo el ambiente escolar esté permeado por la dimensión estética, de ahí que sea tan importante que todos trabajemos en equipo, correspondiendo en este caso al pedagogo, planear y poner en marcha este proyecto.

De igual manera, es indispensable una reestructuración del plan de estudios de primaria para dar cabida a la dimensión estética de la educación, la cual si bien no dudamos que esté presente en determinados momentos, es necesario procurar que siempre lo esté, pues sólo así la educación escolar cobrará un



verdadero sentido.

Al hablar de ir de la educación artística hacia la educación estética, lo que queremos hacer por un parte, es dotarle al arte su verdadera significación; y por la otra, darle una orientación distinta a la educación que se ha implementado hasta ahora en la escuela primaria.

Ante esto cabe preguntar ¿Basta con reformular el programa de estudios de educación artística para que otra educación sea posible?

Lo que creemos es que no, no basta con eso. Es indispensable, pero no es lo único que se requiere para hablar de una educación estética como tal.

Claro que podemos mejorar el programa de estudios de dicha asignatura, cambiar su enfoque dirigiéndolo hacia la estética, aumentar la carga horaria, fomentar una mejor formación de docentes de esta área, etc. Pero la cuestión es que la educación estética se requiere no sólo en el campo del arte, sino en todos los campos.

Necesitamos una educación estética que esté presente en las matemáticas, en la historia, en la geografía, el español, la educación física, las ciencias naturales... Porque la educación estética implica a todo el conocimiento y a la forma en que nos acercamos a él. Y por lo tanto, solamente si la estética se funda como uno de los ejes rectores de la educación primaria, podremos realizar cambios profundos en nuestro entorno escolar y social, para que pueda estar presente en las aulas y fuera de ellas, en las relaciones que tenemos día con día con los que nos rodean, y principalmente, presente en nuestras vidas.

Para lograrlo, proponemos que la dimensión estética permee tanto el currículum<sup>1</sup>, como el ambiente de las escuelas primarias. De ello hablaremos a continuación.

---

<sup>1</sup> Entendemos el *currículum* como: “las interacciones de actividades y experiencias, mediadas por un contenido educativo, que se dan en situaciones de enseñanza y aprendizaje, orientadas por finalidades y desarrolladas por los alumnos, docentes e investigadores de las instituciones educativas.” (GLAZMAN NOWALSKY, Raquel. *Evaluación y exclusión en la enseñanza universitaria*. p. 145).

### 3.2 La dimensión estética como eje transversal del currículum de primaria

*La transversalidad del currículum es el espíritu  
o la forma de entender la acción educativa  
en su conjunto.*

-José Palos

Este apartado presenta nuestra propuesta central: crear un proyecto en el que la educación estética sea el eje de la escuela primaria. Para tal objeto, nos fundamentamos en la teoría curricular, en lo que atañe específicamente a los temas transversales.

El planteamiento del que partimos es el siguiente: actualmente vivimos en un contexto en el que se presentan diversas problemáticas de relevancia social, ante las cuales la educación no puede, ni debe ser indiferente. Por lo que es necesario la intervención educativa.

En lo que respecta al ámbito escolar, creemos que es imprescindible redefinir la orientación de nuestras instituciones, del personal que labora en ellas, de los contenidos que se enseñan, los materiales y la metodología que se utilizan, para poder responder a las necesidades de nuestra sociedad actual.

Si entendemos la educación como el proceso que nos permite desarrollarnos integralmente para conformarnos como personas autónomas, conscientes, sensibles y transformadoras de nuestro mundo, entonces tenemos que fomentar una educación en la que se relacione a la escuela con el entorno para hacer frente a las distintas problemáticas y desarrollar actitudes críticas y reflexivas por parte de los alumnos.

Actualmente, se han elaborado propuestas que tienen que ver con la necesidad de lograr que la educación brinde mayores beneficios tanto a nivel personal como social. Este esfuerzo por dotarle mayor significado a la educación dentro de las aulas, responde a la confianza que profesionistas tales como: pedagogos, sociólogos, psicólogos, etc., han depositado en la educación como una vía de transformación social.

Una de estas propuestas, es la implementación de diversos ejes transversales, los cuales implican ciertas temáticas y una forma muy particular de abordarlas. Aclaremos ahora, a qué le denominamos

ejes transversales y cuál es su importancia en la educación, para poder posteriormente plantear en que consistiría un eje transversal basado en la dimensión estética.

### 3.2.1 ¿Qué son los ejes transversales?

Los ejes transversales son temas que tratan cuestiones de relevancia social, que atraviesan el currículum y todo el entorno escolar desde una dimensión ética basada en ciertos valores. Sus contenidos implican a más de un área o asignatura, posibilitando una mayor articulación entre las mismas y dándole un nuevo sentido a la educación.

En palabras de José Palos, los ejes transversales, no son simplemente “nuevos contenidos a añadir, sino que son una reinterpretación desde una perspectiva ética y crítica de los contenidos curriculares.”<sup>2</sup> Esto quiere decir que al hablar de ejes transversales, estamos involucrando no sólo los contenidos, sino también la manera de abordarlos y tratarlos. Es decir, el eje transversal es el núcleo presente en cada contenido. Aquéllo que orienta el aprendizaje en cada una de las asignaturas.

Además de lo anterior, los ejes transversales funcionan como organizadores de las instituciones escolares y del conocimiento que la educación obligatoria ha de impartir para lograr una formación crítica e integral. Por lo tanto, dichos ejes implican el *para qué enseñar*, y derivado de ello, el *qué enseñar*, la *metodología* a seguir, la *organización del centro* y la *evaluación*. Esto implica un trabajo conjunto entre directivos, administrativos, especialistas, profesores, empleados, alumnos y padres de familia, pues como su nombre lo indica, será el eje sobre el que descansa todo el proyecto de una escuela. El cual nos marcará las pautas para organizarnos, relacionarnos y movernos dentro de ésta.

Por eso, es muy importante que cada institución defina los criterios de la educación que pretende. Ya que a partir de él, se podrá empezar a planear el establecimiento o no, de uno o más ejes transversales.

Algunos de los ejes transversales que se han planteado hasta el momento son:

- ◆ Educación ambiental
- ◆ Educación moral y cívica
- ◆ Educación vial
- ◆ Educación para la salud

---

<sup>2</sup> PALOS RODRÍGUEZ, José. *Educar para el futuro. Temas transversales del currículum*. p. 11.

- ◆ Educación audiovisual y tecnológica
- ◆ Educación para los derechos humanos
- ◆ Educación para la paz
- ◆ Educación sexual
- ◆ Educación para la igualdad
- ◆ Educación del consumidor
- ◆ Educación para el desarrollo
- ◆ Educación intercultural

Cada uno de estos ejes, cuenta con sus respectivos objetivos, contenidos (los cuales abarcan: conceptos, procedimientos y actitudes)<sup>3</sup>, y algunas orientaciones metodológicas para trabajarlos con los estudiantes.

Cabe señalar, que los distintos ejes transversales de acuerdo al análisis elaborado por José Palos<sup>4</sup>, se basan en principios del paradigma humanista, del paradigma crítico y de los principales postulados ecológicos. El primero, permite situar al ser humano en el centro de todas las cosas y actividades, y crítica a la sociedad tecnológica, sus dogmatismos y su supuesta objetividad y neutralidad científica. Pues considera que para comprender el mundo hay que tomar en cuenta los significados de los conocimientos adquiridos, de los sucesos y de los procesos sociales, y también de las razones y las intenciones subjetivas de las personas. Por lo que intenta reconciliar la ciencia social con el ser humano, lo objetivo con lo subjetivo y el idealismo con el materialismo. Por otro lado. subraya el carácter holístico y sistémico de la ciencia y por ello busca formas de interpretación global de las relaciones entre el ser humano y su medio.

En cuanto al paradigma crítico, éste considera que la sociedad es el resultado del proceso histórico a través del cual las personas la han organizado y transformado. En este proceso las personas han tomado decisiones, aparentemente por necesidades propias, pero en realidad como una respuesta a los

---

<sup>3</sup> Los contenidos engloban el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes... que se pretende que los alumnos adquieran con el apoyo del maestro. Los *conceptos* se refieren al contenido de aprendizaje que implica el conjunto de objetos, datos, hechos o símbolos que tienen ciertas características comunes. Los *procedimientos* son el conjunto de acciones ordenadas y orientadas a la consecución de una meta. En los procedimientos se indican contenidos que también caben bajo la denominación de 'destrezas', 'técnicas' o 'estrategias', ya que todos estos términos aluden a las características señaladas como definitorias de un procedimiento. Por su parte, las *actitudes* son las disposiciones de ánimo o conducta que se consideran deseables en relación con un objeto o situación. Cfr. GARCÍA GONZALEZ, Felicidad. *Diseño y desarrollo de unidades didácticas*. p. 97-104.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 19-23.

intereses de los grupos de poder. Por ello se puede considerar que la sociedad es una construcción social susceptible de ser alterada mediante la intervención de los ciudadanos. Por tanto se parte del cuestionamiento y de la reflexión constante de los hechos sociales, culturales y políticos de más trascendencia y se toma postura ante los actos de injusticia y discriminación. Desde la pedagogía crítica se considera que la escuela es un agente de transformación social pero para ello, entre otras cosas, se ha de aceptar que la selección de los contenidos curriculares conlleva una carga ideológica implícita y que por tanto se han de analizar. Por otro lado, como agente de transformación social, el proyecto educativo de la escuela ha de estar vinculado a la comunidad en la que se inscribe y ha de participar de la vida de ésta. Por ello una de las líneas de actuación fundamentales desde la pedagogía crítica es la reflexión y la participación democrática. Asimismo, considera que la subjetividad es fruto de la experiencia, de la influencia de las relaciones sociales y del marco sociocultural en que se desenvuelven los alumnos, y por tanto la construcción de los conocimientos de las personas son de naturaleza esencialmente social. Unos conocimientos que se van reconstruyendo a partir de la experiencia y participación de los alumnos en la construcción de la sociedad.

Por su parte, los postulados ecológicos presentan la necesidad de un nuevo modelo de desarrollo que haga frente a la lógica de lo infinito y de lo ilimitado, fomentando una lógica ecológica que integre medio ambiente y desarrollo como una realidad inseparable. Se considera que se requiere un modelo de desarrollo con nuevas formas alternativas de consumo, de utilización de recursos, de aplicación de tecnologías, de planificación del mismo desarrollo, así como su evaluación. Un modelo de desarrollo humano global y sostenible que no sólo tenga preocupación por la salud del Planeta y la supervivencia colectiva, sino que también se centre en la justicia social y asegure todo ello a las futuras generaciones.

Este paradigma humanista-crítico-ecológico en el que se enmarcan los ejes transversales, sitúa a la persona y su relación con el medio en el centro de su reflexión y de su acción, por lo que fundamenta la presencia de los ejes transversales como una reinterpretación humanista, ecológica y crítica del currículum.

Desde esta perspectiva, podemos decir que los ejes transversales se caracterizan porque:

- ◆ Son un medio para impulsar la relación entre escuela y entorno, ya que se abren a la vida y se empapan de la realidad social.
- ◆ Tienen como finalidad promover una mejora de la calidad de vida para todos.

- ◆ Tienen una dimensión humanística que responde a demandas y problemáticas sociales relevantes.
- ◆ Contribuyen al desarrollo integral de la persona mediante el principio de acción y reflexión.
- ◆ Actúan en la educación en las tres dimensiones, valores y actitudes, procedimientos y conceptos, desde una perspectiva ética.
- ◆ Los valores y actitudes que se plantean en cada tema tienen una relación muy estrecha puesto que todos se refieren a grandes valores universales tales como la justicia, la libertad, la solidaridad, la igualdad, la democracia.
- ◆ Responden a una intencionalidad educativa y por tanto se han de planificar y evaluar.
- ◆ Interaccionan entre ellos y con los otros aprendizajes.
- ◆ Promueven visiones interdisciplinarias, globales y complejas que permiten la comprensión de fenómenos difíciles de explicar desde la parcialidad disciplinar.
- ◆ Ayudan a tomar decisiones, a mejorar la autonomía personal y la capacidad de diálogo, potencian el razonamiento y la reflexión, el sentido crítico y la empatía, la implicación y la responsabilidad.
- ◆ Tienen como finalidad la construcción de un pensamiento social crítico mediante la reflexión y el cambio de actitudes y comportamientos.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 18.

### 3.2.2 La dimensión estética como eje transversal

*Habito la posibilidad  
Una casa más hermosa que la prosa  
Mayor número de ventanas  
Superior -para las puertas-*

-Emily Dickinson

Colocar a la dimensión estética como eje de la planeación, organización y acción educativa en nuestras escuelas, implicaría un giro de 360° en la manera que tenemos de concebir y sobre todo de vivir la educación en las aulas y fuera de ellas.

Lo que más le interesa a la educación estética es que vivamos de una manera más plena y consciente. De ahí que creamos que la dimensión estética debe estar presente en la vida escolar. Para hacer esto posible requerimos antes que nada, dar a conocer a los que participan en ella, las implicaciones y beneficios de esta educación.

Sabemos que esto no es una tarea sencilla ya que existe un desconocimiento generalizado de lo que es la estética como se ha mencionado desde el principio. Pero creemos que poco a poco podemos irlo logrando. Una de las estrategias para dar a conocer en qué consiste la educación estética, es la impartición de talleres en las instituciones, dirigidos a los maestros y al personal de las escuelas, acerca de lo cual, hablaremos más adelante.

Cuando el acercamiento a la estética se haya extendido a diversos actores educativos e instituciones, pensamos que la propuesta de hacer de la dimensión estética el eje transversal del currículum de primaria, podría comenzar a gestarse. Pues para que esto suceda, es indispensable que en cada institución escolar la decisión de implantarlo sea colectiva, pues como eje transversal requiere ser trabajado de manera conjunta.

Una vez que se haya decidido llevarlo a cabo, en primer lugar tendremos que determinar qué enfoque seguir para desarrollar nuestro eje transversal. Revisando los aportes teóricos con respecto a este tema, hemos encontrado que existen dos enfoques fundamentales para hacerlo: uno es el inductivo y otro, el deductivo.

El enfoque *inductivo* consiste en que a partir de cada materia y de la práctica educativa de cada profesor, se trate de ir relacionando el eje transversal con las unidades y experiencias que ya se realizan.

En cambio, el enfoque *deductivo* consiste en partir de lo general (de los fines educativos de cada institución) para concretar posteriormente en lo particular (Plan de estudios y programaciones en el aula). Este enfoque es el que permite que exista una concordancia entre los objetivos y los contenidos del eje transversal como proyecto global en una escuela. Por este enfoque, es por el que optamos para nuestra propuesta. Para llevarlo a cabo, hay que elaborar o revisar el Proyecto Educativo de Centro (PEC), que es el documento que contiene la propuesta de la institución, y que por tanto permite dirigir coherentemente el proceso de intervención educativa. Dicha propuesta, debe ser el resultado de un consenso al que se llega después de un análisis de datos, de necesidades y expectativas de todo el colectivo. Por eso, más que un documento administrativo, es un contrato que compromete y liga a todos los miembros de la comunidad escolar con una finalidad común. Asimismo es una oportunidad de debatir, revisar y reflexionar acerca de las concepciones y las propuestas formativas y organizativas de la institución. Es un documento que define los principios de identidad de la escuela, formula los objetivos que pretende y presenta la estructura organizativa de la que se ha de dotar para ello. Es por esto que en el proceso de discusión de este documento es en el que se determina si se trabajará con el eje transversal y en caso de ser así, se fijan las pautas y acciones para hacerlo.

Después de la elaboración del PEC, se tienen que desarrollar los objetivos y contenidos de las materias, es decir, que se deberá atender la organización del Plan de Estudios de este nivel educativo. Ante esto, la bibliografía sobre temas transversales nos dice que existen dos maneras de organizar los contenidos. Una de ellas es la denominada *disciplinar* o *por áreas* y la otra es la de los *Ejes Transversales como organizadores curriculares*.

En el caso de la *organización disciplinar*, ésta consistiría en tomar como base los objetivos y contenidos de cada asignatura, contrastándolos con los del eje transversal para poder añadir, completar o matizar los objetivos y contenidos prescriptivos de cada materia. En este caso, el eje transversal funcionaría como complemento, siendo ésta la opción más sencilla, viable y cómoda, pero consideramos que para que exista un tratamiento global y real de la dimensión estética en la educación como eje transversal, ésta debe fungir como la *organizadora del currículum*, para que sea capaz de



permea todo el plan de estudios de la escuela primaria, implicando tanto los contenidos planteados en este documento, como las actitudes de profesores y alumnos, creando coherencia entre lo que se propone y se lleva a cabo en las actividades cotidianas.

Asimismo es más factible que se pueda dar respuesta a los temas complejos e interdisciplinarios que plantea este eje transversal, pues tiene mayor potencialidad de generar aprendizajes significativos al fomentar una mejor relación entre las asignaturas, y de éstas con el entorno social.

Anteriormente dijimos que cada uno de los ejes transversales que se han planteado hasta el momento, tales como: la educación ambiental y la educación para la paz, constan de ciertos objetivos, contenidos y orientaciones metodológicas. Todo ello, basado en ciertos valores que se consideran importantes, puesto que el gran reto de los ejes transversales es desarrollar el humanismo en las escuelas. Esto sucede así también con la dimensión estética de la educación, sin embargo a diferencia de aquellos ejes, consideramos que ésta es más amplia, ya que no podemos limitar sus contenidos a unos cuantos, sino que los implica a todos. Y va más allá.

Si entendemos la dimensión estética como la instancia que nos permite desarrollarnos armónicamente, posibilitándonos a percibir, a sentir más y a ser conscientes de lo que yace dentro de nosotros así como del entorno, entonces podremos darnos cuenta de que no es tan solo un título o un accesorio más de la educación escolar, ni un medio o un instrumento, sino que es la esencia misma de la educación, de la verdadera educación. Aquella que potencia y hace posible nuestra humanidad.

Y siendo que fomenta valores y actitudes que incumben a los diversos campos del conocimiento y a los distintos espacios en los que nos movemos, tiene que estar presente en cada uno de ellos.

De ahí que sea fundamental que la educación estética se convierta en el nuevo eje de planeación y acción en nuestras escuelas.

A continuación presentamos el planteamiento que hemos hecho acerca de los objetivos, los contenidos y algunas orientaciones metodológicas de la dimensión estética como eje transversal.

*La dimensión estética de la educación – Eje Transversal*

## **I. Objetivos**

- ◆ Ser una educación para la vida.
- ◆ Formar seres humanos íntegros.
- ◆ Valorar los sentimientos y la sensibilidad humana.
- ◆ Propiciar el desarrollo de la sensibilidad y el intelecto.
- ◆ Crear espacios en los que las personas disfruten el aprendizaje.
- ◆ Brindar la oportunidad de explorar y construir el propio aprendizaje.
- ◆ Fomentar el gusto por el conocimiento.
- ◆ Propiciar la apreciación y el disfrute de la naturaleza y la cultura.
- ◆ Fomentar el interés y la participación activa de los estudiantes en el entorno escolar y social.
- ◆ Desarrollar diversas formas de expresión y comunicación.
- ◆ Desarrollar actitudes críticas y conscientes.
- ◆ Fomentar acciones responsables hacia su persona y el entorno.
- ◆ Valorar el patrimonio cultural.
- ◆ Formar en base a valores universales tales como: la libertad, la justicia, la tolerancia, el respeto, el amor y la solidaridad.

## **II. Contenidos**

### **a) Hechos y conceptos**

- ◆ Abarca todos los hechos y conceptos contemplados en el Plan de Estudios.

### **b) Procedimientos**

- ◆ Observación y apreciación de objetos y situaciones que fomenten la sensibilidad y la reflexión.
- ◆ Búsqueda y análisis de información sobre los temas del Plan de Estudios.
- ◆ Trabajo individual y en equipo.
- ◆ Debates.
- ◆ Visitas a espacios para disfrutar de la naturaleza, a diversos eventos culturales y artísticos, y a

algunos lugares del entorno que se consideren pertinentes de acuerdo a los objetivos que se pretenden alcanzar con cada tema.

### **c) Actitudes y valores.**

- ◆ Disposición para atreverse a sentir, a explorar, a conocer.
- ◆ Actitud crítica y de apertura ante lo que se presenta y acontece.
- ◆ Conciencia de la existencia de la diversidad de opiniones, maneras de ser y actuar.
- ◆ Valoración del diálogo como medio de análisis y resolución de conflictos.
- ◆ Comprensión y respeto por los derechos fundamentales de las personas.
- ◆ Valoración de la afectividad en las relaciones personales.
- ◆ Respeto por las opiniones y creencias de los otros.
- ◆ Rechazo de las situaciones que generan injusticia.

### **III. Algunas orientaciones metodológicas**

- ◆ Proporcionar situaciones que favorezcan el desarrollo de la sensibilidad, la reflexión, el pensamiento crítico, la comunicación y la convivencia.
- ◆ Facilitar la identificación de los alumnos con la tarea propuesta, gracias a la proximidad de aquello que se plantea con su vida cotidiana.
- ◆ Participar en eventos escolares y sociales.
- ◆ Crear un clima de confianza y comunicación en el aula y la escuela.
- ◆ Propiciar la reflexión, el intercambio de opiniones y la argumentación en cada tema.
- ◆ Fomentar la comprensión de los diversos puntos de vista de los compañeros.
- ◆ Promover el consenso como vía para tomar decisiones.
- ◆ Fomentar el trabajo en equipo y los proyectos colectivos de investigación.
- ◆ Utilizar materiales y trabajos artísticos para generar experiencias estéticas.
- ◆ Evaluar los resultados obtenidos del aprendizaje, integrados en un proceso continuo y particular para cada niño.

Es importante que para llevar a cabo esta propuesta, se considere el replanteamiento del plan de estudios de este nivel educativo, transformándolo en un plan más equitativo con respecto a las asignaturas que lo integran, fomentando la interrelación entre ellas y procurando que sus contenidos se

vinculen con la vida cotidiana, el interés y la realidad social que vivimos actualmente, al contar con la dimensión estética como su organizador curricular.

Solamente habiendo logrado lo anterior y permitiéndole a la estética hacer acto de presencia en la escuela primaria, podremos crear una nueva dimensión en la educación, que la haga más atractiva y fructífera para todos.

A continuación daremos un ejemplo de la manera en que la dimensión estética puede estar presente en el plan de estudios de primaria.

**EJEMPLOS PARA LA CONFIGURACIÓN POSTERIOR DE UNIDADES  
DIDÁCTICAS**

Eje Transversal	Unidad del eje transversal	Área curricular	Contenido curricular que se puede estructurar
Educación Primaria: Dimensión estética.	La expresión corporal y la danza.	Educación artística, Ciencias naturales y Educación cívica.	El lenguaje corporal como forma de comunicación.  La sensibilización y el reconocimiento del cuerpo.  Cómo aprender a comprender, a percibir y a sentir el propio cuerpo y el de los demás.  La expresión a través del movimiento y la danza.  La música y el silencio.  Respeto por la forma en que se expresan los demás.

Eje Transversal	Unidad del eje transversal	Área curricular	Contenido curricular que se puede estructurar
Educación Primaria: Dimensión estética.	La contaminación y su repercusión en el medio ambiente.	Ciencias naturales, Educación cívica, Geografía e Historia.	Agentes contaminantes y los efectos que producen.  Las consecuencias de la contaminación en los seres vivos.  Las transformaciones del medio ambiente a lo largo de la historia.  Acciones para contrarrestar la contaminación.  Respeto y cuidado del medio ambiente.

Eje Transversal	Unidad del eje transversal	Área curricular	Contenido curricular que se puede estructurar
Educación Primaria: Dimensión estética.	México prehispánico	Historia, Geografía, Educación artística y Educación cívica.	La forma de vida de nuestros antepasados.  Las aportaciones de las culturas indígenas.  El arte indígena.  La importancia del estudio del pasado en la comprensión de nuestro presente.  Respeto y aprecio del patrimonio cultural.  Las culturas indígenas en la actualidad.

Eje Transversal	Unidad del eje transversal	Área curricular	Contenido curricular que se puede estructurar
Educación Primaria: Dimensión estética.	Las matemáticas y el entorno	Todas.	Las matemáticas en la vida cotidiana.  La importancia de las matemáticas para el desarrollo de la ciencia y el arte.  Manifestaciones del uso de las matemáticas en nuestro entorno.  Relaciones de las matemáticas con otras ciencias.

Con lo anterior, presentamos de manera esquemática cuatro ejemplos de unidades didácticas que, al tener como base la dimensión estética, estructuran ciertos contenidos que asimismo involucran a varias de las materias curriculares contempladas en el plan de estudios.

Cada uno de los contenidos que elegimos en estas unidades, se encuentran presentes en el actual plan de estudios de primaria, sólo que aquí, al tomar a la estética como organizador curricular, las unidades didácticas giran alrededor de este tema transversal de forma que los contenidos disciplinares se estructuran en torno a él.<sup>6</sup>

Al hacer esto, la idea es presentar contenidos globalizados alrededor de este eje, dándoles una nueva organización y tratamiento dentro del espacio escolar, ya que el abordar de esta forma los contenidos, nos permitiría integrar las diferentes disciplinas para una mejor comprensión y aprendizaje, fomentando las actitudes que se ubican en la dimensión estética. Además de relacionar el aprendizaje escolar con la vida cotidiana y poder así, responder a las demandas del mundo actual.

Es importante que reconozcamos que “la fragmentación de la enseñanza en materias no es más que el reflejo de la parcelación que sufren las ciencias, inevitable a medida que aumenta su complejidad y surge la especialización como una necesidad”,<sup>7</sup> pero en la escuela primaria no tiene sentido hacer esa fragmentación que finalmente dificulta la comprensión de la realidad, la cual no está dividida en los compartimentos que marcan las diferentes disciplinas. De ahí que sea indispensable darle ese enfoque global a los contenidos de la enseñanza, orientándolos en torno a temas fundamentales que correspondan con los intereses y necesidades de la actualidad. Esta es la función que tiene este tema transversal, imprescindible para el logro de la formación integral de nuestros niños.

---

<sup>6</sup> Al organizar los contenidos de los ejes transversales en unidades didácticas, existen dos formas: 1) Las unidades didácticas que giran alrededor de un tema específico de una disciplina o área al que se añaden los contenidos transversales, la cual correspondería a la organización de los contenidos de manera disciplinar, como hemos explicado anteriormente. 2) Las unidades didácticas que giran alrededor de un tema transversal, el cual hemos elegido en nuestra propuesta.

Cfr. PALOS, *op. cit.* 109-125.

<sup>7</sup> BOUSQUETS, Ma. Dolors (et.al.). *Los temas transversales*. p. 41.

### 3.2.3 El papel del pedagogo en este proyecto

Dadas las características de nuestro proyecto, es evidente que el trabajo requiere de la colaboración de los diferentes actores educativos, así como del personal que labora en las instituciones, pues solamente trabajando en conjunto se podrán atender cada uno de los aspectos en los que incide la dimensión estética como eje transversal en nuestras escuelas primarias, es decir:

- ◆ El aspecto institucional, que se refiere a la organización de la escuela, al planteamiento de su Proyecto Educativo de Centro (PEC), y con éste, a la definición de sus objetivos y medios para llevarlos a cabo. Lo cual marcará la base para crear un ambiente en el que la dimensión estética esté presente en todo el ámbito escolar.
- ◆ El aspecto docente, que resalta el imperativo de formar y capacitar a los docentes desde la dimensión estética para que de esta forma, puedan establecer con sus alumnos relaciones y ambientes de aprendizaje propicios, desarrollando los temas del plan de estudios de manera íntegra y sustanciosa.
- ◆ El aspecto curricular, el cual alude al replanteamiento y la reorganización de los planes y programas de estudio, así como a su puesta en marcha, tomando a la estética como eje referencial.

En cada uno de estos aspectos, aunque todo sea parte de un proyecto que deberá estar integrado y articulado, se asignarán tareas específicas, dependiendo de la formación con que se cuente y la función que ejerza cada quien dentro de la institución.

Ahora bien, queremos destacar que el trabajo del pedagogo en este proceso es imprescindible, debido a que tiene la formación adecuada para actuar como el director de este proyecto, puesto que:

- ◆ Cuenta con una base de conocimientos filosóficos, históricos, psicopedagógicos, didácticos y teórico-metodológicos, que le permiten tratar los temas educativos en los diferentes espacios y áreas, así como en cada uno de los tipos, niveles y modalidades que comprenden el Sistema Educativo Nacional, con un carácter de unidad, en este caso, en el nivel primaria.



- ◆ Su formación al ser humanista, le permite comprender el fenómeno educativo no sólomente como un factor más que atender, sino como el factor primordial para formar seres humanos en toda la extensión de la palabra, que es precisamente lo que busca la dimensión estética de la educación. Pues tal como se indica en el Plan de Estudios de la Lic. En Pedagogía de la UNAM, “El Pedagogo es el profesional que, con una sólida formación humanística y sociológica, analiza el contexto social, económico, político y cultural en que se encuentra la educación nacional, así como sus fundamentos filosóficos y políticos para la solución de los problemas que ella entraña”.<sup>8</sup>
- ◆ Posee la capacidad de planear, crear, innovar, organizar, orientar, realizar y evaluar los proyectos educativos.
- ◆ Además, al ser la *educación* el objeto de estudio de la pedagogía, es ésta disciplina la que la aborda desde un enfoque global, para poder dar respuesta a un sinnúmero de situaciones y problemas que enfrenta la educación en la actualidad, por lo que es tarea del pedagogo preocuparse y ocuparse en lo que respecta al campo educativo. Claro está, que para poder crear y dar vida a los proyectos educativos se requiere de la participación multidisciplinaria, como hemos planteado hasta ahora, sin embargo el papel del pedagogo, es fundamental en nuestra sociedad y específicamente, en este proyecto educativo.

Con fundamento en los puntos anteriores, le asignamos al pedagogo la misión de dirigir, participar y coordinar la puesta en marcha del eje transversal que hemos propuesto.

En primera instancia, tendrá como labor, dar a conocer en qué consiste la estética, a través de pláticas y la creación de talleres dirigidos a los docentes y al personal de las instituciones<sup>9</sup>. Con esa labor de difusión, le tocará a él, ser el introductor en los espacios escolares, culturales y familiares, de esta dimensión, para que al conocer las características de la educación estética, las instituciones sean capaces de decidir si desean o no, desarrollar su proyecto educativo en base a ésta.

En caso de que las instituciones decidan participar en este proyecto, la función del pedagogo estará

---

<sup>8</sup> UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. *Plan de Estudios de la Lic. en Pedagogía*. p. 1.

<sup>9</sup> En el siguiente apartado, plantearemos nuestras primeras consideraciones para la creación de un taller, cuyo objetivo sea el dar a conocer los fundamentos de la educación estética.

involucrada en los tres aspectos que citamos con anterioridad, es decir: el aspecto institucional, la cuestión docente y el replanteamiento curricular.

En relación al primero, el pedagogo fungirá como orientador, asesorando al personal en la elaboración del PEC, coordinando reuniones y mesas de trabajo, en las que se recojan las ideas fundamentales, las propuestas y los ejes de organización y acción de la institución, para finalmente hacer la redacción del documento y lo más importante, llevarlo a cabo.

En el aspecto docente, le corresponderá la formación y capacitación en lo que respecta a la dimensión estética, trabajando con los maestros de manera individual y colectiva. Así como acompañando en algunas ocasiones el trabajo del grupo con el que labora el maestro, haciendo el seguimiento, las observaciones y sugerencias adecuadas.

En lo que atañe a la cuestión curricular, al pedagogo le corresponde actuar en la planeación y diseño para la reformulación de planes y programas de estudio de las escuelas, trabajando interdisciplinariamente con profesionistas de las diversas áreas del conocimiento para una mejor articulación e integración, así como para la definición de las temáticas adecuadas para cada asignatura, mismas que deberán responder a los intereses de los pequeños, a sus necesidades y a las problemáticas sociales actuales.

Reconocemos que la labor que hemos encomendado al pedagogo es ardua y muy amplia, por ello consideramos pertinente que se creen grupos de trabajo de dichos profesionistas, para que puedan encargarse, al lado de otros, de llevar a cabo tan importante tarea.

Por ahora hemos tratado el nivel de educación primaria, pero consideramos que en cada uno de los niveles educativos es importante que el pedagogo introduzca ciertos cambios encaminados al mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje, y principalmente, dirigidos a una mayor calidad de vida de las personas. Pues es necesario, plantear alternativas a las necesidades y problemáticas de las instituciones, las personas y la sociedad actual.

Finalmente, concluimos que para poder llevar a cabo tanto este proyecto como cualquier otro, es indispensable que el pedagogo se apropie de su campo y haga valer su profesión, para lograr el reconocimiento de una sociedad que en general ignora cuál es nuestra función.

Ya que, como lo presenta Ávila Hernández<sup>10</sup> en su tesis de licenciatura, al existir el desconocimiento de nuestra profesión, las ofertas que se le presentan al pedagogo tienen muy poco o nada que ver con su perfil real, acotando su campo de acción. Y al ser esto así, en un panorama en el que se nos brindan muy pocas posibilidades para incidir en la educación en nuestro país, tenemos que luchar porque tanto sociedad como instituciones y mercado laboral, reconozcan las habilidades mencionadas para que se vaya ampliando nuestro campo de acción y lograr llevar a cabo las labores que nos corresponden y todo aquello en los que creemos para crecer como humanidad.

Consideramos que como pedagogos tenemos la capacidad de diseñar y poner en marcha proyectos educativos viables, que respondan a las necesidades de la población. Es en este sentido, que hemos realizado este somero estudio acerca de la dimensión estética y hemos planteado nuestras propuestas, con la intención de continuar con este trabajo que apenas ha iniciado.

Creemos que hasta el momento hemos dejado claro las razones por las que es importante la dimensión estética en la escuela primaria, siendo esto así, el papel del pedagogo es imprescindible para su implementación, ya que debido a su formación, es capaz de comprender lo que requiere un ser humano para ser educado en las condiciones actuales, así como las herramientas y estrategias para propiciar una educación de calidad.

Es fundamental que el pedagogo comience a incidir directamente en las políticas, la legislación y la planeación educativas que rigen nuestro país para que esto no sólo quede en manos de gente ajena a las necesidades e intereses de nuestro campo.

La sociedad requiere de pedagogos comprometidos que posibiliten la creación de alternativas y soluciones a la problemática educativa, para lo cual es necesario que ella misma lo reconozca y principalmente, que los propios pedagogos se identifiquen y amen su profesión.

---

<sup>10</sup> ÁVILA HERNÁNDEZ, Yuceli. *El perfil profesional y el mercado laboral del pedagogo. El caso de la carrera de pedagogía en la UNAM.*

### 3.3 Consideraciones para un taller de acercamiento a la educación estética

Sabemos que en el caso de los proyectos educativos, éstos no se crean tan sólo con los buenos deseos o las políticas que quedan escritas sobre el papel que se va tornando amarillento con el paso de los años dentro de un cajón o en un basurero.

Es indispensable tener fundamentos, objetivos bien delimitados y prácticas que nos permitan llegar a nuestras finalidades planteadas.

En nuestro caso consideramos que un primer paso que es indispensable dar, es acercar a la gente de nuestras escuelas a la educación estética. Para ello, pensamos que un taller podría ser lo ideal.

¿Por qué un taller? Porque en el ámbito pedagógico, éste implica una forma de aprender mediante la reflexión y la acción, trabajando tanto individualmente como con el grupo, pues “es un aprender haciendo en grupo.”<sup>11</sup>

Así, el taller tiene como características<sup>12</sup>:

- ◆ El aprender haciendo
- ◆ Involucra una metodología participativa
- ◆ Es una pedagogía de la pregunta, contrapuesta a la pedagogía de la respuesta, propia de la educación tradicional
- ◆ Tiende al trabajo interdisciplinario y al enfoque sistémico
- ◆ La relación docente/alumno queda establecida en torno a la realización de una tarea común
- ◆ El carácter globalizante e integrador de su práctica pedagógica
- ◆ Implica y exige un trabajo grupal, y el uso de técnicas adecuadas
- ◆ Permite integrar, en un solo proceso, tres instancias, como son la docencia, la investigación y la práctica.

Debido a sus características, consideramos que un taller nos permitiría interactuar con los participantes de una manera más directa, real y humana, que cuando se dicta por ejemplo, una conferencia. Además,

<sup>11</sup> ANDER-EGG, Ezequiel. *El Taller: Una alternativa de renovación pedagógica*, p.14.

<sup>12</sup> Cfr: Ander-Egg, E. *op. cit.*, p. 15-22 y MAYA BETANCOURT, Arnobio. *El taller educativo- ¿Qué es? Fundamentos, cómo organizarlo y dirigirlo, cómo evaluarlo.* p. 7-23.

sabemos que por la naturaleza de nuestro tema de interés, si lo hemos comprendido bien hasta ahora, éste requiere de más experiencias que lecciones.

Tomando en cuenta lo anterior, nos atrevemos a lanzar las primeras consideraciones para el esbozo de nuestro taller:

- ◆ El taller ha de estar fundamentado en la vivencia de experiencias de los participantes.
- ◆ Dichas experiencias tendrán como punto de partida algún evento de índole natural, social o artístico, el cual propicie la apreciación y la reflexión.
- ◆ Se brindarán algunos momentos y espacios para que cada participante trabaje individualmente y otros para que lo haga colectivamente dialogando o interactuando con sus compañeros de diversas maneras.
- ◆ Se trabajará interdisciplinariamente en la construcción del taller, es decir, con gente de diversas áreas y disciplinas para constituir un trabajo más rico y con aportes variados.
- ◆ Se tratará de crear un ambiente de cordialidad, confianza y comunicación.
- ◆ Se contará con un espacio determinado para el taller, además de contemplar la visita a algunos sitios y eventos de interés social y cultural.
- ◆ Se propiciará que los participantes relacionen las experiencias del taller con su vida y trabajo cotidiano. Procurando que lo vivido y/o aprendido en éste, tenga una repercusión positiva en su actuar cotidiano.
- ◆ Se brindarán materiales con los que se pueda explorar, crear, jugar, construir, transformar, desbaratar y comenzar de nuevo...
- ◆ Se buscará tener un impacto en la concepción que se tiene de la educación, el arte, y la estética. Esto quiere decir que se procurará que los participantes reformulen las ideas que tienen acerca de estos conceptos.

- ◆ Se propiciará que cada participante se replantee ideas y sentires acerca de su persona, su interacción con los demás y su participación en el mundo de hoy.

Estas consideraciones nos servirán de guía para la construcción de un taller dirigido a los docentes y directivos que trabajan en las escuelas, con la finalidad de darles a conocer en qué consiste la educación estética.

### 3.4 Estética, arte y pedagogía, ante el contexto actual

*"Ver como nos vemos, vernos y comprender  
que para comprender hay que volverse ciegos".*

-Alejandro Jodorowsky

En un mundo de insensateces, injusticias, abusos, desigualdades sociales, violencia y desencanto, se requiere formar espacios en los que seamos capaces de vivir la alegría, la paz, la solidaridad, el diálogo, la unión, el amor.

Estamos en la época de mayor avance tecnológico y científico, y no obstante como pensaba Gadamer<sup>13</sup>, la humanidad no ha avanzado al ritmo de la ciencia.

Necesitamos afectividad y efectividad en la comunicación humana, relaciones sanas basadas en el respeto mutuo y la tolerancia, el reconocimiento y disfrute de nuestro ser total, el aprecio y cuidado de nuestro medio ambiente.

Demandamos una educación que no se base en la transmisión y almacenamiento de la información de forma vaga y sin sentido, sino en la discriminación y crítica de esa información. En el descubrimiento de nuevos sentidos; no en una respuesta única y absoluta, sino en la creación de alternativas y caminos diversos. Escuelas atractivas y docentes comprometidos con su labor. Alumnos interesados y dispuestos.

La pedagogía tiene la misión de darle esa dimensión humana a la educación; la estudia desde diferentes aristas, pero su centro de interés siempre será el ser humano. Su formación y conformación. Su integración y transformación. Ante esto, la estética se convierte en su aliada, pues es capaz de fomentar una formación sustentosa y vívida, y de propiciar transformaciones profundas en la persona.

Para ejemplificar esto, consideramos pertinente compartir un suceso que influyó positivamente en nosotros, y en nuestro deseo por continuar con este trabajo al que la estética le da sentido.

Hace unos meses, asistimos al Congreso Nacional de Educación Artística en esta ciudad. Al ver el

---

<sup>13</sup> GADAMER, Hans Georg. *El estado oculto de la salud.* p. 13-44.

cartel que anunciaba dicho evento, quedamos sorprendidos y emocionados, además de que nos pareció como caído del cielo, ya que se tratarían temas de nuestro interés.

En ese evento, tuvimos la oportunidad de escuchar, participar e identificarnos con inquietudes muy similares a las nuestras, en el terreno del arte. Conocimos gente que ha escrito sobre estas temáticas como Lourdes Palacios, y escuchamos de viva voz a gente que habíamos leído con anterioridad como a Irma Fuentes Mata y a Victoria Eugenia Morton Gómez. Fue un suceso sin igual ya que nunca hubiéramos imaginado que tanta gente se reuniera para compartir y expresar sus opiniones y proyectos en torno a este tema que más bien parecía de unos cuantos locos. Gracias al cielo, esa semana la locura parecía contagiarse sólo con la mirada, puesto que cada vez encontrábamos a más gente interesada en el arte y la educación de la sensibilidad, en un mundo en que estas cosas parecen no tener importancia.

Así fue como, al tener que escoger entre diversas actividades, talleres y conferencias, la intuición y la curiosidad nos llevaron a prestar atención a una mujer que ese día, el primero del Congreso y ubicada en un recinto del Antiguo Colegio de San Ildefonso, nos habló de la educación estética.

*“Práctica de educación estética.”* ¿Era real lo que escuchábamos o simplemente eran tantos nuestros anhelos de querer oír a alguien que hablara de esto?

No fue sólo su actitud la que nos convenció, ni el tono de su voz entusiasmada y decidida de una mujer formada en el Teatro, ni sus palabras como tal. Fue todo ello a su vez. Ideas sencillas y a la vez complejas. Proyectos fuertes y valiosos. El móvil, la estética.

Tere Quintanilla es Directora del Instituto Mexicano del Arte al Servicio de la Educación, A.C. (IMASE). Cree en la educación estética como vía de transformación personal y colectiva, por lo que ha basado los diferentes proyectos de su Institución<sup>14</sup>, en ésta.

Durante dos años, dicho Instituto trabajó en dos escuelas del nivel educativo al que hemos dirigido nuestra atención hasta ahora, demostrando que la educación estética es posible.<sup>15</sup> Lo cual nos ha hecho

---

<sup>14</sup> El IMASE trabaja en la implementación y el desarrollo de los siguientes programas:

*Educación Estética: Herramienta en el Proceso de Aprendizaje (EEHPA); Desarrollo profesional para Docentes; Desarrollo Profesional de Artistas al Servicio de la Educación; Educación Estética: Herramienta para una Práctica de Paz e Investigación y documentación.* Para conocer más acerca de estos programas y del Instituto en general, se recomienda consultar la siguiente página en internet: [www.imase.org.mx](http://www.imase.org.mx)

<sup>15</sup> En el Anexo 3, hemos incluido una breve descripción de este proyecto del IMASE.



ver que con o sin ayuda de aquellos que dirigen y establecen las políticas de nuestro país, podemos luchar por una educación sustentosa y valiosa, pues, como dice Tere Quintanilla, hay que “*imaginar el mundo como si pudiera ser de otra manera*” y lograr en realidad, que sea de otra manera.

Ha sido así como ese magnífico evento que fue el Congreso de Educación Artística y el hecho de conocer el trabajo del IMASE, nos han impulsado en la creación de nuevas ideas y nuevos sueños. Reafirmando la posibilidad y capacidad que tenemos de lograr algo si nos lo proponemos. Además de ello, nos hemos dado cuenta que no somos los únicos que le apostamos al arte, a la cultura y a la educación estética para crear un nuevo principio de realidad y una mayor humanización.

Requerimos entonces, trabajar para que nuestros niños del presente experimenten y conozcan lo que les interesa y necesitan saber “en una sociedad que está clamando por la paz, por la igualdad de derechos y oportunidades entre el hombre y la mujer, por una conservación y mejora del medio ambiente, por vivir de una manera más saludable, por un desarrollo de la afectividad y la sexualidad que permita mejorar las relaciones interpersonales; una sociedad que necesita forjar personalidades autónomas y críticas, capaces de respetar la opinión de los demás y, a la vez, de defender sus derechos.”<sup>16</sup> Pues estamos inmersos en un mundo en el que las desigualdades sociales y de género, la lucha por el poder, los conflictos bélicos, el deterioro ambiental que ha ocasionado cambios atmosféricos nacionales y globales, los medios de información y la débil comunicación humana, son sin duda problemas ante los cuales la educación no puede ni debe mostrarse indiferente. Necesitamos prever para nosotros mismos y para los que vendrán a poblar este mundo en un futuro, un sitio en el que se pueda habitar y disfrutar.

Es por eso que tenemos que vincular los aprendizajes escolares con la vida cotidiana y el entorno social. No podemos seguir manteniendo ese muro que los divide como si fueran realidades distintas, sino más bien, complementarias. La educación escolar debe ayudarnos a comprender y hacer frente a las demandas de la sociedad actual.

Sabemos que en este mundo globalizado y con el sistema neoliberal establecido, la guerra por homogeneizar y borrar las diferencias culturales se hace patente, al tiempo en que el factor económico se eleva como categoría de primer orden, suprimiendo cada vez más la educación humanista y relegando el campo de la cultura y el arte. Es por eso que requerimos acciones puntuales que nos

---

<sup>16</sup> BOUSQUETS, *op. cit.* p. 22.

involucren a todos.

En el aspecto educativo es fundamental enfatizar en el desarrollo de la sensibilización y la concientización, partiendo desde la educación que se brinda en el ámbito familiar hasta nuestras instituciones escolares y el entorno social.

Como pedagogos, tenemos la labor de despertar el interés y la conciencia sobre las problemáticas actuales, pero también como ciudadanos ejerciendo acciones responsables, y también escribiendo, investigando, difundiendo y comunicándonos.

Ante esto, y en base al artículo 3<sup>er</sup> Constitucional que establece en el segundo párrafo que:

*“La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia”<sup>17</sup>*

hemos propuesto a la educación estética como eje de nuestras escuelas primarias, ya que ésta nos permite crecer como seres humanos y como comunidad, pues tenemos que ser capaces de preparar a nuestra gente no sólo para hacer, sino también para pensar, reflexionar, crear, actuar y transformar la realidad.

En este sentido, basarnos en una educación estética implicaría ir de la mano con la ética, es decir, actuar conforme a ciertos valores en favor de la humanidad y el medio ambiente.

Asimismo, es importante que impulsemos una educación multi e interdisciplinaria que nos permita tener una visión global, crítica y reflexiva, la cual se pierde al fragmentar el conocimiento en parcelas que parecen desconectadas entre sí, como bien argumenta Edgar Morin en sus escritos.

Para llevar a cabo lo anterior, como ya hemos argumentado, requerimos una reformulación de nuestros planes y programas de estudio, además de la formación docente y el trabajo conjunto con el personal de las escuelas y los padres de familia, ya que los cambios en los documentos no sirven de mucho, si no van de la mano con la actitud de los profesores y demás actores educativos.

---

<sup>17</sup> MÉXICO. CONSTITUCIÓN. 1917. *op. cit.* p.10.

Es de suma importancia también, revisar las políticas educativas para adecuarlas a la problemática actual, no sólo en el aspecto productivo como se ha enfatizado en los últimos tiempos, sino principalmente para fomentar una mayor humanización que nos beneficie a todos.

En el campo de la legislación, es indispensable revisar las leyes vigentes, hacer las modificaciones pertinentes, o en su caso implementar nuevas leyes que conduzcan a la mejora de la educación.

De todo ello, lo más importante sin duda es que las leyes establecidas se respeten y se cumplan, pues es de todos conocido que en muchos casos las leyes sólo se hacen presentes en el papel mientras que en la realidad se desconocen o se manifiestan ausentes.

En el aspecto económico, es imprescindible dotar de fondos y recursos necesarios a los organismos e instituciones encargados de la educación y la cultura, para llevar a cabo campañas y realizar proyectos que beneficien a la sociedad en su conjunto.

Los aspectos citados anteriormente, debemos ponerlos en práctica, confiando y haciendo en la medida posible su realización. Pues si bien puede verse todo esto, tan sólo como una utopía, ¿qué no acaso de los ideales y los sueños surgen las transformaciones? De esta manera, la utopía marcará el camino para llegar a lo que anhelamos.

Para ello, es fundamental romper con la idea de un mundo cerrado para acceder a uno abierto. Desgajarse para reencontrar y ser capaces de sentir este mundo con la integridad de nuestro ser. Conocer nuestras limitaciones, pero también ser conscientes de la capacidad que tenemos para transformar aunque sea un fragmento de la realidad. Tenemos que ser pues, actores antes que meros espectadores de lo que acontece a nuestro alrededor.

Para finalizar, sólo nos queda decir que para vivir estéticamente tenemos que experimentar con nosotros mismos y con el entorno. Desde la naturaleza, hasta un magnífico trabajo artístico. Desde gozar el vuelo de las aves surcando los cielos hasta sentir en lo más hondo el dolor por la miseria en que viven algunos. Desde disfrutar la música más excelsa resonándonos en todo el cuerpo y trastocándonos el espíritu, hasta ser capaces de mirar una obra de arte y reconocer que no nos gusta y tal vez hasta nos choca. Pero atrevernos a hacerlo, a experimentar, a sentir. Porque de otra manera no tenemos modo de re-pensar el mundo y hacerlo más habitable para los que ahora estamos y para los

que vendrán.

La estética, el arte, la pedagogía, son nuestras acompañantes en este tránsito. Están ahí, solo necesitamos tomarlas y hacerlas parte de nosotros. Encarnarlas y vivirlas. De eso se trata, no hay más. Podría tomarme veinte páginas más para seguir explicándolas, pero eso no basta. No es suficiente, ni es la idea. Es como si preguntáramos o tratáramos de explicar a alguien qué es la alegría, o qué es el duelo, podemos gastar la tinta sin que nadie nos comprenda hasta haberlo realmente experimentado.

De eso se trata la dimensión estética, de experimentar. Y lo podemos hacer posible en nuestras escuelas y en nuestras vidas. Creemos que solamente así, este mundo hallará un cambio positivo, en el que la tolerancia, la paz, el diálogo, la participación, el respeto y el cuidado de nuestro mundo sean una práctica colectiva y continua.

Queremos que las personas sean capaces de sentir y de ir más allá de lo que comúnmente se les presenta. De percibir detalles que jamás habían notado, de cuestionarse y reflexionar lo que acontece, de soñar con una vida mejor, pero sobre todo, de luchar por hacerlo realidad.

*Hoy voy a patalear el agua fresca con los pies desnudos  
voy a dejar que mi alma se refresque  
y mis sentidos se agudicen  
Voy a abrir mi mente para que el sol  
acaricie mi pensar  
y la brisa  
tome consciencia de mí  
-G.B.D.*

## CONCLUSIONES

Después de este pequeño viaje por la dimensión estética, concluimos que:

- 1. Para lograr un desarrollo armónico, la educación debe ser integral, tomando en cuenta los dos componentes principales del ser humano, es decir: la sensibilidad y el pensamiento.**
- 2. La dimensión estética es la instancia que posibilita dicha educación, pues nos hace mirar y apreciar las cosas de manera consciente, implicando aspectos de la naturaleza, el arte y la vida en general.**
- 3. La escuela primaria tiene el reto de brindar a las personas una educación de calidad que forme sujetos perceptivos, reflexivos, críticos, expresivos, con gusto por el conocimiento y capaces de atreverse a sentir y a explorar nuevas opciones. Esto lo puede llevar a cabo instituyendo a la dimensión estética como el eje transversal de su organización, planeación y acción.**
- 4. Para hacer viable el proyecto de la dimensión estética como eje transversal, es necesario hacer un replanteamiento del plan de estudios de la educación primaria, procurando que exista un equilibrio entre las diversas áreas del conocimiento así como una mayor integración de las mismas, las cuales deben atender los intereses de los alumnos y estar relacionadas con la problemática social actual.**
- 5. La dimensión estética debe permear cada una de las asignaturas, puesto que en todas ellas es importante fomentar el gusto por lo que se está aprendiendo, así como la curiosidad, la creatividad, la expresión, la sensibilidad y la capacidad de pensar por sí mismo.**
- 6. La educación artística al igual que otras áreas de las humanidades y las ciencias sociales han pasado por un estado de relegamiento y desvalorización debido al contexto socio-político y económico actual basado en el proyecto neoliberal y las políticas educativas como la Modernización, cuyo centro de atención es la productividad y el factor económico, dejando a un lado el sentir y el pensar.**
- 7. A pesar de que han existido políticas y propuestas que pretenden otorgarle la importancia y valor al arte y a la cultura, la realidad es que éstas en gran medida sólo han quedado plasmadas en el papel, sin lograr trascenderlo.**
- 8. La educación artística, sólo adquirirá el lugar preponderante que le corresponde en el momento en que seamos capaces de luchar por su reconocimiento y valorización en**

**nuestra sociedad y nuestras escuelas. Esto será posible al tener nosotros mismos un contacto con el arte y al conocer sus innumerables beneficios a nivel emocional e intelectual, y al lograr establecer relaciones con las obras artísticas en su forma estética.**

**9. Podemos alcanzar un grado superior de cultura y terminar con el sistema represivo actual viviendo la educación estética.**

**10. Necesitamos sentir, experimentar, transformar y crear, para constituir un Nuevo Principio de Realidad.**

De lo anterior se desprende que tenemos que trabajar de manera inter y multidisciplinaria. Cuando los profesionistas sean capaces de reunirse para planear y poner en práctica proyectos que integren, en vez de fragmentar el conocimiento y las experiencias, podrá formarse una cultura global enriquecida con las distintas visiones y propuestas de cada área disciplinaria.

Los pedagogos tenemos como misión fomentar este trabajo conjunto, así como redefinir y reorientar el sentido y la puesta en marcha de la educación, de acuerdo a las circunstancias sociales de la actualidad con la finalidad de propiciar experiencias de las personas con su propio ser y su entorno que mejoren la calidad de vida, tanto a nivel individual como colectivo.

Debemos tener los pies en la tierra y reconocer que no es posible cambiar el mundo entero de la noche a la mañana y con la acción de unos cuantos, mas encaminarnos hacia la Utopía, por corta que sea la brecha recorrida, siempre será valiosa.

*“La existencia no es algo que se deja pensar de lejos: es preciso que nos invada bruscamente, que se detenga sobre nosotros, que pese sobre nuestro corazón como una gran bestia inmóvil; si no, no hay absolutamente nada”*

-J. P. Sartre.

## ANEXO 1

### Enfoque de la Educación Artística

#### Educación básica

---

#### Primaria

#### Educación Artística. Enfoque

La educación artística en la escuela primaria tiene como propósito fomentar en el niño la afición y la capacidad de apreciación de las principales manifestaciones artísticas: la música y el canto, la plástica, la danza y el teatro. Igualmente, se propone contribuir a que el niño desarrolle sus posibilidades de expresión, utilizando las formas básicas de esas manifestaciones.

El programa de Educación Artística tiene características que lo distinguen de aquéllos con un propósito académico más sistemático. Es un programa que sugiere actividades muy diversas de apreciación y expresión, para que el maestro las seleccione y combine con gran flexibilidad, sin ajustarse a contenidos obligados, ni a secuencias preestablecidas. Esta propuesta parte del supuesto de que la educación artística cumple sus funciones cuando dentro y fuera del salón de clases los niños tienen la oportunidad de participar con espontaneidad en situaciones que estimulan su percepción y sensibilidad, su curiosidad y creatividad en relación con las formas artísticas.

En congruencia con esta orientación, la evaluación del desempeño de los niños no debe centrarse en el cumplimiento de objetivos determinados previamente, sino en el interés y la participación que muestren en las diversas actividades que el maestro realice o recomiende.

La educación artística no debe limitarse al tiempo que señalan los programas; por su misma naturaleza se relaciona fácilmente con las otras asignaturas, en las cuales el alumno tiene la oportunidad de apreciar distintas manifestaciones del arte (en Español, en Historia) y de emplear formas de expresión creativa en el lenguaje o el dibujo.

Por otra parte, la actividad artística en la escuela puede ejercer una influencia positiva en el uso del tiempo libre de los niños. Las oportunidades de recreación y apreciación relacionadas con el arte son ahora más abundantes y accesibles; existen no sólo en museos y sitios históricos o en los espectáculos, sino cada vez con mayor frecuencia en los medios

impresos y electrónicos. Estimular al niño para que se convierta en usuario sistemático de los circuitos de difusión cultural es uno de los logros más importantes a que puede aspirar la educación artística.

### **Propósitos generales**

- Fomentar en el alumno el gusto por las manifestaciones artísticas y su capacidad de apreciar y distinguir las formas y recursos que éstas utilizan.
- Estimular la sensibilidad y la percepción del niño, mediante actividades en las que descubra, explore y experimente las posibilidades expresivas de materiales, movimientos y sonidos.
- Desarrollar la creatividad y la capacidad de expresión del niño mediante el conocimiento y la utilización de los recursos de las distintas formas artísticas.
- Fomentar la idea de que las obras artísticas son un patrimonio colectivo, que debe ser respetado y preservado.

### **Actividades permanentes**

Los programas por grado escolar sugieren actividades específicas de expresión y apreciación y las ubican de acuerdo con el nivel de desarrollo que los niños deben haber alcanzado al final del curso. Otras actividades no pueden ser programadas dentro de un grado, sino que corresponde al maestro darles una forma específica y desarrollarlas reiteradamente a lo largo de la primaria. Éste es el caso de las actividades de apreciación artística en particular.

Las ocasiones y lugares en los cuales se puede ejercer la apreciación artística son muy diversos, pero no se utilizan como elementos educativos con la frecuencia deseable.

En casi todas las comunidades del país existen sitios y obras con valor histórico y artístico así como producciones de arte popular de gran interés. Por otra parte, la red de museos y zonas arqueológicas abiertas al público ha crecido y es más accesible. La visita a estos sitios y la observación de sus particularidades son ocasiones inmejorables para despertar la curiosidad de los niños y estimular su percepción de formas y matices de la expresión artística. Para que este propósito se cumpla, no es conveniente la práctica común de pedir a los niños que registren o copien los datos de las obras, lo que desvía con frecuencia su atención de la obra misma.

Otro tipo de recurso como las reproducciones gráficas de obras de arte es ahora más accesible; algunas forman parte de las bibliotecas escolares y otras se pueden incorporar a ellas. Es recomendable que los niños puedan revisar y observar sus características y diferencias con el apoyo del maestro y que comenten en grupo sobre ellas. La televisión y la radio, aunque no con la frecuencia deseable, difunden diversas expresiones artísticas. El maestro puede informarse oportunamente de estas emisiones y organizar a los niños para que las aprovechen como material educativo.

Conviene insistir en que algunas de estas actividades pueden realizarse en la escuela, pero que muchas otras deben sugerirse



para el empleo del tiempo libre de los niños y de sus familias. Al desarrollar las actividades sugeridas en los programas, el maestro deberá tomar en cuenta las relaciones que éstas guardan con el conjunto del plan de estudios; de manera especial deben asociarse las actividades de música, danza y expresión corporal con los contenidos de Educación Física y la apreciación y expresión teatral con la asignatura de Español

[http://www.gob.mx/wb2/egobierno/egob\\_Enfoque\\_del\\_curso\\_de\\_Educacion\\_Artistica\\_prim](http://www.gob.mx/wb2/egobierno/egob_Enfoque_del_curso_de_Educacion_Artistica_prim)

## ANEXO 2

### Programa de Educación Artística

Educación básica

---

Primaria

#### Educación Artística. Programas

##### PRIMER GRADO

###### Expresión y apreciación musical

- Identificación de sonidos que se pueden producir con partes del cuerpo y con objetos del entorno
- Percepción y exploración de las características de los sonidos: intensidad (fuertes y débiles); duración (largos y cortos); altura (graves y agudos)
- Identificación del pulso (natural y musical)
- Coordinación entre sonido y movimiento corporal
- Apreciación y práctica de rondas y cantos infantiles

###### Danza y expresión corporal

- Exploración del movimiento: gestos faciales y movimientos corporales que utilizan las articulaciones
- Tensión-distensión y contracción-expansión de movimientos corporales
- Coordinación del movimiento corporal: desplazamientos simples
- Representación corporal rítmica de seres y fenómenos
- Práctica de juegos infantiles

###### Apreciación y expresión plástica

- Identificación de formas, colores y texturas de objetos del entorno
- Identificación de los colores primarios y experimentación con mezclas
- Dibujo libre
- Manipulación de materiales moldeables
- Representación de objetos a partir del modelado

###### Apreciación y expresión teatral

- Juego teatral: representación de objetos, seres y fenómenos del entorno y de situaciones cotidianas
- Animación de objetos
- Construcción de títeres
- Representación con títeres
- Representación de anécdotas

##### SEGUNDO GRADO

### **Expresión y apreciación musical**

- Exploración de percusiones con manos y pies
- Expresión rítmica con melodías infantiles
- Identificación del acento en poemas y canciones
- Identificación de contrastes en sonidos (duración, intensidad y altura)
- Interpretación del pulso y el acento en un canto
- Producción de secuencias sonoras empleando contrastes de intensidad
- Improvisación de instrumentos musicales

### **Danza y expresión corporal**

- Exploración de contrastes de movimientos (tensos distensos; contracciones-expansiones)
- Exploración de movimientos continuos y segmentados
- Desplazamientos rítmicos marcando pulso y acento
- Interpretación corporal del acento musical
- Representación con movimiento corporal de rimas y coplas
- Improvisación de secuencias de movimientos

### **Apreciación y expresión plástica**

- Aplicación de texturas en una composición plástica
- Identificación de contrastes de color, tamaño y forma
- Empleo de contrastes en una composición plástica
- Utilización de diseños de contorno para el modelado
- Representación de la figura humana

### **Apreciación y expresión teatral**

- Representación anímica de elementos de la naturaleza
- Representación de estados de ánimo mediante el gesto facial y el movimiento en juegos teatrales
- Construcción de títeres
- Representación de anécdotas, cuentos o situaciones de la vida cotidiana, empleando títeres

## **TERCER GRADO**

### **Expresión y apreciación musical**

- Identificación de sonidos y silencios como elementos fundamentales de la música
- Identificación del pulso y el acento en una melodía
- Interpretación del ritmo de canto, coplas y melodías
- Utilización del eco en la imitación del ritmo
- Creación de cantos utilizando melodías conocidas
- Elaboración de instrumentos musicales, utilizando objetos comunes

### **Danza y expresión corporal**

- Identificación de las cualidades del movimiento (intensidad, duración y velocidad)
- Interpretación de secuencias rítmicas de movimientos

- Diseño rítmico de posturas y trayectorias
- Composición con movimientos y desplazamientos corporales
- Organización de movimientos y desplazamientos grupales
- Interpretación de poemas con movimientos y desplazamientos

#### **Apreciación y expresión plástica**

- Exploración de los niveles de la intensidad en el color
- Manejo de la simetría (forma, espacio, color) en composiciones plásticas
- Combinación de figuras, tamaños y colores en superficies y volúmenes (contrastes, repetición y superposición)

#### **Apreciación y expresión teatral**

- Representación de actitudes con mímica o juegos teatrales
- Interpretación del personaje principal de un cuento
- Improvisación de diálogos, partiendo de una fábula
- Representación de una entrevista

### **CUARTO GRADO**

#### **Expresión y apreciación musical**

- Manejo de sonidos y silencios en una composición sonora
- Identificación del timbre de materiales y objetos de la región
- Acompañamiento marcando pulso, acento y ritmo, con percusiones corporales
- Interpretación de cantos y juegos tradicionales
- Elaboración de instrumentos musicales con materiales regionales
- Exploración de la melodía como elemento musical

#### **Danza y expresión corporal**

- Experimentación de las cualidades de los movimientos
- Exploración de los niveles de movimiento (alto, medio y bajo)
- Ejecución de movimientos y desplazamientos en espacios limitados
- Caracterización de danzas o bailes tradicionales
- Organización de movimientos y desplazamientos colectivos en una composición dancística
- Ejecución de una danza o baile.

#### **Apreciación y expresión plástica**

- Utilización del espacio con recursos plásticos
- Técnicas plásticas con materiales regionales
- Elaboración de carteles
- Elaboración de una escenografía
- Modelo de personajes tradicionales
- Elaboración de máscaras

#### **Apreciación y expresión teatral**

- Juegos teatrales
- Creación de un guión a partir de una leyenda o cuento tradicional

- Distribución del espacio escénico
- Representación teatral, a partir del guión elaborado

## **QUINTO GRADO**

### **Expresión y apreciación musical**

- Reconocimiento de cualidades del sonido y el ritmo.
- Asociación de sonidos y silencios a representaciones gráficas
- Variaciones de acompañamientos rítmicos de un canto (pulso, acento, ritmo)
- Apreciación de la armonía musical
- Coordinación grupal en la interpretación del pulso, acento, ritmo y melodía en una composición armónica

### **Danza y expresión corporal**

- Exploración de efectos del equilibrio, la inercia y el esfuerzo en la producción de movimientos
- Secuencias rítmicas de movimientos
- Diseños simétricos y asimétricos de posturas y desplazamientos
- Realización de una danza o baile empleando variaciones de tiempo, espacio, forma y movimiento

### **Apreciación y expresión plástica**

- Utilización de técnicas plásticas con diferentes materiales
- Empleo de líneas, colores y contrastes en trabajos plásticos
- Representación lineal del movimiento en la figura humana
- Experimentar con la perspectiva y proporción de objetos en una representación gráfica
- Construcción de una estructura para modelado

### **Apreciación y expresión teatral**

- Interpretación teatral de acciones a diferentes velocidades
- Identificación del tiempo en una representación
- Elaboración de un guión teatral organizado en escenas
- Escenificación del guión teatral

## **SEXTO GRADO**

### **Expresión y apreciación musical**

- Apreciación de diversos estilos musicales
- Cambios en la intensidad del sonido a partir de su representación gráfica
- Creación de una narración sonora a partir de un argumento
- Organización de un acompañamiento marcando pulso, acento, ritmo y melodía
- Organización de la presentación de un grupo coral o instrumental

### **Danza y expresión corporal**

- Distinción de las características de una danza o baile
- Graficación de trayectorias y cualidades del movimiento en distintos desplazamientos
- Ejecución de una secuencia de pasos de baile a partir de un diseño dancístico
- Señales visuales y auditivas para realizar desplazamientos

- Registro de características de una danza o baile
- Representación dancística para la comunidad escolar

#### **Apreciación y expresión plástica**

- Utilización de diferentes técnicas en elaboración de trabajos plásticos
- Diseño de bocetos como punto de partida para la realización de un trabajo plástico
- Realización de una muestra gráfico-plástica

#### **Apreciación y expresión teatral**

- Adaptación de una historia a un guión teatral
- Registro de diálogos y efectos sonoros para una escenificación
- Caracterización de un personaje
- Escenificación de un guión teatral

[http://www.gob.mx/wb2/egobierno/egob\\_Programa\\_del\\_curso\\_de\\_Educacion\\_Artistica\\_pri](http://www.gob.mx/wb2/egobierno/egob_Programa_del_curso_de_Educacion_Artistica_pri)

### ANEXO 3

#### Un ejemplo de educación estética en la actualidad, proyecto del IMASE

A través del programa “Educación Estética: Herramienta en el proceso de Aprendizaje” (EEHPA), el cual integra el proceso de creación artística a los procesos y prácticas de los docentes dentro de las instituciones educativas, el IMASE llevó a cabo su proyecto educativo en dos escuelas primarias anexas a la Benemérita Escuela Nacional de Maestros (BENM): República de Brasil y Luis Hidalgo Monroy.

La BENM, fue invitada a participar como plataforma inicial del programa EEHPA en su fase piloto, de agosto del 2003 a mayo del 2005, teniendo como misión principal el fomento del desarrollo de la educación a través del arte como parte fundamental del aprendizaje, con la intención de generar una transformación de actitud que llevara a los participantes a ser conscientes, comprometidos, propositivos y activos con el entorno.

Los Objetivos que el IMASE se planteó para trabajar con las escuelas fueron los siguientes<sup>1</sup>:

1. Adecuar la metodología de Educación Estética del Lincoln Center Institute for the Arts in Education de Nueva York a la realidad y necesidades de las escuelas en México.
2. Mejorar las técnicas de enseñanza y la capacitación de los maestros dentro de las prácticas de investigación, percepción, reflexión y el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico para contribuir a la transformación del medio ambiente educacional, mediante formas creativas y experimentales para resolver problemas.
3. Brindar a los maestros, a través de la exploración del proceso de creación artística, la posibilidad de desarrollar sus propias herramientas didácticas para optimizar su trabajo diario dentro del salón de clases.
4. Integrar al cuerpo educativo.
5. Integrar a toda la comunidad escolar (maestros, alumnos, administrativos de la escuela y padres de familia)
6. Brindar a los participantes la oportunidad de vincularse con artistas profesionales activos en su campo y de sostener encuentros con trabajos artísticos de calidad.

Las estrategias desarrolladas para el logro de los objetivos consistieron en: el desarrollo profesional para maestros, mediante capacitaciones impartidas por el Instituto; el trabajo en los salones de clase con maestros y alumnos, con el objetivo principal de continuar el proceso de capacitación del maestro acompañándolo, dentro del salón de clases; talleres para los padres de familia; la asistencia a presentaciones artísticas y museos; la investigación del impacto del programa y seguimiento del mismo; la documentación del proceso y el desarrollo profesional para artistas, para desarrollar la metodología de Educación Estética con la mejor calidad posible a toda la comunidad escolar.

El seguimiento y los testimonios de los diferentes actores sociales involucrados, le permitió al Instituto dar cuenta del impacto de variables tales como: la actitud de los maestros de primaria y los diferentes actores educativos frente al programa EEHPA; la apertura que se presentó de parte de los participantes durante todo el proyecto, su disposición, interés

<sup>1</sup> QUINTANILLA, Tere (et.al.) *Informe de actividades y resultados. Programa Piloto Agosto del 2003 - Mayo del 2005.* p. 1.

y su cambio de actitud hacia la educación y el arte, así como la manera en qué la educación estética influye en la concientización y puesta en práctica de los valores humanos.

Con el trabajo del IMASE, fundamentado en los testimonios de quienes han participado en sus proyectos, así como con los documentos que nos facilitaron para informarnos acerca del seguimiento de su trabajo, hemos podido confirmar que efectivamente la educación estética tiene una repercusión en la vida y la manera de percibir las cosas en los sujetos que la viven.

Después de este periodo, el equipo del Instituto ha considerado que las lecciones recibidas en la implementación del programa EEHPA, durante los dos primeros años de trabajo en ambas escuelas, fueron lecciones que les permitieron entender más el medio en el que han trabajado y lo que les ha llevado a reflexionar sobre las necesidades y circunstancias particulares de cada institución. De ello se ha derivado también, el interés por darle continuidad al proyecto. Con este motivo, el IMASE ha hecho una propuesta de continuidad del programa EEHPA en los dos planteles escolares, invitando a sus integrantes a participar durante los próximos dos ciclos escolares (2007-2008 y 2008-2009). Con este propósito, se les ha planteado a los que deseen participar por primera o por segunda vez en este proyecto, iniciar con pláticas y reuniones durante el mes de febrero del año en curso y comenzar con el proceso de planeación de actividades e impartición de clases por parte del IMASE, a partir del mes de marzo.

Lo anterior nos habla de la importante labor que está haciendo el Instituto al dar los primeros pasos para la continuidad de un proceso que en realidad nunca termina.



# FUENTES CONSULTADAS

## A) LIBROS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS

- ANDER-EGG, Ezequiel. *El taller, una alternativa para la renovación pedagógica*. 2ª ed., Argentina, Magisterio del Río de la Plata, 1991.
- ARNHEIM, R. *Consideraciones sobre la educación artística*. México, Paidós, 1993.
- ÁVILA HERNÁNDEZ, Yuceli. *El Perfil Profesional y el Mercado Laboral del Pedagogo. El Caso de la Carrera de Pedagogía en la UNAM*. México, 2007. Tesis (licenciatura en pedagogía). UNAM, FFyL.
- BÁEZ MARTÍNEZ, Roberto. *Ley General de Educación Comentada*. México, Pac, 1995.
- BOUSQUETS, Ma. Dolors (et.al.) *Los temas transversales*. México, Santillana/Aula XXI, 1998.
- BROUDY, Harry S. *Filosofía de la educación*. 2ª ed., México, Noriega Limusa, 1991.
- CAMACHO SANDOVAL, Salvador. “Hacia una evaluación de la modernización educativa. Desarrollo y resultados del ANMEB”, p. 401-423. En: UPN. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Vol. 6, no. 13 (Sep.-Dic., 2001).
- CASTAÑÓN ROBERTO, Rosa María. *Las Reformas Educativas en México*. México, Noriega, 1996.
- CHIHU AMPARAN, Aquiles (Coord.), *Modernización: Sentido y Contrasentido*. México, UAM, 1993.
- CROCE, Benedetto. *Estética como ciencia de la expresión y lingüística general*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1969.
- DELVAL, Juan A. *Los fines de la educación*. México, s. XXI, 1990.
- \_\_\_\_\_, *Crecer y pensar: la construcción del conocimiento en la escuela*. México, Paidós, 1991.
- \_\_\_\_\_, *Aprender en la vida y en la escuela*. Madrid, Morata, 2000.
- EISNER, Elliot W. *Educación la visión artística*. Barcelona, Paidós, 1995.
- \_\_\_\_\_, *El ojo ilustrado. Indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa*. Barcelona, Paidós, 1998.
- \_\_\_\_\_, *El arte y la creación de la mente. El papel de las artes en la transformación de la conciencia*. Barcelona, Paidós, 2004.
- ESCAMILLA G., Gloria. *Manual de metodología y técnica bibliográficas*. México, UNAM, 1976.
- FLOREZ OCHOA, Rafael. *Evaluación pedagógica y cognición*. México, Mc Graw Hill Interamericana, 1999.
- FREIRE, Paulo. *Pedagogía del oprimido*. 52ª ed., Montevideo, s.XXI, 1999.
- FUENTES MATA, Irma. *Integrar la educación artística. Política educativa, integración curricular y formación docente colectiva*. México, Plaza y Valdés, 2004.

- \_\_\_\_\_, *La función del docente en la enseñanza artística. Una aproximación psicoanalítica*. México, 1990. Tesina (licenciatura en pedagogía). UNAM, FfyL.
- FUENTES MOLINAR, Olac. “Perspectiva de la educación básica en México”, p. 5-13. En Revista: *Cero en Conducta*, Año 14, no. 48 (Abril, 2000), México, D.F.
- GADAMER, Hans-Georg. *El estado oculto de la salud*. Barcelona, Gedisa, 2001.
- GARDNER, Howard. *Educación artística y desarrollo humano*. Barcelona, Paidós, 1994.
- GIMENO SACRISTÁN, José y A. I. PÉREZ GÓMEZ, *Comprender y transformar la enseñanza*. 9ª ed., Madrid, Morata, 2000.
- GIROUX, Henry. *Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Barcelona, Paidós, 1990.
- \_\_\_\_\_, *Teoría y resistencia en educación*. México. s. XXI. 1992.
- GLAZMAN NOWALSKI, Raquel. *Evaluación y exclusion en la enseñanza universitaria*. México, Paidós, 2001, 191p.
- GREENE, Maxine. *Variaciones sobre una guitarra azul. Conferencias de educación estética*. México, Edere, 2004.
- HARGREAVES, David J. *Infancia y educación artística*. Madrid. Morata. 1991.
- HENCKMANN, Wolfhart y Konrad, LOTTER. *Diccionario de estética*. Barcelona, Crítica, 1998.
- JAEGER, Werner. *Paideia*. México, Fondo de Cultura Económica, 1957.
- JAUSS, Hans Robert. *Pequeña apología de la experiencia estética*. Barcelona, Paidós, 2002.
- JIMÉNEZ JIMÉNEZ, José. *La estética como utopía antropológica: Bloch y Marcuse*. Madrid, Tecnos, 1983.
- JIMÉNEZ LUPERCIO, Arturo. “Consideraciones sobre las políticas de educación artística en México”, p. 13-25. En Revista: *La Vasija*, Año 1, Vol. 1, no.2 (Abril-Junio, 1998), México, D.F.
- KANDINSKY, Wassily. *De lo espiritual en el arte*. México, Premia, 1979.
- LANCASTER, J. *Las artes en la educación primaria*. Madrid, Morata, 1991.
- LATAPÍ SARRE, Pablo. “Las fronteras del hombre y la investigación educativa”. p. 41-51. En Revista: *Cero en Conducta*. Año 14, no.48 (Abril, 2000), México, D.F.
- MADRAZO, Claudia (et.al.) *Desarrollo de las inteligencias a través del arte*. México, La vaca independiente/UPN/ILCE, 2002.
- MARCUSE, Herbert. *La dimensión estética*. Barcelona, Materiales, 1978.
- \_\_\_\_\_, *Eros y civilización*. Barcelona, Ariel, 2003.
- MAYA BETANCOURT, Arnobio. *El taller educativo- ¿Qué es? Fundamentos, cómo organizarlo y dirigirlo, cómo evaluarlo*. Colombia, Cooperativa Editorial Magisterio, 1996.

- MÉXICO. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL. *Libro para el maestro. Educación Artística. Primaria. 2ª ed.*, 2001.
- MICHAUD, Yves. *¿Enseñar arte? Análisis y reflexiones sobre las escuelas de arte*. París, Ediciones Jacqueline Chambon, 1993.
- MORIN, Edgar. *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Francia, UNESCO, 1999.
- \_\_\_\_\_, *La tête bien faite. Repenser la Reforme. Repenser la pensée*. París, Seuil, 1999.
- MORTON GÓMEZ, Victoria Eugenia. *Una aproximación a la educación artística en la escuela*. México, UPN, 2001.
- ODEBRECHT, Rudolf. *La estética contemporánea*. México, UNAM, 1942.
- ORNELAS, Carlos. *El Sistema Educativo Mexicano. La transición de fin de siglo*. México, FCE, 1995.
- ORNELAS DELGADO, Jaime. *Educación y neoliberalismo en México*. México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2002.
- PALACIOS, Lourdes. *Arte: asignatura pendiente. Un acercamiento a la educación artística en primaria*. México, UACM, 2005.
- PALOS RODRÍGUEZ, José. *Educación para el futuro. Temas transversales del currículum*. 2ª ed., España, Desclée, 2000.
- PREZA CARREÑO, Nohemí. *La educación en la teoría pedagógica de Paulo Freire: Una lectura de su planteamiento estético*. México, 2005. Tesis (Licenciatura en Pedagogía). UNAM, FFyL.
- PUIG, I. y F. PEDRO. *Las Reformas Educativas. Una perspectiva política y comparada*. Barcelona, Paidós, 1998.
- QUINTANILLA, Tere (et.al.) *Informe de actividades y resultados. Programa Piloto Agosto del 2003 - Mayo del 2005*. Documentos del IMASE, México, 2005.
- \_\_\_\_\_, *Semblanza del IMASE*. México, 2007.
- RAMÍREZ SILVA, Alfonso. *La comunicación educativa y la educación estética en la escuela primaria*. México, Porrúa, 2000.
- READ, Herbert Edward. *El arte ahora*. Buenos Aires, Infinito, 1973.
- \_\_\_\_\_, *Educación por el arte*. Barcelona, Paidós, 1982.
- RODRÍGUEZ ROJO, Martín. *La educación para la paz y el interculturalismo como tema transversal*. Oikos-Tau.
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. *Invitación a la estética*. México, Grijalbo, 1992.
- SARRAMONA, Jaume y Salomó MARQUÉS. *¿Qué es la pedagogía? Una respuesta actual*. Barcelona, CEAC, 1985.
- SARTRE, Jean-Paul. *La náusea*. México, El Mundo, 1999.

- SMITH, Ralph. *Aesthetics and problems of education*. USA, University of Illinois Press Urbana, 1971.
- TATARKIEWICZ, Władysław. *Historia de seis ideas. Arte, belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética*. España, Tecnos, 2001.
- TECLA JIMÉNEZ, Alfredo y Alberto GARZA RAMOS. *Teoría, métodos y técnicas en la investigación social*. México, Ediciones de Cultura Popular, 1974.
- TEO RAMÍREZ, Mario. *Retorno a lo sensible*. México, Fonapas, 1980.
- TOVAR y DE TERESA. *Modernización y política cultural. Una visión de la modernización de México*. México, Paidós, 1998.
- VANDEWALLE, Bernard. *Kant. Educación y Crítica*. Buenos Aires, Nueva Visión, 2001.
- VIGOTSKY, Lev, S. *La imaginación y el arte en la infancia*. México, Coyoacán, 2001.
- WAISBURD, Gilda. *Creatividad y transformación: teoría y técnicas*. México, Trillas, 1996.
- WOJNAR, Irena. *Estética y Pedagogía*. México, FCE, 1967.
- YUS RAMOS, Rafael. "La transversalidad como constructo organizador del currículo escolar, en la antesala de la globalidad", En: *Revista de investigación en la escuela. Disciplinariedad e interdisciplinariedad en la E.S.O.*, no. 32, Sevilla, Díada.
- \_\_\_\_\_, *Temas transversales: Hacia una nueva escuela*. 2a. ed. Barcelona, Graó, 1998.

## B) DOCUMENTOS OFICIALES

- MÉXICO. CONSTITUCIÓN. 1917. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.
- MÉXICO. CONALTE. *Hacia un nuevo modelo educativo*, México, 1991.
- \_\_\_\_\_, *Perfiles de desempeño para preescolar, primaria y secundaria*. México, 1989.
- MÉXICO. LEYES, DECRETOS, ETC. *Ley general de educación*, México, 1993.
- MÉXICO. PODER EJECUTIVO FEDERAL. *Programa para la Modernización Educativa. 1989-1994*.
- \_\_\_\_\_, Diario Oficial. *Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica*, 1992.
- \_\_\_\_\_, *Programa de Cultura 1995-2000*.
- MÉXICO. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Educación Básica. Primaria. *Plan y programas de estudio 1993*.
- \_\_\_\_\_, *Programa para la Modernización Educativa. Información para los maestros*. 1993.
- \_\_\_\_\_, *Perfil de la educación en México*. 1999.

\_\_\_\_\_, *Programa Nacional de Educación 2001-2006.*

### C) REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

MÉXICO. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. *Enfoque del curso de educación artística de primaria.* 1993.

[http://www.gob.mx/wb2/egobierno/egob\\_Enfoque\\_del\\_curso\\_de\\_Educacion\\_Artistica\\_prim](http://www.gob.mx/wb2/egobierno/egob_Enfoque_del_curso_de_Educacion_Artistica_prim)

[Fecha de consulta: enero, 2007].

MÉXICO. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. *Plan y programas de estudio 1993. Educación Básica. Primaria. Programa del curso de educación artística.*

[http://www.gob.mx/wb2/egobierno/egob\\_Programa\\_del\\_curso\\_de\\_Educacion\\_Artistica\\_pri](http://www.gob.mx/wb2/egobierno/egob_Programa_del_curso_de_Educacion_Artistica_pri)

[Fecha de consulta: enero, 2007].

NACIONES UNIDAS. ASAMBLEA GENERAL. *Declaración Universal de los Derechos Humanos.* 1948.

<http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>

[Fecha de consulta: enero, 2007].

[UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. \*Plan de Estudios de la Lic. en Pedagogía.\*](http://www.dgae.unam.mx/planes/f_filosofia/Pedag.pdf)

[www.dgae.unam.mx/planes/f\\_filosofia/Pedag.pdf](http://www.dgae.unam.mx/planes/f_filosofia/Pedag.pdf)

[Fecha de consulta: marzo, 2007].